



VERDAD Y VALORES

Federico Ling

Compilador: **Jesus Garulo**



Compilador: **Jesus Garulo**

Verdad y valores:
Federico Ling

Compilador: **Jesus Garulo**

Verdad y valores:
Federico Ling

Derechos reservados, 2020

Partido Acción Nacional
Av. Coyoacán 1546,
Colonia del Valle 03100.
CDMX.

La reproducción total o parcial no autorizado
vulnera derechos reservados.
Cualquier uso de la presente obra debe ser
previamente concertado.

INDICE

<i>Introducción</i>	7
<i>Prólogo</i>	9
1 Los Sigüientes 40 años del PAN	11
2 Pilares del Humanismo	21
3 La Singular Ruta de Acción Nacional Libro	33
4 El Partido Acción Nacional como Organización	44
5 Aportaciones del Partido Acción Nacional	54
6 Solidaridad: Principio de Doctrina, Virtud de Orden Social	68
7 Necesidad de la Doctrina en el Ejercicio del Poder libro	77
8 Globalización y Solidaridad	86
9 La Generación que Ganamos	98
10 Los Partidos Políticos ante la Sociedad Civil	106
11 Ingreso al PAN a la Democracia Cristiana	114
12 La Cohesión de la Coalición Dominante en el PAN	125
13 Rostros y Mascaras de los Partidos	135
14 Verdad y Valores en el Ejercicio del Poder Libro	146
<i>Biografía</i>	158
<i>Anexo Fotos</i>	181

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo encontraras que la actividad humana en la teoría o en la practica dentro de nuestra política muy pocas personas son capaces de desarrollar, pero Federico Ling Altamirano, un gran panista, a lo largo de su vida y dentro del Partido Acción Nacional, pudo plasmar esos ideales con verdad y valor.

Todo lo anterior se esboza en este libro titulado: Federico Ling Altamirano: verdad y valores; el aporte de sus artículos a las teorías panistas es de suma importancia. Como se entiende el plantea la verdad de la conciencia entre una afirmación y los hechos; los valores que él entiende son principios, virtudes o cualidades que se caracterizan en el Partido.

Esta obra expresa una gran pasión en la política y en la literatura, te amplía la capacidad de interpretar la doctrina, la solidaridad, la globalización, la historia del Acción Nacional, te da una idea del esfuerzo que el Partido a tenido a lo largo de estos años.

Son textos tan claros y profundos, de una trascendencia de interpretación y análisis tan profundos y necesarios para la actualidad en este siglo XXI, para beneficio del México en que vivimos.

Sus importantes ideas dan respuesta a esos problemas reales y que te hacen reflexionar, para buscar una realidad cambiante como los desafíos que enfrenta el Partido Acción Nacional, esta riqueza de ideología es necesaria para la gobernabilidad y la democracia de nuestro país.

PRÓLOGO

Esta compilación de artículos tiene los alcances y límites de haber sido elaborada con la misma pasión, que Federico Ling, compartió de su filosofía. Por lo tanto, es una provocación a pensar, a reflexionar y a disfrutar.

El beneficio de sus ideas, que los panistas y militantes, podrán encontrar en este libro, son de utilidad, en el podrás entender mejor el funcionamiento de una verdadera democracia, en este siglo XXI.

Puede calificarse como un ideólogo panista, fue capaz de hacer campañas, de aportar a la doctrina del Partido, fue servidor público, Diputado Federal.

En esta selección encontraras una variedad de temas como: Los siguientes 40 años del PAN, Pilares del Humanismo, Globalización y Solidaridad, Los partidos políticos ante la sociedad, entre otros.

Federico Ling, como lo dice el título, en él se expresa y se plantea su filosofía de la verdad y sus valores, que a lo largo de su trayectoria política el sembró en la doctrina panista.

Este libro podrá ser utilizado para difundir las ideas del Partido Acción Nacional y para apoyar a los panistas, en ampliar mas sus horizontes en beneficio de la democracia de México.



LOS SIGUIENTES 40 AÑOS DEL PAN

Los Sigüientes 40 Años del Pan



En las huellas de sus fundadores, jefes y candidatos, Acción Nacional celebra sus 60 años de vida fecunda. Ideas, ideales y esperanzas que miles quizás millones de personas, han compartido; y cuando llegamos al umbral del nuevo siglo la esfinge de la historia plantean las nuevas preguntas que una generación, intrépida como la primera, tiene contestar.

Hagamos un esfuerzo para intentar entrever las siguientes décadas en que tendrá que actuar el Partido Acción Nacional (PAN) en la vía pública mexicana y como actor de la mayor importancia dentro del conjunto de partidos afines en el ámbito latinoamericano e internacional. Por simple simetría podría proponer que tendamos la mirada para avizorar otro tanto de los 60 años de vida de esta institución, pero me parece algo demasiado difícil de conseguir y, por lo mismo, propongo que intentemos sabe lo que sigue rumbo al centenario del PAN, que tendrá lugar en el año 2039, fecha que seguramente alcanzarán a ver los jóvenes que hoy militan en el partido de Gómez Morín, González Luna y Preciado Hernández.

¹ Revista Palabra. Año 12 no. 49, julio-septiembre de 1999. Págs. 30-38

Sin lugar a dudas que el año 61 de vida de esta histórica y aun legendaria institución, será uno de los más importantes de su vida. Sobra decir por qué. A nadie se le escapa que por sí solo, o como miembro de una posible coalición opositora -que en estos momentos se intenta explorar para definir si es posible o conveniente-, Acción Nacional jugar un papel protagónico. Y ello, por varias razones.

Primera. ¿Se puede pensar en una transición democrática en México sin el concurso de esta institución política que ha realizado la parte fundamental de la tarea de construir y desarrollar los rudimentarios mismos de la democracia? Debemos recordar que durante los primeros 50 años de vida del partido éste estuvo prácticamente solo en el desempeño de las tareas que cívica, política y electoralmente hoy realizan decenas de actores emanados de la antigua clandestinidad, o como desprendimiento del sistema PRI-gobierno, o de las áreas del mundo académico, de los medios de comunicación, de la sociedad civil, del mundo empresarial, de asociaciones de vecinos, padres de familia, de asistencia social, etc. Y estar solos significaba la no-colaboración, la no-solidaridad, el desinterés, el silencio y hasta el repudio de quienes veían en aquel gigantesco esfuerzo un reproche para las actitudes de indiferencia, de soslayo que hacían los más, el deber cumplido representaba una bofetada para la complicidad servil. Había que vencer el miedo, la desesperación y el asco que la intervención en política despertaba en muchas almas mexicanas para dejar a unas fortalecidas en el cumplimiento del deber y a otras, animadas por la deserción y el miedo.

Las orugas dotadas se permitían enjuiciar a quienes insistían con tesón en cumplir el deber político, aún en vísperas de la tragedia y el naufragio generalizado de hombres y de valores. Los docentes procuraban encontrar la utópica llave de una cerradura inexistente. De alguna parte habían heredado tales personas la idea incorregible de que la política hasta otros, aunque esos otros les estuviesen devorando las entrañas. Olvidaban la antigua sentencia de Pericles: "El que no se interese por los asuntos de la ciudad, debe abandonar la ciudad"; o la de Platón: "El castigo de las personas capaces que no quieren participar en política es tener que sufrir el gobierno de los incapaces".

Por otra parte, existía ciertamente quienes proponían desde la perspectiva marxista-leninista (en México, más bien desde la praxis sindicato-estalinista), el cambio, la revolución, pues; intentaban, con base en sus hipótesis favoritas, crear las condiciones prerrevolucionarias aprendidas en el catecismo de Vladimir Illich Lenin. Otras más proteicas, proponían las tácticas de lucha del frente populismo, al estilo europeo de los años 30 y 40, que se consideraban el vértice de la historia y soñaban que el frente

popular amplio y patriótico, arrastraría tras de ellos a los protagonistas inquisidores en el gobierno. Y todo para que éste sacará de la clandestinidad a los primeros y usaran como comisión de insultos parlamentarios a los segundos. Para eso y para más daba la firme estabilidad del PRI-gobierno.

Habría que recordar también como todo el coro de izquierda vociferaba contra el PAN por participar en las elecciones. Como nos acusaba de utópicos, místicos del voto, ilusos, reaccionarios, banqueros, proyanquis, fascistas, etc. Y todo para venir todos ellos en fila india a participar en política a través del camino que ya el PAN había trillado por motivos superiores. La relativa eficacia del partido en aquellos años tuvo el mérito histórico –hoy indiscutido- de haber marchado por el moderno y universal camino de la transición hacia la democracia por medios demócratas.

Numerosas crónicas existen acerca de aquellos tiempos y aquellas vicisitudes de un partido democrático que inserta su trabajo en un medio muy antidemocrático para transformarlo. Pero es mucho más lo que se ha quedado en el tintero y vive como tradición oral. Como historia viviente en las tertulias de los amigos y de los dirigentes del partido, así como entre los inúmeros seguidores humildes que a su manera guardan como piezas valiosas de sus vidas sus años con Acción Nacional. Muchos de ellos, por cierto, héroes anónimos.

No dudo que en la nueva generación de panistas -por decir algo, los que han llegado durante los últimos años- se conocen esas historias y esos méritos, que son la base sobre la que estamos parados quienes arribamos hasta este último año del siglo dentro de las filas blanquiazules de Manuel Gómez Morín, José González Torres, Abel Vicencio Tovar, Castillo Peraza.

Hoy día, las campañas electorales y gran parte de la acción política son mediáticas; es decir, que los vehículos del mensaje son actores también. Sirva, como muestra lo ocurrido durante el V informe del gobierno del presidente Zedillo y la respuesta del mismo por parte del diputado panista Carlos Medina Plascencia, en que adelantándose a cualquier juicio del auditorio, las cadenas de Televisión Azteca y Televisa condenaron la valerosa actitud de Medina, quien respondió críticamente al mensaje presidencial, mientras que en la calle la mayor parte de ciudadanos festejaban la actitud del diputado, presidente en este momento del Congreso de la Unión. Otro punto que levanta polémica actualmente en la participación de los precandidatos presidenciales de los partidos en programas cómicos de televisión. Los ciudadanos piensan que eso les trae popularidad y conocimiento del público, pero desmerece su imagen como posible presidente de la República.

Y así, en medio del carnavalesco espectáculo de identidades roles ocultos por las máscaras que los medios de comunicación imponen, los partidos de sus candidatos se ven obligados a abrirse paso para que su verdadera fisonomía y propuestas sean conocidas. Todos parecen bailar descaradamente la danza de la búsqueda del poder. Los ideales sublimes se mezclan en una cruda Realpolitik con los apetitos de poder y de mando. Y en este cuadro, sin tener certeza de que estamos a la mitad de una transición democrática –postulada por nadie-, el partido en el poder no acierta a aprender hacer oposición, y los partidos que hemos sido largamente de oposición no acertamos siempre con los comportamientos debidos cuando ya son muchos los municipios o estados en los que somos gobierno. El arte del diálogo y la negociación, tan propio de la vida política en países más desarrollados democráticamente, está en la etapa de parvulitos o jardines de niños. Y tal vez por ello ocurre que las probabilidades de lograr una coalición completa, una alianza opositora que tenga muchas probabilidades de desalojar del poder al priismo, se ven reducidos por obstáculos que parecen insuperables por muchos y varias razones. El resultado de las negociaciones por estas fechas incierto.

En Acción Nacional, por nuestra parte, intentaremos, por supuesto, desbancar al PRI del poder, intentaremos ganar la Presidencia de la República, pero con gobernabilidad, realizando desde el poder el cambio democrático de estructuras y conservando un partido fuerte en otra orilla de la transición. Cualesquiera de estos elementos mencionados que quedasen soslayado en nuestro objetivo, haría prácticamente inútil el esfuerzo.

Se puede afirmar que los partidos políticos tienen una función parecida a la de los puntos de encuentro de los aeropuertos o grandes terminales, porque en él se encuentran o identifican quienes vienen de diversos rumbos, pero quieren ir hacia un mismo destino. Son los partidos el lugar privilegiado de identificación de los ciudadanos en marcha al mismo fin y quieren -en el caso del PAN- participar en la gestión del Bien Común. Por esa razón, la identidad partidaria es un bien de primer orden y debe ser protegido.

Doctrina, programa, personas, procedimientos y valores son cinco los elementos principales constitutivos del ADN institucional; código genético capaz de sostener una identidad dinámica, evolutiva y benéfica. Testimonio, memoria y ejemplo han sido para el PAN y los panistas la vida de don Miguel Estrada Iturbide, Luis Calderón Vega, Manuel Ulloa, Jesús Elizondo, Jesús Sáenz Cerrada, Luis H.

Álvarez, Guillermo Prieto. Manuel Clouthier y muchos más.

Pero la identidad de los partidos es una identidad que a veces muestra síntomas de esquizofrenia en algunos institutos políticos, porque no saben en qué medida son oposición y en qué medida son gobierno. Tal vez sea México en el país sobre la Tierra en que el grupo de partidos que suma el 52 por ciento de curules en la Cámara de Diputados se refiere a sí mismo como mayoría opositora, como si no acababan de entender el papel que le toca desempeñar, al menos en esta Cámara. Pero esto tiene una explicación en varios aspectos

En primer lugar, este gobierno no es una coalición, sino un agregado coyuntural de grupos parlamentarios. En segundo lugar, son mayoría en la Cámara de Diputados, pero son minoría en la de Senadores. En tercer lugar, el poderoso Ejecutivo federal sigue siendo del PRI. Y, en cuarto término, hay que recordar que a lo largo de 70 años de partido oficial el papel de "gobierno" se ha vuelto una segunda naturaleza para el PRI, y ser oposición, una segunda naturaleza para que los demás. Todo ello nos lleva a considerar a estos aspectos de la vida de los partidos en una perspectiva mucho más amplia que la transitoria situación de estos años del 99 y el 2000.

La alternancia en el poder, que es un fenómeno propio de la normalidad en países democráticos, es obviamente un camino de doble sentido. Sin embargo, en el discurso de oposición se maneja como un arma de un filtro tremendo, que llega a afirmar, con visos de veracidad incontestables, que no se puede hablar de vigencia de un sistema democrático mientras no haya alternancia en el poder. Casi se dice que la verificación más plena de que ya arribamos a la democracia plena es que el PRI pierda el poder por vía electoral. Dadas las condiciones en las que ha tenido lugar la competencia política en México, es difícil negar tal afirmación. No obstante, la ordenanza ha comenzado a operar hasta hacer perder al PRI numerosas gubernaturas (12 hasta el momento de escribir estas líneas); pero el fenómeno vale también en sentido contrario: si la normalidad democrática implica que el PRI pierda el poder, a nadie debe sorprender que en algunos de los estados ganados por la oposición los triunfos se refrenden o no gracias a las feroces revanchas desatadas con todos los medios a su alcance por el PRI-gobierno.

La alternancia, por definición, no es una unidireccional. Es el caso de Chihuahua, que tanto preocupó en su momento a los dirigentes del PAN en el estado y en el nivel nacional, porque parecía en aquellos momentos que la roca de Sísifo rodaba una vez más monte abajo. Lo que se había logrado con gran es-

fuerzo y muchos años parecía desmoronarse en 1998 en unos cuantos días.

Sin embargo, un pueblo como el de Chihuahua, al que el PAN forjó de mil maneras en la construcción de la democracia, lo único que ha hecho es seguir las enseñanzas de los maestros panistas: "que el pueblo se acostumbra poner y quitar gobiernos que sean o no de su agrado". Más adelante se verá, en otra coyuntura, si continúa la alternancia en forma inmediato o diferida. El ciclo se cerraría, a mi ver, cuando el PAN recupere esa gubernatura por medio de la tenacidad política y con la postulación de candidatos adecuados al nivel de la competencia.

Una lección parecida, en materia de alternancia, nos la ofrecen en el orden municipal los casos de León, en Guanajuato; Tehuacán, en Puebla, o San Pedro Garza García, en Nuevo León; y otros, como Tijuana, Baja California; Mérida, en Yucatán; Hermosillo, en Sonora, o Monclova, en Coahuila. En todos ellos el ciclo de ser inicialmente oposición, luego poder, luego otra vez oposición y finalmente conquistar el poder por segunda ocasión, está completo; de manera que los papeles que hay que desempeñarse se han cumplido, así como los aprendizajes correspondientes. En todos estos casos mencionados el PAN fue una temporada larga el principal opositor, hasta que un buen día se ganó. Marcados triunfos fueron en 1967 las victorias electorales de Hermosillo y Mérida en plenos años de autoritarismo de la presidencia imperial de Díaz Ordaz. En pocos lugares se podía retirar en forma inmediata, pero a la postre se pudo. En los lapsos intermedios, los panistas y los priistas tuvieron que compartir la cultura de la alternancia. Cuando fueron por primera vez gobierno los panistas, tuvieron que adaptarse a la nueva situación y hablar el lenguaje hasta entonces inédito en que para referirse al PRI tuvieron que decir "la oposición" y despojarse de los hábitos de preferenciar la crítica simple sobre los planes del gobierno. Un poco más traumático resultó el ejercicio para los priistas que seguían teniendo "usos y costumbres" oficiales, cuando la realidad es taba en oposición.

Cuando la alternancia cambio de signo, el trago amargo fue para los panistas y el regusto fue para los priistas. En esta etapa, se vio que el pueblo es el que salía ganando, porque se obligó a los partidos a postular sus mejores cartas. Después se cerró el ciclo y se ha producido en todos los casos mencionados una madurez política. Se gana o se pierde, no según los deseos de los partidos, sino del pueblo: en especial cuando se decide este a ser protagonista y no mero espectador.

No cabe duda que los partidos han estado aprendiendo el axioma de que ningún triunfo o derrota elec-

torales son para siempre. Y esto que ya está bien entendido en el orden municipal comienza a verse en el nivel estatal. Me parece del todo probable que Chihuahua volver a tener gobierno panista pronto. Pero la experiencia nivel de gobierno federal, y con él la Presidencia de la República, no se ha dado. Es posible que se dé en el año 2000, en que con alternancia o sin ella el Presidente de la República estará más acotado dentro de sus antes facultades constitucionales; de hecho, el próximo primer magistrado de la nación tendrá que tomar en cuenta la pluralidad política de México y sus partidos; y más aún, es casi seguro que tenga que gobernarse por medio de una coalición, ya sea esta explícita tácita.

El gran ciclo de un partido se cerraría cuando hubiese tenido que pasar por estas cuatro etapas; ser oposición, ser gobierno, perder el gobierno y recuperarlo. En teoría, esto se llevaría un mínimo de 24 años, ya que los periodos de gobierno son de sexenales en México, y no hay garantía para ningún partido que habrá de llegar necesariamente al poder, y siquiera en coalición.

En el caso del PAN, pudiera darse por primera vez en nuestro sistema político que un partido complete nivel estatal el ciclo teórico; y lo más cercano que tenemos en la vista es Chihuahua; y entonces estaríamos hablando del 2004.

Pero en el nivel nacional, lo previsible es que tengamos un gobierno claramente de transición, gane quien gane la Presidencia. Este hecho nos llevará hasta el 2006, sin que un partido, o el presidente, puedan decir que tienen todo el poder; ni siquiera con propiedad que el partido está en el poder; más bien el escenario en que varios partidos estarán simultáneamente en el poder y en la oposición.

Luego vendrían los años que -a la manera en que ocurrió en Chile- un partido, tal vez en coalición. Pueda tener el Poder Ejecutivo en forma más clara; y lo normal sería que en el 2012 comenzará el largo camino de las alternancias, hasta que el pueblo mexicano se sienta en capacidad plena de quitar y poner gobernantes por vía electoral o a través de los mecanismos de la llamada democracia directa, como son el plebiscito y el referéndum.

Y para que el fenómeno que describo complete un ciclo se necesitaría que varios partidos hubieran tenido la oportunidad de ser gobierno y de ser oposición al menos dos veces. Entonces estaríamos en la madurez y normalidad democrática. Para entonces ya estamos hablando de un proceso que se puede llevar 20 o 30 años, lo que es un horizonte que difícilmente pueden discernir los más agudos vigías y analistas.

Para considerar debidamente certificado de la realidad que viene para Acción Nacional en los próximos años, es necesario situarse en una perspectiva de gran alcance. Escudriñar el futuro en un horizonte de décadas es tarea siempre difícil; hacerlo cuando está de por medio una transición cuyo desenlace parece imprevisible en estos días, es tarea de verdaderos visionarios. Se destaca necesita que nuestros vigías, desde la atalaya más alta, oteen con cuidado el horizonte, agudicen su mirada y puedan formular lo que ven con palabras sencillas, no urbanísticas. Para profecías confusas ya tuvimos bastante con las de Nostradamus.

Lo prudente es, pues, atender con gran resolución las tareas que de lo cotidiano impone al hombre y a la mujer que hacen política. Verificar con precisión de estrategias las hipótesis de trabajo que se hacen en los Gabinetes de los que piensan hablan de estas cuestiones. Comprometerse en los hechos con los que se postula: el acercamiento al pueblo para ayudar a generar el bien del pueblo. Conseguir el poder para hacer lo que hemos dicho y proclamando en plataformas y programas. Convencer a muchísimas personas de trabajar conjuntamente en los objetivo a largo plazo, comenzando hoy.

El dirigente político verdadero, como pretendemos desde hace 60 años en Acción Nacional, tendrá que ser simultáneamente el hombre capaz de combatir en las humildes trincheras y pueda saber el curso general de las acciones. Estar en los medios de combatir en las humildes trincheras y pueda saber el curso general de las acciones. Estar en los medios de comunicación día con día y en la meditación profunda noche a noche, con verdadero temple y con visiones amplias, en incluyentes, victoriosas.

Un acercamiento hacia estas dimensiones es el discurso pronunciado por licenciado Luis Felipe Bravo durante las ceremonias conmemorativas del aniversario 60. Con los pies bien asentados sobre lo que somos y lo que hemos sido en el pasado, discurre por los riesgos y oportunidades que nos presenta el porvenir.

"El PAN no se agota en lo electoral ni en las fechas mágicas, como la del año 2000; sin embargo, toma en cuenta todos. En ese sentido, nuestra vocación pluralista nos reafirma para proclamar que tenemos la fortaleza necesaria para encabezar la transición más allá de la próxima elección. Tenemos la capacidad de no diluirnos con otros, en otros, pero entendemos que tenemos y caminar con otros.

"Hace 10 años, en ceremonia similar a la presente del presidente nacional Luis H. Álvarez dijo: "El PAN del año 2000 lo harán quienes, desde la fidelidad a la persona y al Bien Común, sean capaces de asumir riesgos, de encarnar la esperanza, de mirar lejos, como fue capaz de hacerlo el distinguido mexicano que llamó a los hombres de su tiempo y generación de militantes del deber político y mediante su correcto ejercicio edificar la anhelada patria ordenada y generosa, cálido acogedor albergue de sus hijos, hogar común en la paz y la justicia.

"Y quien no sea capaz de tener esa fe, quien no tenga siempre esta idea de México; quien no sienta cordialmente, entrañablemente, la necesidad de poner esa fe en actos, de ver cumplida su idea, no debe estar en Acción Nacional".

"Si hace 60 años los fundadores pudieron prefigurar el México de hoy, en nuestros días nos toca a nosotros mostrar lo que será la patria del tercer milenio. No debemos temer, pues hemos vencido otros vientos y otras tempestades.

"Mientras tanto, callemos nuestras voces callemos el latido de nuestros corazones para escuchar el suave murmullo que producen las almas en movimiento".



PILARES DEL HUMANISMO

Pilares del Humanismo



Dignidad de la Persona Humana

Desde su origen el Partido Acción Nacional reconoció e hizo el fundamento de su acción y el fin de sus esfuerzos la promoción, salvaguarda y la plena realización de la Persona Humana.

El reconocimiento teórico y práctico de la superioridad de la Persona Humana implica que es el centro y razón de ser, es decir, el sujeto, principio y fin de la vida social y política. Por ello su doctrina ha sido denominada como Humanismo Político.

La Persona Humana no existe aislada ni cerrada en si misma, sino que es siempre con y para los demás, está abierta y naturalmente orientada al encuentro y relación con los otros, por lo mismo no sólo la indigencia de nuestra naturaleza, sino esta tendencia constitutiva hacia el encuentro y la unión, es la causa de toda comunidad humana.

¹ Partido Acción Nacional. Doctrina Panista. México: PAN: FRPH, 2012. 53-59 págs.

La política no es un valor autónomo y supremo, sino que se inscribe y tiene su razón de ser en el Humanismo que reconoce la integralidad de la naturaleza humana y la excelencia de su dignidad con respecto a toda otra realidad. Todo está ordenado a la persona para su realización y perfeccionamiento.

La persona humana está constituida por cuerpo animado y alma espiritual, una especie de microcosmos que compendia y supera las perfecciones de los demás seres que lo rodean. Sus facultades más características son la inteligencia, la voluntad y la afectividad.

La persona es un todo que integra en un solo ser una pluralidad de dimensiones, que a la vez que lo constituyen son una tarea a realizar, ya que tiene una vocación temporal y eterna.

La dignidad de la persona es constitutiva de su propio ser, lo cual quiere decir que por el simple y trascendental hecho de existir, cada ser humano debe ser reconocido y respetado por sí mismo, independientemente de su condición o de su actuar. Con sus acciones, la persona puede lograr una mayor realización o un detrimento de sus fines existenciales.

Afirmamos que esta dignidad debe ser reconocida y garantizada a todo ser humano, sin importar su condición de hombre o mujer; su edad, e incluso, y hoy de manera especial, al recién concebido en el seno de su madre o en cualquier otro medio y forma, del minusválido, enfermo o desahuciado; que sea rico o pobre; sabio o ignorante; su raza, cultura, religión o creencia. Por ello, la razón de ser de todo grupo social, desde la familia hasta la comunidad internacional, está en el servicio a la persona.

La libertad es una característica propia de la persona. Afirmarla y expandirla es una de las aspiraciones más profundas del ser humano; el cual se perfecciona a sí mismo a través del compromiso y de una acción solidaria que opta por la libertad de los demás y no por la simple posibilidad de elección.

Cada persona, que es un sujeto racional y libre, está abierta al mundo al que conoce y usa en su servicio, al que debe cuidar y cultivar; abierta a los otros en un diálogo en la que toma conciencia de sí mismo y de los demás, con quienes busca la verdad y el sentido de su vida. Así, construye comunidades de amistad que se abren a la trascendencia. Toda ideología, sistema o práctica social que despersonalice al ser humano pretendiendo convertirlo en simple objeto, es negarle su carácter de sujeto libre y responsable, es contraria a la dignidad de la persona humana.

Se atenta contra la dignidad de la persona humana al sostener, que los derechos humanos y su propia dignidad son objeto de negociación o que están al vaivén de la opinión pública.

La dignidad de la persona se manifiesta y proyecta en sus obras, primordialmente en el trabajo y en la creación de cultura, por los que el ser humano se perfecciona a sí mismo al transformar su entorno en provecho propio y de los suyos, humanizando así su mundo.

Nadie tiene derecho a desarrollar su vida en detrimento de la de los demás. Nada justifica que un grupo promueva su desarrollo y calidad de vida a costa de la exclusión de otros.

Por su carácter de persona el ser humano es sujeto de derechos y obligaciones fundamentales. El respeto a estos derechos y el cumplimiento de estas obligaciones son no sólo el cimiento de toda convivencia democrática, sino la base de toda sociedad justa y de la paz.

El rostro de la persona manifiesta una dignidad única, insustituible e imborrable como su propio nombre, que permanecerá como un reclamo de justicia ante la conciencia de los demás. Justicia y conciencia que dan sentido, talante y dimensión moral a la convivencia social y al quehacer político, y que son el origen y fundamento de todo derecho a cuyo servicio debe estar el Estado y la sociedad.

Bien Común

El Bien Común es el conjunto de condiciones sociales que permiten y favorecen en los seres humanos el desarrollo integral de todos y cada uno de los miembros de la comunidad.

El Bien Común dinamiza el desenvolvimiento de un orden social justo que armoniza los aspectos individuales y sociales de la vida humana. Es responsabilidad de todos definirlo y construirlo.

El Bien Común, es un “bien” genuino y es auténticamente “común”. Que sea “bien” quiere decir que da satisfacción a las necesidades del ser humano en su entera naturaleza espiritual, moral y corporal, proporcionándole la paz, la cultura y todo lo necesario para el desenvolvimiento pleno de su existencia; es “común” porque es un bien de la sociedad entera.

El Bien Común es de todos y para todos. No promueve la ventaja de un grupo o clase alguna, sino el beneficio de todos, cualquiera que sea el carácter o la función que las comunidades realicen en la sociedad. No puede excluirse a nadie de los beneficios del bien común argumentando pertenencia a Nación, religión, sexo, raza, convicción política o posición social. Nadie, ni los aún no nacidos ni las siguientes generaciones deberán ser excluidos de tales bienes. Esta generación debe cuidar responsablemente los bienes y recursos necesarios para las generaciones por venir.

Tiene preeminencia, porque ocupa una posición superior a los intereses particulares de los individuos, como miembros o parte de la comunidad, y una posición inferior respecto al supremo fin de cada persona. Así, el Bien Común es preeminente a los intereses particulares o de grupo, pero inseparable del bien de las personas. No se deben sacrificar los fines trascendentes del ser humano en función de los intereses de la colectividad: si el bien común atentara contra el fin trascendente de una sola persona, dejaría de ser bien y dejaría de ser común.

La construcción del Bien Común es participable, en cuanto todos los miembros de la comunidad pueden y deben cooperar a integrar el conjunto ordenado de las condiciones sociales, gracias a las cuales las personas pueden cumplir su destino material y espiritual.

En el ejercicio del Bien Común deben repartirse las cargas de acuerdo a las posibilidades y los beneficios en función de las auténticas necesidades de personas y grupos. Esto se logra a través del correcto ejercicio de la autoridad bajo el criterio de subsidiariedad. Este pilar se puede entender también como principio de subsidiariedad total. No podrá construirse el orden social necesario si solamente existe buena fe o buena voluntad, siendo también necesaria la eficacia real en la construcción del bien común. El bien hay que hacerlo bien. No basta la fe sin las buenas obras.

El respeto al Bien Común es lo que preserva, asegura y propicia el desarrollo de los diversos bienes particulares, los cuales se ordenan con base en él. La realización del Bien Común simultáneamente implica la justicia, la seguridad, la defensa del interés general, el respeto y la protección de la persona y sus derechos.

El Bien Común es concreto, porque siempre es una realidad tangible, un medio organizado conforme a los mejores recursos del momento. El Estado tiene como misión cuidar directamente, mediante una

amplia planificación y coordinación de la cooperación social, todas las necesidades existenciales de sus miembros, contando con una amplia gama de políticas públicas además de un amplio sistema de derechos humanos que protejan a las personas en todas las eventualidades de la vida, proporcionándoles la ayuda que necesitan. Los bienes y organizaciones de carácter público, sumados en armonía, son necesarios para que los individuos, como miembros de la colectividad, cumplan su destino temporal y eterno generando el mayor bien posible.

Es perfectible y dinámico, porque siempre es mejorable y parcialmente realizado, pero jamás perfectamente alcanzado. Al lograr metas, surgen de inmediato nuevos retos; trabajar y hacer política de bien común en Acción Nacional es tarea permanente.

El vivir del ser humano, es necesariamente un convivir, no sólo en el orden físico y biológico, sino sobre todo en el cultural y espiritual. Los seres humanos somos una especie frágil, contingente y físicamente perecedera. No todo lo que se puede se debe hacer, existen criterios de factibilidad técnica que deben completarse con criterios de exigibilidad ética. La protección del ser y la vida son condiciones necesarias y mínimas para la realización del Bien Común.

El Bien Común, como elemento fundamental de la estructura de toda comunidad, implica que gracias al don de la sana convivencia social fundamentada en la amistad, se genera cultura. La cultura es fruto de la acción del hombre, donde quiera que éste se encuentre en el mundo. La cultura humaniza, ya que es el conjunto de significados y valores que le dan sentido de pertenencia y destino a una comunidad. Los hombres y mujeres de todo grupo y nación deben tomar conciencia de que ellos son los autores y promotores de los valores culturales de su comunidad para que estos no decaigan.

Los valores culturales, como realidad histórica y social, permiten a la persona desarrollar y perfeccionar sus capacidades en el orden intelectual, moral y estético, por medio de la comunicación de aquellos bienes que promueven armónicamente sus aptitudes naturales, en los cuales trata la comunidad de ampliar sus conocimientos y sus técnicas. La actividad cultural creadora, permite que el ser humano se renueve y se transforme, suscitando formas de integración justa, para permitir la consolidación y el fortalecimiento de los valores de su propia cultura, siendo capaces de asimilar, de modo propio, los hallazgos científicos y tecnológicos.

Sin efectivas garantías de los derechos fundamentales del ser humano, no cabe realización alguna del Bien Común, y sin democracia participativa decae el perfeccionamiento continuo de la comunidad en la búsqueda de su bien propio. La justicia social se promueve mediante la participación de todos en la definición, construcción, realización y disfrute del bien común; su definición en común es lo que constituye la democracia participativa.

La justicia es dar a cada quien lo suyo, lo que le pertenece según sus fines existenciales. Por lo tanto, los bienes comunes han de generarse y disfrutarse con equidad. Cuando la política no está orientada al Bien Común pierde su rostro humano. En cambio, cuando se ejerce con miras al orden y la justicia en el Estado, comprende el bienestar de las personas en comunidad que se asocian por causa del beneficio mutuo y para el goce de derechos y la realización de obligaciones.

El Bien Común permite desplegar las fuerzas de las personas y comunidades al máximo, con el fin de alcanzar su propia perfección en un marco de justicia social.

No puede haber Bien Común sin valores e instituciones comunes indivisibles, que faciliten al ser humano su vida provechosa, ordenada, justa y libre en sociedad. Tampoco puede haber bien común sin un adecuado ordenamiento escalonado de las diferentes comunidades. El Bien Común específico de cada comunidad se determina de acuerdo a su tarea y finalidad específica, llegándose a un orden armónico en los bienes que va del bien común de la familia, al bien de la comunidad internacional, pasando por el bien común de sindicatos, asociaciones, escuelas, municipios y gobiernos estatales, dándose así la subsidiaridad total que define al Bien Común.

Al interior de una comunidad, el bien estar consiste en tener condiciones de un modo más humano de vivir. El ser humano es un todo, pero es, vive y está, en el seno de una realidad humana más amplia, que es la sociedad, donde se realiza a través de diversas comunidades. El bien humano es algo más que la simple plenitud de la vida biológica y diferente del crecimiento económico y el bienestar material: es la humanización de las condiciones materiales del vivir.

La realización del Bien Común es la razón misma de ser de los poderes públicos, los que están obligados a llevarlo a cabo, de manera subsidiaria, junto con personas y comunidades intermedias, en provecho de todo ser humano, respetando una justa jerarquía de valores, y los postulados de las siem-

pre cambiantes circunstancias históricas.

Toda autoridad, sea pública o privada, y sea cual sea el nivel en que se ejerza, está al servicio de la persona, residiendo su fuente de legitimidad, en su misión de asegurar el desarrollo personal de todos los que le están subordinados. De esta forma, el bien común se constituye por un conjunto de condiciones mínimas necesarias, de bienes públicos y por todos los supuestos y organizaciones de carácter público y general, que sumados y en armonía, son necesarios para que los individuos, como miembros de la colectividad, cumplan su destino temporal y eterno además de poder hacer efectivo, con su actividad propia, el mayor bienestar posible.

El Bien Común incluye, en cierto modo, a los bienes particulares ya que dichos bienes no podrían siquiera disfrutarse sin condiciones comunes para ello. El Bien Común no es la simple suma de los bienes particulares, de la misma manera que la sociedad no es la adición o amontonamiento de sus miembros.

El Bien Común facilita el despliegue de la persona y el establecimiento de espacios culturales para el ser humano. La máxima expresión del mismo, es un orden social cooperativo y solidario en el que las personas vivan a plenitud el bien ser, el bien hacer y el bien estar, garantizando que las generaciones por venir también tengan acceso a estas posibilidades planificadoras.

Solidaridad

La solidaridad expresa la relación mutua, esencial, entre la persona humana y la sociedad. No puede entenderse la existencia de la persona sin la sociedad, ni la de ésta sin las personas. La solidaridad es un dinamismo noble, básico; creativo e incluyente; ordenado, generoso y fecundo de la vida social, que impulsa la búsqueda del Bien Común. Entendida así, la solidaridad viene a ser el rostro social del amor.

La índole social del hombre demuestra que el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la propia sociedad están mutuamente condicionados. Ya que la sociedad es el conjunto de personas, hombres y mujeres, en su manifestación comunitaria. La vida comunitaria no es para el ser humano sobrecarga accidental. Por ello, a través del trato con los demás, de la reciprocidad de servicios, del diálogo con el prójimo, la vida social engrandece al ser humano en todas sus cualidades y le capacita para responder a su vocación.

La dignidad de la persona adquiere una relevancia social que exige un conjunto de derechos y deberes

sociales. El principio de la solidaridad, que es la responsabilidad común en recíproca vinculación, constituye el principio de orden jurídico fundamental, que garantiza la posición irrenunciable del ser humano dentro de todos los ámbitos de la vida social bajo el binomio existencial de libertad y responsabilidad.

En su significación ética, se trata de la combinación de formas de amor social ordenado. En este sentido, la solidaridad es la virtud por la cual todos nos responsabilizamos por todos desde el ámbito que nos corresponda.

La conciencia ciudadana le da vigor y agrega posibilidades al compromiso comunitario. Si esta conciencia decae la sociedad se debilita. Reforzar y acrecentar el compromiso comunitario a través de una educación ética y cívica es un deber para con el ideal de ser, como partido y como gobierno, escuela ciudadana de virtudes públicas.

La solidaridad entre la persona y la sociedad no es una combinación neutralizadora y compensatoria de individualismo y colectivismo. El humanismo solidario se centra en la relación persona y comunidad.

En estos tiempos nuevos y desafiantes no basta la globalización del mercado, resulta indispensable impulsar la globalización de la solidaridad. Junto a ello, es necesario celebrar y animar iniciativas sociales, que desde el ámbito local, coadyuven a construir el bien común como tarea compartida. Se debe fortalecer la vitalidad ciudadana, a través de una sociedad civil, que por medio de redes solidarias ayude a la construcción de un tejido social cooperativo.

La solidaridad es una virtud aglutinante a través del dar y el recibir; por ello se puede afirmar: la sociedad queda irremediablemente trunca si se ve privada de la aportación de lo mejor de cada persona. Por eso el hombre solidario es necesariamente centrífugo: en la medida que aspira a compartir lo mejor con los demás, abre el manantial de sus capacidades humanas y lo deja correr hacia los demás.

Considerar a la sociedad como una oferta de libertad es una perspectiva superior a aquella que concibe a la sociedad y al Estado, como entidades opresoras.

Así como no puede ser desarrollada una persona en detrimento de otra, tampoco puede serlo una nación en detrimento de otra. La humanidad es una, donde cada persona, presente y futura, debe poder cumplir su propio destino, a la vez temporal y trascendente.

La dimensión vertical de la solidaridad implica corresponsabilidad entre generaciones. El llamado desarrollo sustentable encuentra aquí su base ética. No podemos dilapidar hoy recursos que pueden ser utilizados por la humanidad del mañana.

La tesis del destino universal de los bienes incluye no solamente a las personas de nuestro presente sino a las generaciones futuras. La humanidad se integra haciendo prójimo al antecesor, al contemporáneo y al sucesor.

Subsidiariedad

La subsidiariedad es el fundamento de la autodeterminación de las comunidades menores y de la descentralización del poder social.

Exige la subsidiariedad una sociedad abierta, una sociedad libre, una sociedad plural y autogestionaria.

La subsidiariedad es complementariedad y ayuda escalonada de una comunidad superior a los individuos y comunidades menores; por una parte, la comunidad debe ayudar más ahí donde hay más necesidad y por la otra, no debe suplantar o sustituir a la libre iniciativa de los particulares o de grupos, sino garantizar su funcionamiento. La ayuda debe prestarse cuando sea necesario, en la medida de lo necesario, durante el tiempo necesario, en donde sea necesaria y a quien la necesite.

La autoridad no debe anular, absorber, impedir, usurpar o confiscar para luego concesionar; tampoco sustituir a los diferentes sujetos y grupos sociales en todo aquello que por derecho, iniciativa o capacidad puedan hacer por sí y para sí mismos, participando solidariamente en comunidad con otros. La no intromisión no significa ausencia.

No podrá realizarse el Bien Común de la sociedad si no existe un orden. El principio de subsidiariedad indica no solamente la prioridad en los derechos, sino también de las responsabilidades y las libertades en la vida social. Es así que podemos expresarlo de esta manera: debe existir tanta libertad como sea

posible y también, tanta autoridad como sea necesaria.

La vertebración social se logra, si el tejido social es lo suficientemente fuerte para sostener los espacios de derechos y obligaciones frente al Estado, el Mercado, los medios de comunicación o cualquier entidad intermedia.

El principio de subsidiariedad es la norma que declara la medida del ejercicio de la solidaridad. No es la solidaridad sino la regla de su ejercicio. Por solidaridad cada individuo, cada grupo, ha de hacer su propio cometido en función del Bien Común y sólo ha de entrar en suplencia la sociedad, cuando el individuo no haga lo suyo. La Subsidiariedad reclama que, en las obligaciones, responsabilidades y beneficios del Bien Común, nadie puede ser sustituido o reemplazado arbitrariamente por otro. En su caso, la autoridad debe justificar su intervención.

La triple misión subsidiaria del Estado implica: Crear las condiciones necesarias para que las comunidades más pequeñas puedan desarrollar actividades autorresponsables, autogestionarias y creativas. Fijar legalmente los derechos y deberes de las comunidades menores y de los individuos, frente a las mayores. Y, proteger y apoyar -complementándolas- las tareas de las comunidades menores.

La subsidiariedad exige que el poder sea descentralizado. Es por ello que debe existir responsabilidad escalonada de deberes y obligaciones. Ni atomizar al Estado ni Estatizar a la sociedad. Debe existir tanta comunidad y nación como sea posible y todo el Estado que sea necesario. El Estado es rector, pero no dueño de los bienes, producto del esfuerzo común.

Todo ser humano debe tener acceso a los medios para cumplir sus fines. El destino universal de los bienes permite que cada cual tome de dichos bienes sociales, tanto y solamente aquellos que le permitan cumplir sus fines personales. No se deben confundir fines con intereses pues éstos deben estar supeditados al bien común.

La justicia distributiva no podrá darse sin la existencia del principio de subsidiariedad. Sin respeto a estas normas de ayuda, las personas y las sociedades intermedias se verán deterioradas. Es deber del Estado promover la participación de las personas, los grupos intermedios y de sí mismo, en la construcción del orden social y del bien común. La subsidiariedad indica la ordenación de las responsabilidades, de las competencias y de los derechos.

Ante el orden dinámico del Bien Común, siempre perfectible, la subsidiariedad promueve la creatividad para generar bienes de toda índole, encaminados al perfeccionamiento de las personas; haciendo también de la política no sólo el arte de lo posible sino también el arte de hacer posible lo necesario.

No hay mejor fuente para la dinámica social que la capacidad de la iniciativa personal y comunitaria, apoyados, respetados y promovidos por el Estado.

El Orden Internacional solo puede entenderse con el principio de subsidiariedad. Esto significa que la comunidad internacional debe velar porque en cada país se cumplan los deberes y obligaciones para con los derechos humanos. Así mismo, la subsidiariedad es garantía de la legítima autonomía de las personas y comunidades intermedias ante sociedades mayores como el Estado y la comunidad internacional. El derecho de injerencia no podrá ser invocado, excepto cuando la comunidad no pueda resolver sus conflictos internos en función de sus fines y el bien común universal.

Al Estado incumbe la tarea de establecer el marco ordenador para garantizar la igualdad de oportunidades. El Estado debe actuar subsidiariamente en sentido redistributivo, como “ayuda a la autoayuda”.

La autoridad, en el ámbito social, debe ser la más responsable. Como partido político la responsabilidad es mayor, en la medida que se proponga, integre y ejerza la autoridad. La primacía de la política la convierte en primer deber, pero no agota los deberes de las personas.

El llamado a la subsidiariedad es comunitario, pero la respuesta es personal. El dolor provocado a otros por la agregación de nuestras omisiones y cansancios forma parte del dolor evitable y nos hace corresponsables de los dolores del deterioro social.



**LA SINGULAR
RUTA DE
ACCIÓN
NACIONAL**

La singular ruta de Acción Nacional



Les habla un sobreviviente de la “brega de eternidad”, primera etapa. Me parece que es mi primer deber esta noche rendir un testimonio de homenaje para quienes, durante esta prolongada lucha en la gestión del Bien común, en la que hemos participado la mayoría de nosotros, los reunidos aquí, y entre quienes veo a nuestros veteranos, han partido de este mundo. Especialmente, aludo a mi entrañable amigo Carlos Castillo Peraza, a quien despedimos justamente el día de hoy en la tarde en la ciudad de México. Pero también quisiera mencionar a otros compañeros que, a diferencia de Carlos, no alcanzaron a ver el triunfo del 2 de julio. Entre ellos, desde luego a mi maestro José González Torres, quien me invitó a participar en política y de quien recibí las primeras enseñanzas concretas, al lado de muchas otras personas que aprendimos de su palabra, pero sobre todo de su ejemplo, los conocimientos fundamentales en materia de doctrina y también de acción política. Don José fue un seglar católico ejemplar, distinguido y fiel, que supo combinar el deber político con las convicciones de conciencia religiosa.

Y también nuestro compañero Carlos Garcinava Veyán, de quien tuve la fortuna de recibir, como tantos más, testimonios de amistad insuperables así como colaboración vigorosa y fecunda en aquellos días que me tocó, por circunstancias especiales, dirigir el PAN aquí en Durango. Tuve dos cosas a mi favor, haberme engarzado en la sociedad duranguense a través del matrimonio con una muchacha de familia

¹ Texto publicado en la revista Palabra, año 13, número 53, julio-septiembre de 2000. Conferencia pronunciada la noche del 15 de septiembre de 2000 en el Teatro Victoria de la ciudad de Durango, en la velada celebrada para conmemorar los 61 años de vida del Partido Acción Nacional.

apreciada en todas partes, como es, Mercedes, mi esposa; y haber contado con la ayuda de Carlos Garcinava, tras cuya ausencia apreciamos más y más su apoyo en la realización de trabajo intenso y en armonía.

Ellos, junto con una lista bastante grande de luchadores, participaron de manera importante en esto que llamo primera etapa de lo que en Acción Nacional hemos conocido a lo largo del tiempo como “brega de eternidad”. Carlos Castillo acostumbraba decir, cuando algunos se sentían tentados a marchar lentamente por tener la eternidad como plazo, que había que ponerle agenda y plazos.

Cumplido este deber, paso a referir que estas pláticas sobre historia del Partido establecen el reto de espigar entre episodios de la vida de Acción Nacional, que den idea de lo que ha sido este camino que ya lleva seis décadas. Y se ve uno tentado a pintar el cuadro dando algunas pinceladas por décadas, o por sexenios, o por jefaturas. Ahora también puede hacerse en términos de la conquista del poder, veta por demás interesante. Puede hacerse también en términos de población gobernada o de la historia de las iniciativas de ley presentadas en el Congreso de la Unión y en las legislaturas locales. El material es abundante e ilustrativo. A veces, se puede tomar como hilo conductor la secuencia de los ocho candidatos a la Presidencia de la República. Hoy, como se verá, seguiré otro camino.

En realidad, el principal trabajo fundacional se llevó a cabo en 1938 y la primera mitad de 1939, año de la asamblea fundacional. Pero el año 38 está marcado por los trabajos de comité organizador, los cuales son conocidos en los anales del PAN como “las históricas jornadas”. Ya podemos imaginar los esfuerzos titánicos de ese reducido, aunque entusiasta grupo, que integraba el comité mencionado para llegar lo más pronto posible a la constitución formal y al registro del nuevo y original partido político. Entre los sucesos que merecen comentarse de ese periodo, quiero destacar que fue en este año cuando personas como Tita Turnbull y María Luisa Garcinava consiguieron colocar entre las tesis y propuestas de Acción Nacional la exigencia del voto para la mujer (quince años antes de la iniciativa presidencial que fue aplaudida como avance político debido a la “inteligencia visionaria” del presidente de la República en turno). Y también cabe subrayar que durante aquel lejano año 38, el PAN propuso la creación en México del Seguro Social, a lo que se opuso terminantemente –adivinen quién– la mismísima CTM.

Diez años después, en 1948, habrían pasado, desde luego, hechos relevantes. Acción Nacional había conquistado sus primeros diputados federales en 1946, luego de haber dejado atrás los episodios de 1940, en que se había dejado a los panistas de apoyar, en lo personal, la candidatura del general Almazán; y teniendo el antecedente del colegio electoral de 1943, al que acudieron a defender sus casos nada menos que Manuel Gómez Morin, Manuel Herrera y Lasso y Carlos Septién García.

Aquel grupo de los “Tres Mosqueteros” –Ramírez Munguía, Antonio Luis Rodríguez y Juan Gutiérrez Lascurain– ya había presentado un notable paquete de iniciativas de ley, bajo la cercana asesoría de don Manuel Gómez Morin. Entre las propuestas esenciales de aquellos intentos serios por generar Bien común para México, se cuenta una que había de triunfar 50 años después: la ciudadanización del órgano supremo de elecciones, que entonces era la Comisión Federal Electoral, dependiente de la Secretaría de Gobernación, y que ahora es el Instituto Federal Electoral, cuyo consejo ciudadanizado tuvo singular importancia en las elecciones de este 2000. La propuesta del 48 era que existiera un consejo ciudadano como máxima autoridad electoral.

El primer intento por lazar candidato propio a la presidencia de la República, en 1946, había terminado con la propuesta que hizo la Convención nacional a favor de la candidatura de don Luis Cabrera y la caballerosa declinación de este, agradeciendo la propuesta hecha en su favor como “el honor más grande que he tenido en mi vida”. Vendría en 1952 la postulación de don Efraín González Luna como candidato a la primera magistratura y cuya campaña se convirtió en una verdadera tarea de siembra doctrinal. En muchos rincones del país fue ocasión de aprender el pensamiento doctrinal y programático de Acción Nacional, de boca de uno de sus principales autores.

Pero pasemos al año 1958, el cual está marcado en los anales de nuestra historia por la campaña presidencial de Luis H. Álvarez y el desenlace de la misma, cuyas consecuencias habrían de tener un impacto importante para la vida política nacional. A finales de los años cincuenta surgía Álvarez como una nueva figura política nacional.

Luis no venía del grupo fundador inicial, sino de una generación algo posterior, que habría de aportar un nutrido contingente de dirigentes y militantes nuevos. Con ocasión de su candidatura a gobernador de Chihuahua, en 1956, había dado mucho de que hablar. Pero en realidad la cosa había empezado en 1955, cuando el PAN comenzó a tener triunfos en Ciudad Juárez; primero, la mayoría de Jesús Sanz Cerrada como diputado federal, y después, el mismo grupo de entusiastas panistas dio una batalla frontal por el gobierno del estado –aunque fue Alfonso Arronte quien ganó la alcaldía de Juárez en las urnas, misma que le fue arrebatada con burdo fraude en unas cuantas casillas, validado por el corrupto

comité municipal electoral—. Y convencidos los panistas de que Luis Álvarez había sufrido fraude semejante en su contra, organizaron como protesta una memorable caravana de automóviles que recorrió el camino desde la frontera norte hasta el Zócalo de la ciudad de México. Con Carlos Chavira y Guillermo Prieto, entre otros, pasaron por memorables episodios de amenazas, hambre y molestias que fueron superadas con entusiasmo. Memorable fue el desfile de aquellos autos, muchos de ellos carcachas milagrosas, por la calle de Madero para desembocar en el Zócalo. La Nación dio cuenta de ello: los demás periódicos y revistas apenas registraron el hecho. La televisión estaba en pañales.

Debido a la fama ganada, a finales de 1957 Álvarez venció a otra figura importante del Partido, José González Torres, en la Convención nacional que postuló candidato a la Presidencia. El grado de competencia de esa campaña subió mucho. Sin experiencia alguna del poder de la maquinaria oficial que enfrentábamos, los jóvenes que engrosamos las filas de Acción Nacional en esa ocasión creíamos que si bien no habíamos ganado en 1952, podríamos hacerlo en 58. Sin embargo, se realizó uno de los fraudes más extendido, más fuerte y más descarado de la triste historia electoral de México en esa etapa. La reacción ante tal afrenta variaba entre nosotros, desde quienes pretendían armar una revolución hasta aquellos que deseaban el retiro del Partido de esas contiendas para desenmascarar al sistema.

El Consejo Nacional ordenó a los candidatos a diputado federales —a quienes, en número de 6, el gobierno había reconocido el triunfo— no aceptar el cargo y así evitar la legitimación de las desprestigiadas elecciones que habían llevado a Adolfo López Mateos a la primera magistratura. La medida resultó un arma de doble filo, ya que algunos de los aludidos (cuatro) aceptaron finalmente el cargo; mientras que otros dos propietarios (Jaime Haro de Zacatecas y Felipe Gómez Mont del Distrito Federal) y sus respectivos suplentes se negaron, cumpliendo así el acuerdo del Consejo. Empate técnico pues.

En todo caso, se evidenciaron las limitaciones de nuestro sistema electoral, que producirían en un corto plazo reformas como la de “diputados de partido”: un parche en la Constitución que prefiguraba el sistema de representación proporcional. Vale la pena mencionar que en 1959 la democracia fue dirigida “con ametralladoras” en Baja California. Pero de esos episodios hablaremos en otra ocasión.

1968. Aunque el movimiento político estudiantil ocurrido en ese año es muy conocido y ha sido analizado como fenómeno político y social, caracterizado por la llamada crisis conciencia, para la historia del PAN se pueden rescatar varios hechos significativos. El primero de ellos fue la cerrazón mostrada

por el gobierno de Días Ordaz en materia electoral en Baja California. Nuevamente el PAN había ganado las elecciones locales para ayuntamiento. Sin embargo, se ordenó la más arbitraria anulación de los comicios, nombrar consejos municipales en forma por demás anticonstitucional y evitar que Acción Nacional gobernara ciudades tan importantes como Tijuana y Mexicali.

¡Claro!, un año antes el PAN había ganado capitales de estado por primera vez. Hemosillo y Mérida eran un buen ejemplo para el pueblo democrático y mal ejemplo de demostración para el gobierno; así, se tomó la decisión de ir poniendo todo bajo control férreo.

Naturalmente es uno de los momentos clave del movimiento estudiantil, la ocupación que hizo el ejército, incluso con tanques y blindados, de las instalaciones universitarias en CU, y ante la indignación de unos, la sumisión de otros y el azoro de casi todos, los diputados de Acción Nacional defendieron nuestra casa de estudios. Son memorables los discursos en la tribuna de la Cámara de don Rafael Preciado Hernández y Gerardo Medina Valdés, quienes refutaron con éxito a los serviles diputados oficiales que pretendían cubrir semejante atropello con el manto de la legalidad. También son de recordarse las polémicas que en la misma Cámara tuvieron Efraín González Morfín y Carlos Sánchez Cárdenas, intelectual de izquierda; y no olvidemos las expresiones de José Ángel Conchello y otros en esa Legislatura. Diego Fernández de Cevallos participaba como tribuno en los mítines de la explanada de Rectoría.

En el fondo estaba la alternativa de realizar los cambios necesarios en México por vía de la reforma gradual de instituciones, en la que pocos creían en esos días, o por la vía de la revolución armada. En Acción Nacional habíamos vivido intensamente los acontecimientos que precedieron a la crisis mencionada. Pocos años atrás había ocurrido la revolución cubana, que vino a cambiar las expectativas de las izquierdas en Latinoamérica y a provocar una fuerte sensación de amenaza de revoluciones encadenadas para los países de la región, especialmente para México. Pero debemos recordar que también habían corrido los tiempos del Concilio Ecuménico Vaticano Segundo, mismo que durante la puesta en día de la Iglesia católica sacudió hasta lo más profundo la conciencia social de los católicos. Entre jerarcas eclesiásticos progresistas y conservadores, los seculares encontraron muchas dificultades para orientarse. En 1965 pudo superarse esta situación, con la publicación de la constitución pastoral *Gaudium et Spes* acerca de la situación de la Iglesia en el mundo de hoy. En ese mismo año, Efraín González Morfín y Adolfo Christlieb Ibarrola, con apoyo de algunos compañeros del Partido, realizaban la

llamada “proyección” de los Principios de Doctrina de Acción Nacional. El mundo parecía cambiar muy rápido, y seguramente lo hacía.

Sin embargo, entonces parecía que la única vía disponible, en términos de política realista, era la del cambio por la vía de hacer manifiestas las contradicciones del sistema y, de acuerdo con las teorías de Lenin, establecer las condiciones prerrevolucionarias para pasar enseguida a la revolución armada. Y hasta llegó a sentirse en el ambiente general cómo se cimbraba y bamboleaba la “presidencia imperial”, de la que ha hablado Krauze, hasta sus cimientos. Días Ordaz optó por el uso de la represión sangrienta, decisión de la que sin duda fue partícipe su secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez. El ejército, por su parte, sostuvo las instituciones por la fuerza y la violencia; pero el baño de sangre del 2 de octubre, en el que murieron varios cientos de estudiantes y manifestantes a cambio de algunos militares, había de dejar una cicatriz imborrable en el cuerpo social.

Aunque sofocado el movimiento 10 días antes de la inauguración de los Juegos olímpicos en la misma Ciudad Universitaria, y con una paz artificial, en realidad habían quedado abiertas las puertas de la discusión de todos los temas, fuesen estos tabú o no. Pude notar en mi condición de panista y de universitario el cambio en las condiciones en que desarrollábamos las tareas de proselitismo. Antes del 68 no se podía hablar de política en muchas de las escuelas de la Universidad; sencillamente era algo ajeno a los intereses de mis compañeros. Luego, no solamente se pudo hablar y discutir sino que algunos profesores y alumnos de la Facultad de Ingeniería se convirtieron en líderes del movimiento y siguieron mucho tiempo en política; un buen ejemplo de ello es el ingeniero Heberto Castillo.

Mientras tanto, puede decirse que fue entonces cuando el partido llegó a su máxima expresión de radicalidad: en febrero de 1969, sólo cuatro meses después de aquel octubre mencionado, se aprobaba en Convención Nacional el documento político conocido como Cambio Democrático de Estructuras, mismo que luego de discutir las alternativas y entendiendo la gravedad de la situación nacional, optaba por la vía de la reforma, pero reforma profunda, radical, estructural y, lo más importante, “a paso de revolución”. Los autores, Efraín González Morfín y Adolfo Christlieb Ibarrola, habían tenido una destacada labor doctrinal e intelectual de análisis y orientación durante la década que terminaba por esos días. Las consecuencias de la toma de posiciones en aquel final de década estarían muy pronto a la vista. Para empezar, la campaña presidencial de 1970 ya incluía la reforma de una reducción de la edad ciudadana de 21 a 18 años, con miras a captar y dar cauce a las inquietudes de numerosos contin-

gentes jóvenes.

Para 1978 ya había ocurrido la mayor crisis que hemos tenido en Acción Nacional: las divisiones internas imposibilitaron el lanzamiento de un candidato a la presidencia en 1976. De hecho, López Portillo fue candidato único, dado que fue apoyado por los partidos satélite de siempre: el PPS y el PARM. Por supuesto, el PRI ganó con toda facilidad aquellas elecciones. En cambio, la legitimidad de la democracia en México había llegado a su punto más bajo. ¿Con qué cara podía presentarse en el concierto internacional de las naciones democráticas? Así fue como se concibió la llamada reforma política, que era en realidad una reforma electoral con ciertos alcances. En la práctica, había de tener una influencia benéfica que marcó la vida electoral mexicana durante varias décadas, y hasta hoy perduran sus efectos: me refiero a la introducción parcial de las elecciones bajo el principio de representación proporcional.

Inicialmente, la atención se centró en lo más llamativo: el campo de la representación proporcional en la Cámara de Diputados. Se eligieron 300 diputados por el principio de mayoría relativa, combinando la elección de 100 diputados bajo el principio de representación proporcional; tras 15 años consecutivos en que el Partido había tenido de 20 a 25 diputados, pasamos a tener de 40 a 50. Asimismo, se había sacado de la clandestinidad a la izquierda más radical, que había sido extremosamente antisistémica y ahora, viniendo algunos prácticamente de la cárcel, actuaban cerca de 20 diputados agrupados en lo que se llamó Partido Comunista-Coalición de Izquierda.

Luego se vio que la elección de diputados locales plurinominales o de representación proporcional constituía una aportación igual o mayor a las prácticas democráticas. Hasta ese entonces, muchas cámaras de diputados locales eran parecidas a la que tuvimos aquí en Durango hasta antes de 1980, en la que conseguimos nuestro primer diputado local: el licenciado José Ángel Luna Mijares. Antes, se dice, no había siquiera sesiones y el pequeño grupo de legisladores “despachaba”, analizaba iniciativas y firmaba dictámenes en un conocido café de la Plaza de Armas. Es de pensarse que algunos de estos documentos deben tener manchas de café y de chilaquiles.

Pero a partir de aquel 1980, en que tuvimos, por cierto, como candidata a gobernadora a la profesora Beatriz Garcinava, Acción Nacional consiguió un diputado y varios regidores de representación proporcional. Ese diputado, con el que comenzamos, el único de oposición, hizo cambiar los usos y costumbres de los señores legisladores. En el nuevo edificio del Congreso por primera vez se abrieron

debates, se presentaron denuncias, se dictaminaron leyes, se revisaron las cuentas de ejecutivo y de los municipios; la prensa asistía a las sencillas sesiones y daba noticia de lo que ahí ocurría.

Los dirigentes del Partido estaban atentos a la evolución de las gestiones realizadas por nuestro diputado; y lo mismo ocurrió en todos los estados de la República. Parecía que habían llegado nuevos tiempos; y así era, a pesar de algunas regresiones brutales en los años ochenta.

Algo parecido, pero en mi opinión de mayores consecuencias, fue la representación proporcional en los ayuntamientos. Aquí en Durango, por ejemplo, a partir de 1980 tuvimos nuestros primeros cuatro regidores plurinominales: uno en Durango, Juan Carrillo; otro en Lerdo, Jesús Martínez; otro más en Gómez Palacio, David Arzola, y uno más en Cuencamé, doña Pepa.

Cabe recordar que eran los tiempos en que todavía no aceptábamos financiamiento público y por lo mismo, las cuotas de nuestros funcionarios de elección popular servían mucho, aunque fueran modestas, porque de verdad estábamos muy pobres en el nivel de comité estatal y mucho más en el nivel de comités municipales. Además, las pérdidas electorales, que seguían siendo abundantes, no nos dejaban en “ceros”, porque siempre había la posibilidad de conseguir 1, 2 o más regidores en cada elección municipal. En segundo lugar, el número de regidores en todo el país fue aumentando más y más, para pasar de centenares a varios miles. Había, pues, manera de encauzar las aspiraciones legítimas de muchos militantes. Tercero, teníamos por fin la fortuna de que más mujeres participaran como candidatas, ya que para muchas se volvió atractivo por no tener que alejarse de la familia durante las campañas y durante el desempeño del cargo. Finalmente, lo que me parece más importante, se estaba cerca de las decisiones ejecutivas; porque visto de manera muy crítica, ¿de qué nos servía ganar, en el mejor de los casos, los debates y discusiones, si nos aplastaban en todos los poderes legislativos, en las votaciones, las mayorías mecánicas? De hecho, las regidurías se convirtieron en escuela práctica de gobierno para personas sencillas que comenzaron a participar en las decisiones colegiadas, en las reuniones de cabildo y en la discusión y aprobación de las cuentas públicas para enviarlas luego al Congreso; aprendieron a hacer gestorías y a mantener contacto cotidiano con los medios de comunicación. También resultó valioso para nosotros como Partido el hecho de que comenzaran a desatacar nuevas figuras políticas y, en consecuencia, posibles candidatos conocidos.

Ya para 1988 habían acaecido algunas experiencias estremecedoras. Referiré solamente unas cuantas. Para ese año ya habíamos pasado por la prolongada serie de medidas de resistencia civil, imple-

mentadas en el norte del país. El heroísmo de numerosas personas en Chihuahua, Durango y Sinaloa pusieron la muestra a otros lugares. Igualmente, las medidas de defensa se tuvieron que llevar a extremos pocas veces vistos. Los observadores internacionales fueron testigos del cinismo y la impunidad con que actuaban mapaches y alquimistas del gobierno y su partido.

Por otra parte, el PRI declinaba lenta pero constantemente. Las dificultades económicas se agravaban sexenio tras sexenio de manera recurrente y habían llegado a su tope con la mal llevada estatización de la banca y una inflación que en 1987 alcanzó su máximo de 160 por ciento, seguida del “crack” de la bolsa de valores y otros problemas como el desempleo, la corrupción y la impunidad.

Ante la candidatura de Carlos Salinas de Gortari surgieron las de Manuel Clouthier, Rosario Ibarra y la de Cuauhtémoc Cárdenas. El clima electoral ardía tras la resistencia civil. Los límites del fraude electoral eran alcanzados. En Chihuahua, los corifeos del sistema llegaron al extremo curioso de proponer el “fraude patriótico” (sic) con tal de evitar la llegada del PAN al gobierno. El proceso electoral tuvo el conocido desenlace de la caída del sistema cibernético informativo de la Secretaría de Gobernación, y se produjo un clima de asombro y desconfianza que aumentó aún más durante las reuniones del colegio electoral, cuando se volvió a ocultar la información y a negar el acceso a los paquetes electorales custodiados por el ejército en los sótanos de la Cámara de Diputados.

En consecuencia, aunque Salinas llegó a Los Pinos, su legitimidad era prácticamente de cero. El PAN declaró que ese gobierno sería para siempre ilegítimo en su origen y no le quedaba más que intentar legitimarse en el ejercicio. Y si bien Carlos Salinas lo intentó en serio, terminó por ser repudiado al final de su mandato, en especial por la crisis económica que se desataría a finales del 94, por el levantamiento en armas del EZLN en Chiapas, el asesinato del candidato del PRI Luis Donald Colosio, y el del secretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu.

Antes de llegar al 98, año de nuestro triunfo en Aguascalientes y nuestra derrota en Chihuahua, así como el anuncio de Vicente Fox de que buscaría la postulación de Acción Nacional y luego la presidencia de la República, habría que mencionar los años 94 y 95, que fueron muy intensos en materia política y, por ende, en la vida del Partido. El PRI ganó con un candidato mediano como Ernesto Zedillo, pero apoyado generosamente por abundantísimos recursos económicos, así como por la gran inequidad en el acceso a los medios de comunicación electrónicos y también gracias a la promoción

del voto del miedo que se expresaba de la manera siguiente: “Nosotros, o el caos”. En todo caso, Acción Nacional tuvo un gran repunte a partir de mediados de la campaña y con Diego Fernández de Cevallos, su candidato a la cabeza, consiguió más de 9 millones de votos, dejando sin oportunidad de crecimiento a Cuauhtémoc Cárdenas.

En 1995 ya se había visto venir una ola blanquiazul de gran fuerza. El PAN ganó en fila india muchas posiciones importantes: Jalisco, Guanajuato, Aguascalientes, Oaxaca, Tuxtla Gutiérrez, y otras más. Comenzó entonces a hablarse en el Partido de que el triunfo estaba virtualmente garantizado en todo el país. Pero como lo demostró el caso de Chihuahua, aún había escollos muy serios que sortear. En 1997, la izquierda repuntó fuertemente ganando la jefatura de gobierno en el Distrito Federal. Nosotros logramos ganar, no sin esfuerzo, Nuevo León y Querétaro.

En aquel entonces Carlos Castillo expresó en una conferencia de aniversario del Partido que a veces nos pasa, cuando vamos en la cresta de una pequeña ola, sentirnos protagonistas y hasta llegamos a pensar, gracias a nuestra pequeña ola, que nosotros somos los que movemos el océano y hasta los que producimos los tifones en China y los huracanes en el Caribe. Pero “cuando recibimos de arriba la orden que no se discute, dejamos de ser cresta de ola y volvemos a ser simplemente gota de mar”, ustedes saben por qué lo digo.

Comencé esta conferencia haciendo un recuerdo de quienes ya se marcharon; justo es que la termine teniendo la mirada hacia los nuevos horizontes y hacia quienes en el futuro tendrán la responsabilidad de seguir moviendo las almas y las voluntades hacia el Bien común, los que tendrán que librar las nuevas batallas, que en su momento serán memorables como inicio de lo que sigue: la brega de eternidad en su segunda etapa.



**EL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL COMO
ORGANIZACIÓN**

El Partido Acción Nacional como Organización



Los elementos que definen a un partido como organización son el tamaño del partido, el grado de burocratización y el tipo de militancia. Estas variables definen si un partido se encuentra altamente institucionalizado o no.

El PAN, como todos los partidos, presenta a lo largo de su historia un cambio en estas variables. Antes del Partido era pequeño, tenía pocos empleados y su tipo militancia era creyente, mayoritariamente. Sin embargo, esto ha cambiado. Ahora el PAN es mucho más grande, tiene más empleados y su militancia se ha diversificado mucho.

El tamaño del PAN puede ser medido dependiendo del número de militantes con que cuenta. En la actualidad, el Partido cuenta con una membresía de más de un millón de afiliados, entre miembros activos y miembros adherentes.

El crecimiento del PAN ha vivido según la época, pero sabemos que ha incrementado su número de militantes afiliados a la organización. Aunque esta afirmación parece muy obvia, es importante precisar que el PAN, a pesar de ser un partido longevo y con muchos años de antigüedad, no se ha desmoronado ni ha desaparecido, por el contrario, año con año aumenta su membresía y su militancia.

¹ Revista Palabra: revista doctrinal e ideológica del Partido Acción Nacional. Año XIX No. 77, julio-septiembre del 2006. Págs. 51

En los años cuarenta, el PAN contaba con algo más de mil afiliados formales, y funcionaba bien con ese número de miembros. Es decir, el Partido crecía poco a poco, y la militancia creyente le daba vida al propio instituto político.

Sin lugar a dudas, la militancia del tipo creyente, es decir, aquella que cree en la mística del Partido y aquella que se entrega con pasión por la causa del propio partido, es la clave para entender el funcionamiento del PAN durante tanto tiempo sin la existencia de incentivos económicos o materiales o de poder.

La militancia entregada por la doctrina del PAN es la clave para entender por qué el Partido funcionaba a pesar de estar institucionalmente poco desarrollado. Y es que la militancia creyente le daba vida al PAN; lo llenaba con su entusiasmo y sus ganas de trabajar, y eso le daba el impulso para sobrevivir.

Esto puede entenderse mejor al analizar qué fue lo que dio origen al PAN; un grupo más o menos numeroso de personas que estaban en desacuerdo con la forma de gobernar del presidente Lázaro Cárdenas y, sobre todo, que querían cambiar las cosas desde la institucionalidad. Fue entonces que decidieron fundar un partido político: el PAN, partido calificado como de “notables”, de “cuadros”, de “minorías excelentes”.

La diputada Salomé Elyd reconoce que cuando ella ingresó al Partido, lo hizo por voluntad propia, movida por el amor que profesaba a México y al propio PAN. Ella dice que no cobró nunca un sueldo por dirigir al Comité Directivo Municipal de Ciudad Lerdo y que su trabajo por el Partido siempre fue gratuito y sin esperar grandes cosas a cambio. Refiere que los premios empezaron a llegar mucho después y que por ningún motivo cambiaría el amor partidista por un puesto público.

Para 1960, el PAN contaba con cerca de 25 mil militantes activos, y para los años ochenta el número aproximado era de 60 mil miembros activos y casi 90 mil miembros adherentes.

En 1994, el Partido Acción Nacional tenía poco más de 150 mil miembros activos y 400 mil adherentes.

Por último, en el año 2000, el PAN registraba a cerca de 300 mil miembros activos y casi 700 mil miembros adherentes, para sumar un millón de afiliados.

Hoy en día, se calcula que hay más de un millón 200 mil afiliados: 350 mil activos y 850 mil adherentes.

El tamaño del PAN es un dato relevante para darse cuenta del grado de institucionalización del Partido. Mientras más pequeño es el Partido, su grado de institucionalización será menor. Luego entonces, un partido con baja institucionalización tendría una cúpula fraccionada, sin embargo, como ya se ha dicho, la variable del liderazgo carismático ejercía un papel toral sobre la cohesión de dicha cúpula.

El liderazgo era ejercido por personas reconocidas como moral y espiritualmente íntegras y superiores.

Dentro del PAN, como apunta Emmanuel Lazos Celis, puede hablarse de familias como los Ling Altamirano, los Calderón, los Vicencio, los Castro, los Álvarez, entre otras. Y reconoce que dichas familias, que gozan de mucho prestigio, son quienes dirigen y deben ejercer el liderazgo carismático.

Se puede decir que las familias notables consideradas líderes de Acción Nacional han sido las mismas. Las figuras que aparecen públicamente y que son reconocidas por los militantes como los líderes son las mismas que hace algunos años. Entonces cabe preguntarse: si son las mismas familias, por qué el Partido ya no puede aglutinarse en torno a dichos líderes han perdido la capacidad de ejercer el liderazgo. El liderazgo carismático es una condición que se ha perdido, porque la fe que los militantes antes profesaban a sus líderes, la han perdido. Porque la lucha en la actualidad gira en torno de posiciones económicas, de poder y no tanto de principios y valores, como antes sucedía. Entonces, los líderes han sido incapaces de llenar a esos espacios y han perdido su capacidad de ejercer el liderazgo carismático.

Así mismo, el grado de burocratización del partido político puede arrojar cierta luz sobre el grado de institucionalización. Cabe destacar que el PAN era un partido pequeño, con una estructura burocrática chica y con una membresía reducida. Para cuando el Partido se funda no existían secretarías ni dependencias. Existía un dirigente nacional, llamado “el jefe”, y alrededor de él, los más cercanos colaboradores, dirigían al partido político. A nivel estatal, se repetía el esquema.

Podemos decir que para los años de la fundación del Partido, el instituto político no tenía empleados, prácticamente todo el financiamiento era privado y, durante mucho tiempo, casi ninguno de los empleados del Partido cobraba un sueldo mientras trabajaba por la causa.

Esto se refleja claramente en las entrevistas realizadas, sobre todo a aquellas personas que tienen más de 20 años de militar en el PAN; reconocen que su adhesión al Partido se debía a causas ideológicas, y no tanto a una ocupación como tal. Porque quienes trabajaban para el PAN no tenían sueldo fijo; es

más, no tenían ningún tipo de ingreso por dicha actividad. Todos tenían otras labores y en su tiempo libre le dedicaban al PAN una porción de trabajo y esfuerzo para que fructificara la lucha política de la que estaban tan convencidos.

El primer registro que se tiene de “cobrar un sueldo” en el PAN se da a fines de los años 80, cuando se decidió que los empleados del Partido podían y debían cobrar, puesto que desempeñaban un trabajo como cualquier otro. A partir de este momento, todos los empleados del Partido cobran un sueldo por trabajar en el instituto político, a partir de la aceptación del financiamiento público. Las implicaciones que esto tuvo para el Partido fue la programatización de la lucha política, es decir, la militancia se empezó a volver más arribista que creyente. No quiere decir esto que toda la membresía era arribista pero se propició la llegada d estos últimos.

Para 1960 había un aproximado de 100 empleados de todo el Partido, incluyendo los comités nacional, estatal y municipal. Para 1988, había un total nacional de 350 empleados del Partido, incluyendo las tres instancias de gobierno.

Por último, se tiene registrado que para el año 2000 se cuenta con 1200 empleados, entre ellos los empleados del Comité Ejecutivo Nacional y de los comités estatales y municipales.

Este número casi no ha variado del 2000 a la fecha. El registro actual es de casi 1450 empleados del Partido en sus tres instancias de gobierno.

Actualmente, el número de secretarías del Partido llegar a ser entre 8 y 10, según el dirigente en turno, pero no pasaban de 5 o 6 en 1980 y de dos o tres en 1960. Las estructuras formales de burocracia interna del Partido estaban muy incipientes y no había una estructura burocrática como tal.

Casi toda organización, al inicio de sus actividades, cuenta con una militancia creyente. Tal es el caso de Acción Nacional, donde al principio y durante muchos años su tipo de militancia fue del estilo creyente. Casi nadie cobraba sueldo por trabajar en el Partido, ni tampoco había financiamiento para las campañas políticas, Al contrario, el candidato y el trabajador del Partido tenían que poner de su bolsa para que las cosas salieran adelante.

Esto ha ido cambiando con el paso de los años. Ahora el Partido cuenta con financiamiento público y los trabajadores y las campañas políticas cuentan con un presupuesto fijado por el Instituto Federal Electoral; de manera que los incentivos para colaborar en el Partido se convierten en incentivos económicos, cuando antes ni siquiera podía pensarse en esta posibilidad.

Hoy en día, parte de la militancia se podría tipificar más como arribista, que ha perdido la fe en los ideales doctrinarios y que busca el poder o el dinero por diversos medios. Sin embargo, esto no significa que toda la militancia lo sea, pero una buena parte de ella sí, según reconocen los entrevistados.

De acuerdo con la senadora Calderón, los militantes se han vuelto poco a poco “descreídos” de la doctrina panista. Y con ello se vuelven también poco a poco más pragmáticos. Dice también que la militancia no tiene líderes con pasión, entonces se vuelven seguidores de simples manipuladores que buscan ciertos beneficios materiales o económicos.

La diputada Elyd Saénz también reconoce que la militancia debe tener líderes que despierten sus sentimientos más nobles para entregarse con arrojo y valor a la causa del Partido. Admite que anteriormente, la militancia era más bien convencida de lo que estaba haciendo y por lo que estaba trabajando. Sin embargo, ahora se ha perdido mucho de todo este valor.

Todos estos factores influyen de manera directa en la composición de los cuadros dirigentes de Acción Nacional. Mientras más pequeño y menos burocratizado se encuentra el Partido, menos institucionalizado y, por tanto, la cohesión de su coalición dominante será baja. Conforme el Partido empieza a crecer y a burocratizarse, se comenzará a estar más institucionalizado y su coalición dominante estará más unida aún.

Sin embargo, aquí es donde cabe la variable del liderazgo carismático. Por más que el Partido se encuentre poco institucionalizado, y por lo tanto la cohesión de su coalición dominante sea pequeña, la variable fundamental del liderazgo carismático a aglutina al Partido y lo hace ser un partido estable, con una coalición dominante bien unida y fuerte.

El Partido Acción Nacional como Institución Política

El PAN ha crecido a lo largo de los años y se ha burocratizado poco a poco. Así mismo, ha incrementado su cartera de afiliados y ha diversificado su tipo de militancia. Esto lo ha hecho un partido más institucionalizado; pero en sus principios, al contrario, su grado de institucionalización era muy bajo.

Entonces, ¿por qué el PAN, a pesar de tener un bajo grado de institucionalización, se mantenía unido y cohesionado, desde la cúpula hasta la base? Por el liderazgo carismático de los dirigentes del PAN.

De acuerdo con algunas de las entrevistas realizadas, la variable del liderazgo carismático era fundamental para mantener cohesionado al Partido y a su cúpula.

Bonifacio Herrera admite que el liderazgo del PAN debe darse de manera natural y eficaz, a través de líderes comprometidos y capaces de conseguir lo que antes se lograba en Acción Nacional

Así mismo, el senador Jauregui señala que le gustaría que los líderes del PAN volvieran a ser como los de antes, que se entregaban sin reservas por Acción Nacional.

Referimos a la cohesión en la coalición dominante, es hablar del control, de los líderes sobre las zonas de incertidumbre. ¿Cuáles son dichas zonas? Preeminentemente dos: la que controla los recursos de información y la que controla los recursos económicos.

Y antes, había una sola cúpula que mantenía el control sobre estas dos zonas y no se perdía el monopolio. Hoy en día, el control, de estas zonas está dividido. Es decir, existen varios grupos que controlan los flujos de información y los flujos económicos. Antes un solo grupo cerrado controlaba todo, sin embargo, como se ha establecido en teoría, este control ha pasado a manos de grupos polarizados, restándole cohesión a su cúpula dominante.

Para ejemplificarlo con mayor claridad: existía una comisión de asuntos internos encargada de tomar las decisiones más difíciles del Partido, que generalmente el CEN no podía asumir por la complejidad de cada asunto. La postulación como candidato de un travesti o un homosexual declarado, como ocurrió en Oaxaca en 1988, es una muestra, como reconoce el senador Jáuregui.

Esta comisión de asuntos internos desapareció en el 2000, porque no fue posible seguir tomando decisiones tan complicadas a la luz de una encerrona y que dicha decisión fuera acatada por todos los miembros del Partido. Ahora se demanda y se exige que las decisiones y controversias sean arregladas por canales formales y transparentes de los órganos colegiados creados para ello.

Anteriormente, de 1960 hasta casi el año 2000, un grupo cerrado de panistas de élite se encerraba una tarde para tomar las decisiones más complicadas para el Partido. Esta información fue obtenida de los líderes a quienes se entrevistó. Hoy en día, estas decisiones se toman en un órgano colegiado llamado Consejo Nacional, Comité Nacional o bien, Comisión de orden.

Pero este control y monopolio de las zonas de incertidumbre mantenía al PAN unido, especialmente en su coalición dominante. El liderazgo carismático, de la coalición propiciaba un clima de confianza en donde nadie dudaba de las decisiones que se tomaban. Como ya se dijo, el liderazgo carismático era ejercido por una serie de personajes con una altísima calidad moral reconocida por los panistas; es decir, lo que se conoce como las familias custodia de Acción Nacional.

Sin embargo, hoy en día, dado el grado de institucionalización del PAN, las decisiones se procesan de manera diferente. Es decir, se toman en conjunto y hay decisiones que se quedan sólo a un voto de diferencia entre los que están en pro y quienes están en contra. El liderazgo carismático no es capaz de aglutinar de manera informal a los tomadores de decisiones.

Así mismo, el control de los recursos económicos y financieros del Partido antes estaba

monopolizado por unas cuantas personas que eran de la total confianza del líder. Hoy en día se cuenta con una tesorería del Partido que tiene que rendir cuentas ante el consejo Nacional, y en donde no es posible, en teoría, distribuir de manera inequitativa los recursos sin que haya protestas de por medio.

Tanto el grado de institucionalización como el control de los líderes sobre las zonas de incertidumbre, influyen directamente en el grado de cohesión de la coalición dominante.

El Partido Acción Nacional y su Coalición Dominante

Ya hemos comprobado que el PAN, aunque tiene un grado de institucionalización muy bajo, mantenía una alta cohesión de su cúpula, y ello se debía a los líderes carismático. Por ello, estos podían mantener el control y monopolio sobre las zonas de incertidumbre. Debido a que su control sobre las bases era muy alto y nadie los cuestionaba, eran un ejemplo a seguir.

Sin embargo, a partir del año 2000, la configuración de la coalición dominante comienza a cambiar y se vuelve menos unida (pero permanece estable).

Ya se han visto los efectos de una coalición unida y estable; partido que se expande y crece, aumenta su cartera de afiliados, obtiene triunfos electorales. En cambio, los efectos de una coalición desunida y estable también son visibles; el partido se estanca, no obtiene triunfos electorales, o aumentan sus miembros afiliados, etc.

En el año 2000, el Partido acción Nacional ve materializado su triunfo electoral más importante, obteniendo el triunfo en la elección presidencial con Vicente Fox quesada, actual presidente de la República.

En ese año, Acción Nacional obtiene más de 200 diputados y 46 senadores, incrementando su número en 13 escaños, cuyos legisladores aún continúan en sus respectivos cargos; y del 2003, la renovación de la Cámara de Diputados arrojó el resultado que se tiene actualmente: 151 Diputados Federales.

Esto es precisamente lo que le está ocurriendo al PAN: su coalición ha dejado de tener el control monopólico de las zonas de incertidumbre y éste ha pasado a manos de varios grupos, volviendo desunida a su coalición dominante.

Esto no significa que el PAN esté condenado a desunión y a que no crezca en su militancia, simplemente pretende precisar el porqué de la situación actual del Partido Acción Nacional.

De acuerdo con las entrevistas realizadas, el PAN mantiene estabilidad en su cúpula, más no cohesión. Y al perderse el monopolio y el control de las zonas de incertidumbre del Partido, la coalición se divide y se desune.

Esto afecta al Partido porque la variable del liderazgo carismático empieza a perderse. Ya no

hay líderes capaces de aglutinar al Partido y a su cúpula como antes lo hacían. Estos líderes dejan de existir porque los militantes ya no tienen la misma fe en su dirigencia, y la cúpula ya no es capaz de captar los intereses de los afiliados y, por lo tanto, falla en su misión carismática.

Conclusiones

Las conclusiones de este trabajo, me llevan a afirmar que la hipótesis sobre el liderazgo carismático es cierta y está fundada en hechos reales, como lo demuestra las entrevistas realizadas.

La coalición dominante del PAN efectivamente ha cambiado su configuración y se ha desunido. La evidencia de esa división se aprecia en la polarización interna para elegir presidente nacional del Comité Ejecutivo Nacional, para elegir candidato a la Presidencia de la República, o bien, las divisiones para elegir candidatos a diputados y senadores.

A pesar de que no ha habido grandes escisiones en el seno de acción Nacional, la existencia de grupos internos y de pugnas que hay entre unos y otros, (panistas doctrinarios, neopanistas, radicales, pragmáticos, etc.) demuestran que acción Nacional está polarizado en su interior. Esto repercute en grandes acciones como la división entre Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo, sin embargo, se ve claramente que las decisiones en el PAN se vuelven difíciles de procesar, que hay comisiones electorales en casi todos los Estados de la República porque los panistas no pueden tener elecciones limpias sin intervención de dicha comisión, y los líderes con su prestigio no son capaces ni suficientes para abandonar dichas disputas por los puestos de poder.

Durante mucho tiempo la coalición dominante estuvo estable y altamente cohesionada, ello producto de una alta influencia de los liderazgos carismáticos, a pesar de estar con un bajo grado de institucionalización.

Así mismo, el partido ha registrado varios cambios en su composición, entre los principales, el tipo de militancia y la aparición de grupos internos. El PAN comienza a obtener sus triunfos más importantes en el año 2000 y con ello también sufre cambios internos más preeminentes.

La variable fundamental para la cohesión del PAN se daba a través del liderazgo carismático de los dirigentes. Lo que mantenía el control monopólico de las zonas de incertidumbre. No había divisiones en torno al liderazgo y los grupos de poder en el interior del PAN estaban cohesionados en torno a una sola esfera de decisión.

Sin embargo, este control unitario de las zonas más importantes del PAN se dispersó, se multiplicó, surgiendo varios grupos de poder al interior del mismo, quienes se disputan dicho control de la información y de los recursos. El control monopólico de las zonas de incertidumbre se perdió, volviendo al PAN un partido con una coalición dominante desunida. Ahora los líderes carismáticos ya no son

capaces de aglutinar los intereses de los diversos grupos representados en el seno del PAN.

Esta premisa es relevante: a pesar de que el Partido presentaba institucionalización. Los líderes carismáticos aglutinaban a la cúpula y a las bases, hasta el año 2000, cuando el PAN obtiene su triunfo más emblemático y significativo para el cambio de su coalición dominante.

Los datos plasmados en este trabajo indican que, efectivamente, el PAN estaba poco institucionalizado. Y aunque esto podría llevar a pensar en una coalición desunida, la coalición se mantenía fuertemente cohesionada debido a los líderes carismáticos, y esta unión provocaba el control monopólico de las zonas de incertidumbre.

Esta unión de la coalición se ha perdido en el año 2000, así como el control monopólico de las zonas de incertidumbre.

El PAN no ha perdido su complejidad, por el contrario, se ha vuelto un partido más grande, con multiplicidad de grupos y militantes que participan activamente en su interior.

El PAN cuenta con mayor diversidad y menor control de una dirigencia unitaria. A diferencia de años anteriores, el PAN obtiene triunfos y diversas corrientes militan en su interior.

El PAN enfrenta un gran reto en los meses venideros: superar sus diferencias internas para que su coalición dominante esté más unida y más cohesionada. De esta manera se le puede dar un nuevo empuje a la fuerza del Partido, logrando más triunfos electorales, aglutinado a su militancia y aumentando su capacidad política para sobreponerse a los conflictos y mostrarse como un partido fuerte.

Si el Partido es capaz de superar su división y su polarización interna, entonces se volverá un partido fuerte. Se puede esperar una época difícil, pues no es fácil zanjar las diferencias y mucho menos cohesionar a la coalición dominante y retomar el liderazgo para que opere a favor del propio partido. Si embargo, también se espera un tiempo donde el PAN puede reunificarse para buscar nuevas posiciones políticas. Si esto llega a suceder, estaremos a la vista de un partido que crece, se fortalece y vuelve a tener posibilidades de retener sus enclaves más importantes, como la Presidencia de la República y un número considerable de diputados y senadores.



**APORTACIONES
DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

Aportaciones del Partido Acción Nacional



Para un partido político como Acción Nacional, que desde su fundación ha puesto el acento de su acción en el ámbito de lo político por tener éste una prioridad sobre otros campos y otros nudos de la cuestión social, sería excusable presentar un panorama de escasez en cuanto a proposiciones y aportaciones encaminadas a solucionar los naturales conflictos sociales que se originan en el ámbito de la economía. Sin embargo, a lo largo de sus 50 años de vida, el PAN ha tenido la lucidez suficiente para definir las condiciones base del Bien común en materias económicas diversas y, muy especialmente, en tomo del tema de trabajo y empresa.

Con frases muy especiales hablaba don Efraín González Luna –precursor del documento eclesial de Puebla– del trabajo: “El trabajo es... un valor preeminente entre los superiores, una energía creadora de esperanza y bienestar, una luminosa empresa de generosidad y de amor”. Y más adelante: “El trabajo del hombre desborda el ámbito personal y tiene la virtud de servir a otras vidas, es un agente insuperable de solidaridad y de amor. No con la servidumbre inerte y ciega de las fuerzas físicas, sino encendido de inteligencia y de caridad, es cimiento y estructura de la primera de las comunidades en el tiempo y en la trascendencia de la misión, de la más entrañablemente próxima al hombre: de la familia”.

¹ Texto publicado en la revista Palabra, año 3, número 10, octubre-diciembre de 1989.

Por otra parte, en buena medida los conceptos de Acción Nacional sobre la empresa están compenetrados profundamente de la doctrina social de la Iglesia, aunque con aterrizaje concreto en las circunstancias de México. La concebimos como una comunidad de vida y de trabajo en su más elevada acepción. En su alocución el mundo de la empresa –Milán, 1983–, Juan Pablo II ha dicho: “Sobre los valores éticos ligados a la empresa, me brinda inspiración un texto del Concilio Vaticano II, particularmente denso. Está tomado de la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo: ‘En las empresas económicas son las personas las que se asocian, es decir, hombres libres y autónomos, creados a imagen de Dios. Por ello, teniendo en cuenta las funciones de cada uno, propietarios, administradores, técnicos, trabajadores, y quedando a salvo de la unidad necesaria en la dirección, se ha de promover la activa participación de todos en la gestión de la empresa, según formas que ha de determinar con acierto’ (Gaudium et Spes, 68). Reflexionando sobre este texto conciliar, aparece con evidencia inmediata que son dos los principios éticos fundamentales, en los que se compendia el pensamiento social de la Iglesia a propósito de la empresa y de su vida interna: la empresa reúne y asocia personas humanas que deben ser tratadas como tales; el trabajo de la persona exige su iniciativa y responsabilidad en la vida de la empresa misma”.

En el presente artículo me propongo mostrar solamente tres de las contribuciones principales de Acción Nacional al tema que nos ocupa, sin que ello quiera decir que no existan más, pero en un escrito de la extensión del presente solamente quedan enunciados. Las tres aportaciones referidas son: a) El Seguro Social, b) La participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas y c) La participación de los trabajadores en la propiedad de las empresas.

Seguridad social

Se ha dicho –con poca aportación de pruebas documentales– que la idea de iniciativa de ley para crear el Instituto Mexicano del Seguro Social o alguna institución equivalente partió primero de los ideólogos del PAN, muy reciente su fundación.

En mayo de 1980, en la reunión interregional del PAN llevada a cabo en Taxco, el Dr. Francisco Ugalde Álvarez, a la sazón diputado federal del Partido, presentó un trabajo sobre seguridad social en nuestro país. En ese trabajo describe cómo en su II Convención Nacional (6-9 de mayo de 1943), Acción Nacional aprobó el sólido dictamen favorable a la creación del Seguro Social, presentado por el fundador del Partido, Manuel Gómez Morin. En ese texto, después de reseñar los esfuerzos que en

¹ Clouthier, Manuel J. *Diálogo con el Pueblo*. Tomo II: A la mitad del camino. México: EPESSA, 1988. Págs. 53-55

el mundo se habían venido haciendo para responder a la insatisfacción y angustia social ante los riesgos individuales y sociales de la cesación o reducción de los ingresos o el aumento en las cargas económicas de la subsistencia (sistemas de ahorro individual, régimen privado del seguro; políticas encaminadas a la creación, continuidad y estabilización del empleo y los costos de la vida; los regímenes parciales y los grandes proyectos de seguridad social), Acción Nacional sostuvo: “Y si es todavía discutible, por razones de extensión, de método administrativo, de monto y clase de beneficios, de mecanismos financieros, cualquiera de los sistemas propuestos, no se discute ya la conveniencia, la necesidad de que todo programa mínimo de política social incluya un sistema adecuado de seguridad social”.

Ya antes, en 1940 (21-22 de abril), había declarado en su Programa Mínimo de Acción Política: “El Estado debe urgir la creación y tutelar el funcionamiento de instituciones autónomas de seguridad social, que garanticen una oportunidad constante de trabajo, todos los recursos necesarios para vivir decorosamente, y no ver ni dejar en el desamparo a los suyos”.

Y más atrás todavía, a raíz de su fundación, en su “Cuaderno” No. 3, Acción Nacional presentó en 1939 sus puntos de vista relativos al seguro social, “atacado por líderes que hoy lo proclaman como conquista “revolucionaria” y que entonces veían en la institución una amenaza a las tácticas fundadas en la lucha de clases”.

Primeros pasos

Detenida en su desarrollo por dos guerras mundiales y la terrible crisis económica de 1929, la idea de la seguridad social había comenzado a cuajar en el último cuarto del siglo pasado. En 1935 se promulgó en Estados Unidos la Social Security Act, “muy lejana todavía de la técnica de seguridad social en vigor en otros países” y en 1942, en plena guerra, se presentó y publicó en Inglaterra el Informe Beveridge, uno de los documentos que más han contribuido a la concepción de la seguridad social y cuya traducción y amplia difusión gestionó en México Acción Nacional.

En la legislación mexicana también se dejó sentir esa preocupación por la seguridad social: en la fracción 29 del Artículo 123, el Constituyente de 1917 declaró: “de utilidad social el establecimiento de Cajas de Seguros Populares de Invalidez, de Vida, de Cesación Involuntaria de Trabajo, de Accidentes y otros, con fines análogos, para difundir e inculcar la previsión popular”. En 1924, un grupo de técnic-

os propuso la creación de cajas populares con un programa muy completo, pero ya orientado hacia un verdadero régimen de seguridad social, “pues preveía un sistema de Seguro Universal y obligatorio, con cotizaciones adecuadas al ingreso hasta un límite alto de percepción individual y beneficios suficientes para garantizar los mínimos vitales de cada categoría”. “Fue prematuro –comentó el Dip. Ugalde Álvarez– y las gentes del poder no vieron en él posibilidades de capitalización política, ni entendieron cuán absurda era la oposición que presentaron violentamente los que se llamaban representantes de los proletarios y acusaban al proyecto de ser contrario a las tendencias de la Revolución”. Así y todo, en 1929 se modificó el texto constitucional, en el sentido de considerar “de utilidad pública la expedición de la Ley del Seguro Social, que comprendería seguros de invalidez, de vida, de cesación involuntaria, con fines análogos”.

Pero todavía 10 años después, cuando Acción Nacional fue constituido y demandó la creación de un sistema de Seguro Social, los explotadores profesionales de las organizaciones de trabajo y políticos usurpadores del poder, coludidos como siempre, no podían pensar en un régimen de seguridad social y seguían oponiéndose a la idea, aun cuando ésta fuera ya un mandato constitucional. Atacaron a Acción Nacional por promover el Seguro Social como “contrarrevolucionario”, subversivo... comunista y destructor de la economía nacional, ya que tal sistema –decían–, de una parte con ventajas y promesas ilusorias, frenaría el ímpetu de las reivindicaciones obreras y, de otra parte, por el aumento de los costos de producción y de los egresos públicos debido a las cotizaciones, pondría en riesgo la subsistencia de las empresas y el equilibrio de la economía nacional”.

Aplauso y Crítica

Tres años después, sin embargo, la presión nacional e internacional llevó al gobierno a elaborar la ley del Seguro Social, el 31 de diciembre de 1942. La recibió con aplauso el PAN, pero de inmediato señaló sus deficiencias técnicas, el error fundamental de no ajustarse a la concepción plena de un auténtico sistema de seguridad social y la infamia de presentarla “no como una limpia realización comunitaria, sino como instrumento de capitalización política, como donativo gracioso del régimen y, naturalmente, como un medio más de dominación y subsistencia del sucio sistema de falsificación democrática que agobia y avergüenza a México”.

Acción Nacional nunca dejó de interesarse en la corrección de las deficiencias del Seguro Social para que la institución cumpliera eficazmente sus importantes funciones en 1948, sus primeros diputados

–Antonio L. Rodríguez, Miguel Ramírez Munguía y Juan Gutiérrez Lascuráin– propusieron la creación de una Comisión Técnica de Estudios del Seguro Social para analizar las experiencias de la institución, tanto en materia de riesgos cubiertos como en sus bases técnicas de administración y de finanzas, así como para ver las posibilidades de universalización del Seguro Social abarcando a la población rural (esto sería aceptado en teoría 16 años más tarde).

Planteaban la necesidad de estudiar la descentralización en la administración, monto, naturaleza y formas de la prestación de los beneficios y la ampliación de la cobertura a “todos los riesgos que extingan o reduzcan la capacidad de trabajo o de ganancia del asegurado o aumente sus cargas familiares, dando así al Instituto un verdadero sentido de un régimen genuino de seguridad social”.

Una de las objeciones de más fondo fue la falta de solidez y suficiencia del régimen financiero, y la aparente inadecuación de un sistema de reservas. Prácticamente sin discusión, la iniciativa panista fue desechada y hubieron de pasar 16 años para que el régimen le diera la razón: en 1965 hicieron crisis las deficiencias estructurales y operacionales del Seguro Social señaladas por el PAN, cuando el pasivo del IMSS subió a 3,000 millones de pesos, lo que obligó a una reestructuración total de la institución, “con el objeto de lograr un equilibrio entre sus ingresos y egresos, que determinaron una estabilidad en las cuotas para los años futuros”.

Extensión Apoyada

El 28 de diciembre de ese año, la Diputación de Acción Nacional a la XLVI Legislatura, encabezada por el Lic. Adolfo Christlieb Ibarrola, apoyó el propósito del Ejecutivo de extender el Seguro Social a ejidatarios y asalariados campesinos; reconoció el mérito del esfuerzo, señaló las dificultades de su aplicación y llamó a todo el pueblo de México a colaborar en el empeño, a fin de que en el futuro todos los mexicanos pudieran “gozar efectivamente de su derecho de salud, al descanso y a la seguridad social”

El 2 de octubre de 1972, la diputación de Acción Nacional en la XLVIII Legislatura propuso que se autorizara un mes de aguinaldo a los pensionados del Seguro Social, y no se aceptó. Tres años después, en 1975, el gobierno autorizó un aguinaldo de 15 días.

“Congelaciones”

El 13 de diciembre de 1979, el Dip. Francisco Ugalde presentó una iniciativa para corregir la injusticia de que a los 600,000 pensionados del IMSS les sean revisadas sus pensiones cada cinco años y que se incrementara 10% las que están abajo del salario mínimo y 5% a las que lo superen; propuso su revisión anual y que fueran incrementadas en la misma proporción que los salarios mínimos; que las jubilaciones por vejez se otorguen a los 60 años y las de cesantía por edad avanzada a los 55 y no como están a los 65 o 60, respectivamente (ver La Nación No. 1553). Ni siquiera se dictaminó la iniciativa (en la misma fecha del PAN presentó una iniciativa de reforma constitucional para garantizar a los mexicanos el derecho a la vida, desde el momento de su concepción. Tampoco fue dictaminada).

Durante los trabajos de aquella LI Legislatura federal, nuestro compañero diputado Rafael G. Morgan Álvarez, quien participó en 1989 como candidato a presidente municipal de Mexicali, aportó una iniciativa de ley que cubría una revisión y reforma a fondo de la vigente Ley del Seguro Social. Por lo completo del proyecto, y aunque fue congelado, vale la pena revisarlo y actualizarlo para ser presentado de nueva cuenta.

Estas “verdaderas aportaciones al Bien común”, como diría Efraín González Morfín, tienen que ser conocidas y celebradas en ocasión tan señalada como la del cincuentenario del Partido.

Abrir camino

Pocos años después de la fundación del PAN, en 1956, el Lic. Juan Landerreche Obregón se lanza con la envidia típica del buen brechero y el buen combatiente a abrir camino, a desbrozar el terreno y librar la batalla por una causa, en aquellos momentos considerada como “asunto a debatirse a partir del siglo XXI”, porque en aquel entonces no existían condiciones ni siquiera teóricas para plantear la cuestión: la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas. Aunque el concepto de empresa como comunidad de vida y de destino a través del trabajo no era nueva, la verdad es que dentro de la cuestión social y el conflicto social entre clases, concebidas éstas como “estratos con conciencia”, no había evolucionado en la medida que habían podido evolucionar otros conceptos y otros aspectos de la cuestión social. Desde la *Rerum Novarum*, en 1891, y la *Quadragesimo Anno*, habían mediado, como lo dice el nombre de esta última encíclica, nada menos que 40 años. Es justamente en la *Quadragesimo Anno* que se retoma el tema central: “Juzgamos que, atendidas las circunstancias modernas del mundo, sería más oportuno que el contrato de trabajo se suavizara algún tanto en

lo que fuera posible, por medio del contrato de sociedad, tal como ya se ha comenzado a hacer en diversas formas, con no escaso provecho, así para los obreros como aun para los mismos patrones. Así es como los obreros y empleados llegan a participar, ya en la propiedad, ya en la administración, ya en una cierta proporción en las ganancias logradas”.

Resistencias

En México, a pesar de que desde 1917 se había plasmado en la Constitución el propósito de la participación en las utilidades, nada se había hecho en 40 años ni siquiera “a título preliminar para alcanzar aquel objetivo”. Existían, al decir don Efraín González Luna, “las resistencias reales y las imaginarias que impiden afrontar las primeras. Uno de los más obstinados y nocivos fantasmas es el de la pretendida fatalidad de las leyes económicas, entre las cuales, por lo demás, con frecuencia quedan indebidamente incluidas situaciones meramente circunstanciales y, por tanto, secundarias y removibles.

“Es ciega e inhumana la teoría económica que erige y defiende una especie de determinismo cósmico, armado de leyes de bronce y poderes implacables, como fortaleza indestructible en el centro de la ciudad de los hombres. Son estos criterios los que han engendrado en lechos de desesperación las monstruosas reacciones totalitarias de nuestros días. Nadie puede resignarse a la miseria y a la injusticia, como se establece un mineral en su pesantez inorgánica”.

El tema sin embargo comienza a discutirse un poco antes y así, en su investigación de 1955, Landerreche puede clasificar las objeciones al proyecto de Ley que intenta, en objeciones de la parte patronal y objeciones por parte de los trabajadores. Aparentemente, el tema pasa inadvertido para la opinión pública, pero el tema se discute cada vez más tanto en los círculos privados como en el sector público y el asunto asciende

□

a los más altos niveles y cobra vigencia cinco años después. En 1961 el tema está maduro, los obstáculos técnicos han sido superados, las mentes están más receptivas y sensibilizadas y la participación en las utilidades se hace ley vigente en 1963.

Galardón político

A partir de entonces, con todo y las imperfecciones que el actual sistema mexicano de reparto de utilidades tiene, se vuelve parte de la vida cotidiana. Hoy se ve con toda naturalidad y se espera como cosa normal que cada mes de mayo los trabajadores de las empresas reciban su participación. Lograrlo fue cosa del pasado y el camino queda despejado para intentar dar los siguientes pasos, como serían un sistema de copropiedad de las empresas y un sistema de cogestión de las mismas en los que participarían de manera importante los trabajadores de las empresas. Pero es también el momento de recordar que Acción Nacional jugó un importante papel en la cristalización de ese logro social en México, y es digno de mencionarse no solamente como galardón político, sino como una de las más altas e importantes aportaciones de Acción Nacional al Bien común de México.

Por la importancia que tiene me permito transcribir el proyecto original del Lic. Landerreche con el objeto de hacer notar lo avanzado del mismo, dado que es de 1955, e incluye aspectos no superados por el proyecto presidencial de algunos años más tarde, y que bien podrían retomarse para reformas que vendrían a través de los grupos parlamentarios de Acción Nacional.

“En consecuencia –dice el proyecto– consideramos que la Fracción IX del Art. 123 Constitucional debe reformarse para quedar redactada como sigue: “Fracción IX.- Los trabajadores tendrán derecho a participar en los términos que fije la Ley en las utilidades de las empresas en que presten sus servicios, participación que se ajustará a las siguientes bases:

“a) La utilidad de la empresa se determinará de acuerdo con las reglas del Impuesto Sobre la Renta, salvo en lo que éstas se opongan a las especiales de la participación;

“b) Los trabajadores tendrán derecho a formular objeciones concretas a las manifestaciones de utilidad de las empresas, objeciones sobre las que resolverá la autoridad fiscal a la vez que sobre las ganancias gravables para los efectos del impuesto indicado; pero el cobro de la participación se hará en su caso antes las autoridades del trabajo.

“c) La parte de las utilidades que debe ser distribuida entre los trabajadores se fijará en proporción, por una parte, a la inversión propia de la empresa y, por otra, a la antigüedad de los trabajadores y a los salarios devengados por ellos en el ejercicio de que se trate. “Quedarán exentos de ser compartido con los trabajadores un dividendo del capital invertido en la empresa cuyo tipo se fijará y revisará de acuerdo con la situación del mercado de capitales, mediante el procedimiento que fije la ley; y la participación no podrá ser superior a la mitad del excedente de dicho dividendo.

“d) Patronos y trabajadores podrán convenir entre sí formas diferidas y cualesquiera otras modalidades para el pago de la participación; pero a falta de convenio, y salvo lo dispuesto por el inciso que sigue, dicho pago deberá hacerse en efectivo dentro de los plazos que fije la ley y, en todo caso, antes de pagar las utilidades a los dueños del negocio. Cuando el monto de la participación individual sea menor que el mínimo que la ley señale, deberá acumularse en la forma que la misma ley autorice, hasta que alcance dicho mínimo;

“e) Cuando los dueños de la empresa reinviertan en cantidad mayor que el dividendo exento la parte de las utilidades que les corresponda, a solicitud de la empresa, los trabajadores deberán invertir en la misma una parte de su participación proporcional al excedente del dividendo exento reinvertido por los primeros.

“En este caso, la inversión de los trabajadores se hará a título de aportación de capital o préstamo, según convengan con la empresa, y en condiciones que ambos estipulen de común acuerdo; pero, si no hay convenio, la empresa gozará de un plazo hasta de diez años para pagar la indicada parte proporcional de la participación, con causa de intereses al mismo tipo que el del dividendo exento, debiendo amortizar el adeudo mediante pagos semestrales, por el sistema de sorteos mediante los cuales se determinará a quiénes de los trabajadores se anticipa el pago.

“Las inversiones y créditos de los trabajadores a que se refiere este inciso, y sus productos, tendrán preferencia para su pago frente a las demás obligaciones similares de la empresa;

“f) La parte de las utilidades que corresponda a los trabajadores se distribuirá individualmente entre éstos en proporción al salario total que cada uno haya devengado en el ejercicio y a la antigüedad que tenga en la empresa;

“g) Los comisionistas, los profesionistas y cualesquiera otros patronos cuyas ganancias no deriven de la inversión de un capital, lo mismo que las cooperativas que no sean de producción, las personas e instituciones que empleen trabajadores con fines no lucrativos y las empresas con ingresos anuales menores al límite que fije la ley, deberán pagar anualmente a sus trabajadores, a título de participación en las utilidades, el equivalente de un mes de sueldo y dos días más de salario por año de antigüedad que tengan, a menos que demuestren haber sufrido pérdidas;

“h) La participación en las utilidades se asimilará al salario únicamente para los efectos fiscales. Los patronos deberán pagar a sus trabajadores la participación a que estos tengan derecho, además de los salarios y las prestaciones sociales que ordinariamente les correspondan;

“i) La participación no podrá obligar a los trabajadores a responder en forma alguna de las pérdidas de la empresa y tampoco les dará derecho para intervenir en la gestión de la misma;

“j) La Ley regulará la forma de representación de los trabajadores para los efectos de la participación en las utilidades, cuando no haya sindicato que ejercite esa representación”.

Hacia la copropiedad

Más recientemente, el diputado panista Carlos Arturo Acosta, de Ciudad Obregón, Sonora, presentó ante la Cámara Federal de Diputados un proyecto de ley que es de gran interés para que los trabajadores participen en la propiedad de las empresas.

Nunca dijo el PAN que fuera fácil de resolver el cómo para que los trabajadores accedieran a ese nuevo estadio social de copropietarios y cogestores de “sus” empresas; pero hubo aportaciones el 9 de junio, 17 de octubre y 11 de diciembre de 1972, cuando apuntó: “En la realidad se tropieza con serias dificultades, porque en la mayor parte de los casos las acciones de las empresas de México pertenecen a grupos cerrados que no están dispuestos a venderlas, y aun en los casos de acciones que puedan adquirirse en la Bolsa de Valores, los precios distan de ser atractivos, tienen que pagarse al contado y falta una organización que esté en condiciones de comprar las acciones y que dé fuerza a la posesión de las que los trabajadores puedan adquirir”.

El proyecto presentado por el Dip. Acosta, basado en el sistema Kelso, que tal vez pudiera mejorarse para adaptarse a las condiciones de nuestro medio, es el siguiente:

“ARTÍCULO PRIMERO.- Se adiciona la Ley General de Sociedades Mercantiles con un Capítulo XV para quedar como sigue: CAPÍTULO XV: Del procedimiento para la adquisición de acciones de las empresas, por parte de los trabajadores de las mismas.

“Artículo 263.- En Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Sociedades Anónimas podrán establecerse las bases de un fideicomiso para que los trabajadores de la empresa adquieran parte de la propiedad de ésta por medio de acciones ordinarias que les den derecho a voto.

“Artículo 264.- Las acciones de los trabajadores estarán sujetas a las siguientes reglas:

“I.- Para su suscripción no valdrá el derecho de preferencia en favor de los accionistas que establece el Art. 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

“II.- El precio de suscripción no será mayor que el valor contable. “III.- El fondo se formará con aportaciones que hará la empresa, hasta el 25% del pago que le hubiere correspondido hacer por concepto de Impuesto Sobre la Renta, sobre el cual liquidará exclusivamente el complemento.

“IV.- Los empresarios y trabajadores podrán también hacer aportaciones voluntarias al fondo.

“Artículo 265.- Los fondos de Inversión a que se refiere el Artículo anterior, se regirán a su vez por las siguiente reglas:

“I.- Habrá un solo fondo de esta clase en caso de sociedad y tendrán derecho a ser miembros de dicho Fondo todos los empleados y trabajadores que formen el personal de planta en la misma sociedad, siempre que hayan cumplido un año de servicio cuando menos.

“II.- Las acciones se distribuirán entre los trabajadores según tres asignaciones: El 60%, por partes iguales. El 30% en proporción a los sueldos y por último el 10%, en relación proporcional a la antigüedad del trabajador en la empresa.

“III.- El Fondo se podrá constituir en forma de fideicomiso irrevocable y será manejado conforme a las estipulaciones y acuerdos de sus miembros constituidos en Asamblea, la que podrá designar y remover libremente un Comité Técnico o una Junta Directiva para atender la administración.

“IV.- En los casos de aumento de capital de la sociedad, el Fondo tendrá preferencia para suscribir en los términos del artículo primero, hasta un 30%, de las nuevas acciones que emitan para el aumento.

“V.- Si el aumento de capital se hace por capitalización de reservas, se excluirá de la capitalización una cantidad equivalente al importe de la suscripción que haga el Fondo.

“VI.- Los miembros del Fondo tendrán derecho a designar un consejero propietario y un suplente de la sociedad a que corresponda siempre que, cuando menos, la mitad de su importe esté invertido en acciones de la misma Sociedad. Este Consejo será adicional a los que señala el Artículo 144 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y a los que establezcan los Estatutos Sociales. “ARTÍCULO SEGUNDO.- Se adiciona al título II, un artículo 28 al título VII con un artículo 29 bis y el título IV, Capítulo I, Artículo 80, con una fracción XXI de la Ley del Impuesto Sobre la Renta para quedar como sigue: TÍTULO II: Fondo para la adquisición de acciones de las empresas, por parte de los trabajadores de las mismas.

“Artículo 28 “A”.- Los contribuyentes podrán liquidar por concepto de ISR una cantidad inferior al pago correspondiente cuando la diferencia, que no podrá ser superior al 25% del propio pago, más lo que aportan al Fideicomiso para la compra de acciones por ellos emitidas que serán propiedad de sus trabajadores de acuerdo al sistema previsto en el Capítulo XV de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que:

“I.- Las aportaciones deberán entregarse en fideicomiso irrevocable, ante institución de crédito autorizado para operar en la pública y

“II.- El Fideicomiso deberá destinarse a la adquisición de acciones emitidas por el propio contribuyente.

“III.- Este fondo estará exento del pago del impuesto sobre la renta, hasta lograr la participación de los trabajadores en las acciones de la empresa en 30% de ésta o un patrimonio hasta de 3000 veces el salario mínimo por cada trabajador. Una vez obtenido este porcentaje o este capital, los trabajadores estarán sujetos a las obligaciones fiscales de cualquier accionista.

“Artículo 8°. CAPÍTULO I.- FRACCIÓN XXI.- Las aportaciones voluntarias de los trabajadores y de los accionistas de las empresas serán deducibles del Impuesto Sobre Productos del Trabajo y del ISR, respectivamente.

Justicia social

Como se puede ver fácilmente, no se ha arreadado el PAN para desbrozar el camino aun en temas complicados, o llenos de tabús o de dificultades técnicas. Para ello no ha importado saber si están en disposición otros partidos o el sistema mismo de asimilar las innovaciones e incorporarlas a la estructura legal y a la práctica cotidiana en las empresas mexicanas. Sí ha importado al PAN y a algunas de las lúcidas personas que han propuesto e intentado los cambios, que éstos sean parte de “la voluntad constante y permanente de definir y realizar el Bien común”, o sea, la Justicia social.

Otras aportaciones de Acción Nacional que merecen revisarse son:

1. Reformas a la Ley Federal del Trabajo contra los abusos de los líderes y con otras garantías para los obreros, 1948.
2. Ley de Garantías del Trabajador y del Sindicato, 1951.
3. Reformas a la Ley de Pensiones en beneficio de los burócratas del Estado, 1956.
4. Reformas a la Ley Federal del Trabajo para garantizar la democracia sindical y la libertad política de los trabajadores, 1966.
5. Ley sobre complemento familiar del salario: sistema de compensaciones en función del número de personas que dependen del trabajador, 1966.
6. Iniciativa de reformas al Artículo 54 de la Ley del Seguro Social, tendiente a prorrogar el derecho de beneficiarios del Seguro a los hijos del asegurado hasta los 21 años cumplidos, cuando sean estudiantes, 1967.
7. Iniciativa que crea el Instituto Nacional del Consumidor, 1973.
8. Iniciativa de reformas a la Ley General de Sociedades Cooperativas de Maestros, 1974.
9. Proposición para que los diputados representantes de los trabajadores al Servicio del Estado integren una comisión que estudie y formule un proyecto de Ley de Seguridad Social

para aquellos trabajadores, 1975.

10. Iniciativa de reformas al Decreto de Constitución de la Sociedad Mutualista del Seguro del Maestro, 1975.

11. Ley de Fomento para la Pesca, que plantea la necesidad de hacer partícipes a los trabajadores en la propiedad de las empresas, 1972.

12. Bases para que el personal de las empresas adquiriera acciones de las mismas y participe en su administración, 1972.

13. Bases para que el personal de organismos descentralizados y las empresas de Participación Estatal Mayoritaria participe en la administración de las mismas y en su caso adquiriera acciones de las segundas, octubre de 1972.



**SOLIDARIDAD:
PRINCIPIO DE
DOCTRINA,
VIRTUD DE
ORDEN SOCIAL**

Solidaridad: Principio de Doctrina, Virtud de Orden Social



Dentro de la filosofía social de Acción Nacional, la solidaridad es el principio que expresa la mutua y esencial vinculación, así como la recíproca responsabilidad entre persona y sociedad. Constituye, dentro de la estructura doctrinaria del Partido, uno de los cuatro pilares fundamentales de la misma.

Del más alto valor puede considerarse la solidaridad tanto en su aspecto de principio ontológico del orden social, cuanto en el destacado aspecto de virtud dentro de la convivencia en sociedad.

Cuando tratamos de solidaridad, cuando hablamos de ella, estamos ante uno de aquellos principios doctrinarios que una vez analizamos en su relación con el restante cuerpo de la doctrina social y consideramos sus múltiples y ricos aspectos. Existe además la necesidad de considerarlo una de las constantes distintivas de doctrinas sociales basadas en la tradición y desarrollo de la filosofía jusnaturalista, así como en el de una antropología filosófica humanista, existencial y al mismo tiempo trascendente. Es el caso de la filosofía social de Acción Nacional.

Pensadores Recientes

Este principio doctrinario emerge dentro de las corrientes mencionadas en forma relativamente reciente pero con mucha fuerza una vez que pensadores de la talla de Heinrich Pesch, Oswald Von Nell-Breuning, Nikolaus Monzel y sobre todo Max Scheler, explicitan en sus escritos y dan a conocer la enorme fuerza aglutinante de esta manifestación que va de lo más íntimo de la persona humana indi-

¹ Ling Altamirano, Federico. Solidaridad: principios de doctrina, virtud de orden social. Revista Palabra Año I No. 1 septiembre-noviembre de 1987. Págs. 20-28

vidual al núcleo mismo de las relaciones de convivencia comunitaria, y van haciendo clara la anterior opacidad de este principio. Tan fuerte es la atracción que ofrece este postulado básico sobre algunos de los más destacados filósofos de nuestro siglo que algunos llegan a definir la doctrina misma como "solidarismo".

"¿Qué es lo que conduce a los seres humanos a formar agrupamientos sociales? se pregunta metodológicamente el Lic. Mendieta y Núñez. Ahora luego el problema confrontando respuestas muy diversas de autores eminentes. Uno de éstos, Vierkandt, afirma que, para la especie humana, considerada en su totalidad, el origen de la sociabilidad no puede explicarse sino por la aceptación de un instinto gregario.

Dos anotaciones son oportunas. Es la primera, que esta explicación, como otras parecidas, devalúa al hombre y desconoce su naturaleza de ser social, pues lo que en el irracional es instinto, en el hombre es el **sentido de solidaridad**. Y la segunda, que vale la pena distinguir la socialidad de la sociabilidad; del modo de ser social derivamos la socialidad, y del modo de ser sociable, sociabilidad. A este propósito recordamos al Dr. Ruiz-Jiménez, maestro de la Universidad de Salamanca, cuando aclara: "Socialidad, decimos, y no sociabilidad, porque aquella es una dimensión ontológica de la persona; pero la sociabilidad, es una conquista moral y política".

En sus manifestaciones más inmediatas la solidaridad aparece más como una virtud de la convivencia social que como un principio ontológico de la estructuración de la sociedad. De hecho, cuesta trabajo analizar el segundo aspecto sin haber estudiado el primero.

Es evidente la solidaridad que existe en forma natural entre los miembros de una familia o de un grupo social natural, de una comunidad primaria. Es evidente cuando el hermano que tiene mucho le ayuda al hermano que tiene poco; cuando la familia del hijo viene a vivir a casa de los padres durante un tiempo.

En estos casos, lo único que se deja al futuro es la esperanza de ser correspondido en algún apuro del mismo tipo.

Es evidente y también natural la solidaridad en los equipos deportivos, las pertenencias espontánea a alguna asociación, la conciencia de pertenecer al mismo barco y a la misma tripulación produce estos tipos de solidaridad que, vista así, es solamente una cualidad y una virtud que surge en forma natural en la convivencia social.

Normalmente se trata de la solidaridad de los pocos con los pocos; de los afines con los afines, de los semejantes con los semejantes y nadie considera que se trate de algo sobrenatural o extraordinario.

Muchos con Pocos

Un poco menos evidente y frecuente es la solidaridad eventual de los muchos con los muchos. En México tenemos el estremecedor y formidable ejemplo de solidaridad que surgió, especialmente entre personas jóvenes, durante los días que siguieron al terremoto de septiembre de 1985 en la ciudad de México.

Algo que parecía imposible ocurrió, y ocurrió además en forma espontánea y admirable. Ante el dolor de millones, la compasión y la solidaridad de millones; ante las inmediatas y urgentes necesidades de millones de personas, la generosidad de otros millones en un gigantesco y formidable intercambio de acciones de socorro, de esfuerzos físicos, de desvelos. Una porción enorme de humanidad en franca solidaridad con la parte afectada. Unos sabiendo y queriendo dar y otros sabiendo y queriendo recibir. La esperanza de reciprocidad se deja en este caso para el imponderable futuro en que en alguna u otra forma de vicisitud equilibrase la balanza.

Podría parecer la aparición de esa manifestación de solidaridad y humanismo vivo menos natural que la de pocos con pocos. Yo creo lo contrario. Fue la demostración palmaria de que la virtud social llamada solidaridad, como tal, es completamente natural. Porque la solidaridad entre miembros de una familia o de una comunidad natural puede ser cultivada y producto de la educación y de factores culturales; no así la solidaridad que no puede ser producto del entrenamiento y la práctica. Después de todo, no hay terremotos cada fin de semana para asistir a los entrenamientos.

Postular pues que los esfuerzos Sociales pueden y deben basarse en gran medida en la solidaridad entre seres humanos es formular un postulado del orden lógico y natural de las cosas. Por ello también resultó lamentable que no se pudiera o no se quisiera (por parte de las autoridades) aprovechar la encrucijada de 1985 para que la solidaridad espléndida que se manifestó en todos los estratos sociales echara raíces y fuera base de algunas estructuras mejores, más profundas y más humanas: "Oportunidad trágicamente desperdiciada" la llamó Juan Alcántara.

Ahora bien, en Acción Nacional este principio ha ido explicitándose a medida que el tiempo pasa. Una vez rebasados los niveles de la evidencia simple obtenida por manifestación natural del fenómeno en sociedad, la solidaridad pasa a ser considerada como uno de los cuatro pilares fundamentales de la doctrina del Partido junto la eminente dignidad de la persona humana, la gestión del bien común y el principio de subsidiaridad. Es natural también el rezago que muestra en su desarrollo la solidaridad como principio del orden social porque, si bien es evidente y hasta obvia su condición de virtud de la convivencia — "todos vamos en el mismo barco" no lo es su aspecto de principio a nivel doctrinario.

Solidarismo

Parecía, durante la campaña presidencial de 1970, que nuestro candidato, el Lic. Efraín González Morfín, lograba hacer luz sobre ese aspecto poco conocido de la solidaridad; por ejemplo, en su discurso de Acámbaro, Michoacán, en donde González Morfín le daba la importancia y jerarquía suficientes como para darle incluso denominación a la doctrina sostenida por Acción Nacional: **solidarismo**.

Ofrecía este planteamiento la superación en cuanto a la tradicional denominación de posiciones políticas y sociales de derechas e izquierdas y, además, una clara superación de las posiciones colectivistas e individualistas y la oportunidad de librarse de una manera en realidad sencilla de la tiranía de las etiquetas y las denominaciones simplistas. Pero no es mi intención aquí manifestarme exigente en que **se debe usar** la denominación de solidarismo para nuestra doctrina. En realidad, puede usarse alguna otra también apropiada, (aunque quizás menos sencilla) como pueden ser los nombres de humanismo político, como acostumbrada decir Don Efraín González Luna o personalismo comunitario que es del todo equivalente a solidarismo como ha hecho notar Héctor González Uribe en su obra "Persona Humana, Sociedad y Estado"

Más bien lo que intento señalar aquí es que en nuestra filosofía social el concepto de solidaridad, como responsabilidad solidaria entre persona y sociedad, alcanza claramente la categoría de principio. Basta ver los estudios que han realizado algunos autores y pensadores afines y propios para comprobarlo. Es el caso de Johannes Messner en su obra "La Cuestión Social" o Nikolaus Monzel en su "Doctrina Social" o bien y quizás mejor aún Max Scheler insuficientemente estudiado en nuestro medio.

Una Virtud

Como virtud, su principal cualidad reside en ser factor aglutinante; proporciona cohesión social natural, esto es, fundada en la naturaleza del ser humano a un tiempo individual y social. En su explicitación e inclusión en los marcos jurídicos y políticos ofrece, por ejemplo, la oportunidad de dar sentido pleno a la comunidad de vida y de trabajo que llamamos empresa, superando el enorme abismo abierto por las teorías de la lucha y el odio de clases.

Clarifica también el postulado que a muchos ha parecido desproporcionado, del destino universal de los bienes materiales. La oposición a este postulado puede muy bien provenir de un prejuicio sistemático en contra del Estado y aún en contra de la sociedad. La superación se logra con la consideración de **la sociedad como una oferta de libertad, no sólo de dolores de cabeza**.

Vista de otra manera, la solidaridad se puede dar con el prójimo —en el sentido de próximo —o con el lejano. Por un lado la virtud natural llamada amor al prójimo y por otro la virtud ya no tan natural de amor al lejano. Lejano en el tiempo y en el espacio y, en síntesis, el diferente. (El *Ferntesliebe* de que habló incluso Nietzsche, tan alejado por otra parte de nuestra corriente de pensamiento).

En efecto amar y sentirse solidario de nuestros parientes, amigos, miembros de nuestros clubes y asociaciones no es algo difícil. Pero sí lo es, en cambio, amar, sentirse y ser solidarios con el lejano y el diferente. Lo es al grado que se tiene que hacer algo de trabajo disciplinado sobre las conciencias para lograrlo. Y aún más, se tiene que hacer un esfuerzo para que la falta de solidaridad con el lejano y el diferente no degeneren en odio y en violencia.

Considérese, por ejemplo, que no es tan fácil comprender que la biosfera es de todos: de los mexicanos, sí, pero también de los africanos y de los chinos. Y como la biosfera, los océanos y las nubes y los ríos; en fin, los bienes materiales de esta clase. Esto resulta más fácil hoy en día debido a la abundancia de comunicaciones y a la naciente conciencia planetaria, pero aún es difícil saberse y sentirse solidario de los lejanos en el tiempo: de las generaciones venideras. Y sin embargo es necesaria la **solidaridad** con los hijos de nuestros hijos. Un buen ejemplo es el petróleo y los recursos no renovables que administramos los de esta generación, pero con el deber de evitar "hipotecar el futuro" de las siguientes generaciones. Es necesario que hasta allá legue nuestra solidaridad.

A la luz de estas consideraciones es fácil advertir que la solidaridad adquiere categoría de principio ético. Aquí hay algo más que decir. Conviene examinar brevemente las cuatro significaciones que van ligadas al principio de solidaridad: la de principio ontológico, la de principio jurídico, la de principio de virtud y la de principio de interés.

En el principio de solidaridad, en cuanto principio ontológico y jurídico, fundamenta Heinrich Pesch el "solidarismo" como sistema de orden social. Lo más adecuado, probablemente, es ceder la palabra sobre el particular a una figura rectora del solidarismo, Oswald V. Nell Breuning: "Solidarismo es el sistema del orden social que, a diferencia del unilateralismo, del individualismo y el colectivismo, hace justicia a la doble vertiente de la relación de individuo y sociedad: del mismo modo que el individuo se halla ordenado a la comunidad por efecto de su tendencia social esencial, también la comunidad, que no es otra cosa que los individuos en su vinculación comunitaria, se halla ordenada a los individuos en su vinculación comunitaria, se halla ordenada a los individuos de los cuales está compuesta y en los

cuales y para los cuales existe, a la vez que sólo realiza su sentido en y a través de la plena realización personal de los mismos. Es esta una relación ontológica; por lo tanto, el solidarismo constituye por su misma esencia una doctrina filosófico-social del ser social (metafísica social). Sobre esta relación ontológica se alza la correspondiente estructura de valores y de conducta. Con ello el solidarismo se convierte, por vía de conducta social (ética social). El concepto de la común vinculación ('todos viajamos en mismo barco') constituye el fundamento de la responsabilidad común ('uno para todos; todos para uno'): cada uno ha de responder por e] todo del cual forma parte; el todo ha de responder por cada uno de sus miembros. De esta responsabilidad común (obligatio in solidum) deriva el nombre de "Solidarismo", por lo tanto, más que una ética es una teoría del ser social.

Orden Jurídico

Prosigue Von Nell-Breuning diciendo: "Orden social es orden jurídico. De aquí que el principio de solidaridad (la responsabilidad común en recíproca vinculación) constituye el principio jurídico fundamental que garantiza la posición irrenunciable del hombre dentro de la vida social y, por consiguiente, dentro de la económica, sin afectar o empequeñecer por ello el valor y autonomía de las totalidades sociales (familia, pueblo, Estado, familia humana y, dentro de los debidos límites, las múltiples asociaciones libres)"

Después de observar la extensión enorme, el amplio campo de aplicación del principio que venimos considerando, podemos hacer una exploración en profundidad.

Dar y Recibir

En el primer escalón de la toma-daca recíproco entre personas y sociedad encontramos la situación de desvalimiento total en algunas personas en la que no es posible considerar lo que pueden dar, sino más bien qué es lo que necesitan para sobrevivir dignamente.

En el segundo escalón (y aquí se tiene que introducir inevitablemente la filosofía de los valores y su jerarquización) están los bienes y los valores de servicio a los demás; desde el simple trato comercial de mercancías hasta el intercambio altruista. Pero el criterio de su valor se basa en el hecho de que la persona que tiene los bienes o pueda prestar los servicios puede sustituirse por otra que los tenga, de tal suerte que los bienes y su flujo en la sociedad siguen siendo iguales.

En el tercer grado están los bienes y valores que residen en las personas, como los bienes del saber científico y tecnológico, así como algunas especialidades profesionales, pero que la sociedad puede

todavía obtener sustituyendo, por ejemplo, un mecánico por otro y aún un maestro de matemáticas por otro.

Todavía en un grado superior, el cuarto, estarían los bienes y valores que radican en la creatividad y originalidad de las personas. En este caso, la sociedad ya no puede obtener esos bienes simplemente sustituyendo a un hombre creativo por otro hombre igualmente creativo; a una poetisa por otra, o a un genio científico por otro. Si alguna de estas personas resultara un egoísta incorregible, la humanidad se vería empobrecida sin remedio, por omisión de las personas originales y selectas. Con ello recae sobre estas personas un grave deber y una alta responsabilidad.

Escalones Superiores

En el quinto escalón, todavía superior, se encuentran los bienes y valores que son portados en la esfera de intimidad absoluta de las personas. Me refiero al "lugar" absolutamente íntimo y personal en que tiene lugar la "conexión" que se realiza con, plena libertad y plena originalidad de manera irreplicable en el centro del corazón de los seres humanos. Este orden de bienes y valores no puede ser compartido por la sociedad, o sea por los demás, sin el libre desprendimiento de ellos por la persona que los porta. La forma individualizada de amar, de actuar, de ser de una persona no puede ser compartida (y a veces ni siquiera conocida) si no existe la voluntad de la misma para compartirla.


Finalmente, el bien supremo que una persona posee es su absolutamente íntima y personal relación con Dios. Ahora bien, la sociedad queda irremediabilmente trunca si se ve privada por una persona de lo que sólo esa persona puede dar. Y ese algo es justamente lo mejor de sí mismo. Dicho de otra manera, lo que estoy más obligado a dar es lo que sólo yo puedo dar, que es lo mejor de mí; y eso está en el centro de mi ser. Por eso el hombre solidario es necesariamente centrífugo; aspira a compartir lo mejor con los demás, desata vigorosamente sus potencialidades centrales, las derrama hacia afuera y recibe también, normalmente, lo mejor de los demás.

En el bien común se multiplica y su gestión se facilita cuando tenemos este tipo de hombre solidarista; este tipo de hombre centrífugo, abierto a los cuatro puntos cardinales, como quería Chesterton.

Es así como la solidaridad adquiere una admirable plenitud tanto en extensión como en profundidad. Pero todavía podríamos seguir explorando otros aspectos y facetas de la cuestión: de gran utilidad sería un ensayo de aplicación del principio para los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal. En este ensayo se vería cómo la vivencia de este principio se daría con toda naturalidad en las comunidades menores y en los municipios de una población no excesiva; se daría con menos naturali-

dad, pero no con menor fuerza, en el nivel intermedio de las entidades federativas. Desde luego que en ese nivel ya se necesitaría **una política de conducción de la solidaridad regional** y de paisanaje; en el nivel federal se necesitaría, además, una política de la cultura de la solidaridad, probablemente con refuerzos jurídicos.

En suma, existen amplias posibilidades —algunas poco exploradas hasta la fecha— de aplicación de este vigoroso principio. Es parte del deber político intentar hacerlas vigentes.



**NECESIDAD
DE LA
DOCTRINA
EN EL
EJERCICIO
DEL PODER**

Necesidad de la doctrina en el ejercicio del poder



Entre las cuestiones que más se debaten hoy en día y a la vez están entre las más antiguas de las pláticas y discusiones de toda la vida entre políticos, se encuentra la de doctrina o teoría versus práctica. La discusión es ordinaria en los países sajones, pero se vuelve muy sincera y apasionada entre políticos de países latinos. Los argumentos abundan en ambos sentidos. Tanto los teóricos como los pragmáticos suelen estar muy firmes en su posición. En el caso de los primeros, la posición es que sin doctrina y sin ideas políticas rectoras no hay modo de hablar de la actividad política; mientras que para los segundos la práctica es todo, la teoría y sus alrededores son sólo nubes de algodón que no sirven para nada. Es más, con frecuencia se afirma que éstas son un estorbo. La polémica ha pasado por todas las fases de la historia, en donde los sucesos parecieran dar la razón a una u otra de las posiciones. Podrían citarse muchos ejemplos, algunos traídos de los lejanos tiempos del Imperio romano, de la época de las Cruzadas, del Despotismo ilustrado o de la Revolución francesa y, por supuesto, de la añeja disputa acerca de la real o supuesta ideología de la Revolución mexicana y su muy real y feroz pragmatismo. Todo un clásico.

Así, existen las dos versiones extremas acerca de las Cruzadas. Y no me refiero, aunque es algo muy interesante y ya tratado, al punto de vista histórico de los árabes en contraposición a las versiones cristianas de los mismos hechos. Más bien, a las dos vertientes extremas entre las predicaciones de Pedro el Ermitaño, llenas de idealismo por el rescate del Santo Sepulcro, acompañadas de un idealis-

¹ Texto publicado en la revista Palabra, año 17, núm. 70, octubre-diciembre de 2004.

mo capaz de durar varios siglos, y contrapuestas al feroz pragmatismo y a la necesidad por dominar las rutas comerciales hacia el Oriente, impulsos y necesidades que fueron durante mucho tiempo tan propias de las potencias europeas. Y en medio, sin duda, las órdenes de Caballeros Templarios, del Santo Sepulcro, Teutones, etcétera, cuya historia está llena de vértigos que oscilan entre el idealismo sublime y una atroz práctica cotidiana. Habría que repasar ciertos episodios de los llamados “Reyes Malditos”, asunto que ha recibido recientemente alguna difusión importante. Excesos de uno y otro tipo abundaron, a no dudar. El mismo acontecimiento del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, igual puede atribuirse al idealismo de los Reyes católicos que a la necesidad por competir en rutas hacia las especias de Oriente.

Viendo la cuestión con algo de método, podemos remitimos al terreno de las definiciones mismas, aunque considero que es poco lo que aportan algunas definiciones aceptadas en general como válidas en nuestro medio. Pienso, por ejemplo, que no aporta mayor cosa aquella de que “la política es el arte de lo posible a partir de lo real”. Definición demasiado suelta y ligera, que sirve más como consejo cuando los políticos nos encontramos con dificultades al parecer insuperables; “haz lo que puedas con lo que tengas”, podría ser el corolario y consejo, más como definición carece de rigor.

Puede afirmarse con bastante seguridad que casi todas las actividades humanas vendrían a definirse como “arte de lo posible a partir de lo real”. Ello describiría muy bien un taller de carpintería, lo mismo que describe certeramente, decía un buen amigo, a la selección mexicana de futbol; o bien, la exportación de productos agropecuarios a Japón, o bien los logros de los atletas paralímpicos... Arte de lo posible a partir de lo real.

Si se quiere, sin embargo, un poco de mayor certeza, nos vemos obligados a las definiciones conceptuales de persona, sociedad, poder, etcétera. Tal es el caso de la definición de política como “la ciencia y el arte de la consecución, conservación y ejercicio del poder en sociedad”. Esto nos obliga a adentrarnos con aquélla en el mundo de las ideas, de las teorías y, finalmente, de un cuerpo doctrinal determinado; porque a los conceptos ya señalados más arriba, tenemos que agregar y entrar en las definiciones de proceso político, elecciones, derecho, ejercicio del poder, sistema político, alianzas entre partidos, políticas públicas, etcétera.

En el Diccionario de Política¹ de Norberto Bobbio leemos: “Otra manera de evitar las dificultades de una definición teleológica de la política es definirla como aquella forma de poder que no tiene otro fin

que el poder en sí mismo”.

Pero vayamos más despacio. En el mismo diccionario entra desde el principio así: “Derivado del adjetivo de ‘polis’, que significa todo lo que se refiere a la ciudad, y en consecuencia ciudadano, civil, público y también sociable y social, el término política ha sido transmitido al influjo de la gran obra de Aristóteles titulada Política, que debe ser considerada como el primer tratado de la naturaleza, funciones, las divisiones del Estado y las diferentes formas de gobierno, predominantemente en el significado de arte o ciencia del gobierno, es decir, de reflexión, sin importar si tienen intenciones meramente descriptivas e incluso prescriptivas sobre las cosas de la ciudad”.

En la Edad moderna, el término perdió su significado original y poco a poco fue sustituido por expresiones como “ciencia del Estado”, “doctrina del Estado”, “ciencia política”, “filosofía política”, etcétera, y se emplea comúnmente para indicar la actividad o conjunto de actividades que de alguna manera tienen como término de referencia la ‘polis’, es decir, el Estado. De esta actividad, a veces la ‘polis’ es el sujeto, por lo cual pertenecen a la esfera de la política actos como el ordenar o el prohibir algo con efecto vinculante para todos los miembros de un determinado grupo social, el ejercicio de un dominio exclusivo sobre un territorio, el legislar con normas válidas la extracción y la distribución de recursos de un sector a otro de la sociedad; pero también llega a ser objeto, por lo cual pertenecen a la esfera de la política acciones tales como conquistar, mantener, defender, ampliar, reforzar, abatir, trastornar el poder estatal.

Siguiendo más de cerca nuestras propuestas, las de Acción Nacional, y estando un tanto sintonizados en la expresión de los valores teleológicos de la política y del poder, podemos recordar que entre nosotros definimos la política simplemente como la “gestión del Bien común”, lo cual resulta muy entendible... entre los panistas y también para los militantes de los partidos en todas las latitudes y regiones del mundo que se han enriquecido con las fuentes de nuestra doctrina, es decir, para quienes pertenecen a nuestra matriz cultural y política. Hay en ello algo de escolástica, de jusnaturalismo y de doctrina social de la Iglesia.

Pero debemos entender que nos movemos en un mundo político plural y globalizado, y que son más los que actúan sin saber lo que es el Bien común y, estrictamente, sin tener por qué saberlo, no nos entienden cabalmente e incluso nos hostigan por no usar la terminología y el instrumental teórico de ellos. Otros van aún más lejos y pretenden hacer mofa de la expresión cuando se refieren a nosotros

como “Partido del Bien Común”, lo cual, según parece, les ofende. En todo caso, no están familiarizados con el concepto. De manera que en lugar de confrontarnos con ellos, hemos de entrar en colaboración, así sea complementaria. Lo anterior es muy cierto, especialmente en el caso de quienes prefieren usar la expresión “Justicia Social”.

Mi opinión tiene que ver con la insuficientemente conocida definición que hace don Manuel Gómez Morin en su clarificador ensayo sobre seguridad social, acerca de lo que es la justicia social. Incluye en ella vividos elementos de derecho romano cuando dice: “Voluntad constante y permanente de definir y realizar el Bien común”.

Esta definición es prima hermana de la definición doctrinal de Bien común como “Conjunto de condiciones políticas, económicas, sociales y culturales que optimizan las posibilidades de desarrollo integral de los seres humanos”.

De hecho, la mayor parte del tiempo y el esfuerzo dedicados a la política cuando ésta es tomada en serio, se van a consumir en encontrar esas configuraciones legales, estructurales y sociales que van haciendo posible la tarea de gestionar el Bien común. Se desprende, además de lo anterior, la necesidad de una voluntad constante y permanente para definir todo el tiempo y en todos los niveles tales condiciones. Me explico: el Bien común tiene tres niveles de alcance, por lo menos (Bien común municipal, Bien común estatal y Bien común nacional), que incluyen elementos políticos, sociales y económicos cambiantes, de ahí que sea cambiante el Bien común en el tiempo. Y es lógico, lo que es Bien común en el presente no necesariamente lo fue en el pasado, como por ejemplo el control de los medios electrónicos de comunicación, que durante la mayor parte de la historia jamás existieron, y aunque el Bien común del futuro ya está en germen en nuestras actuales definiciones, habrá cosas nuevas en el futuro de las cuales no tenemos la menor noción en nuestros días.

Habría que agregar que en la medida en que la realidad parece ofrecer dificultades graves para la realización del mencionado bien, se vuelve necesario que de manera prudente las definiciones doctrinales y programáticas pongan el acento y prioricen el impulso de los medios para superar dichas dificultades. Como se ve, no bastan nuestras modestas y cortas vidas para realizar la magna tarea de la gestión de esos bienes descritos. Y claro, para todo ello se necesitan mapas, guías, brújulas... doctrina, en síntesis.

No hace falta ir muy lejos para constatar los estragos que causa la tarea política en el seno de la socie-

dad, cuando ésta es llevada y traída como el fuego en llano abierto, al arbitrio de los vientos y sujeta a las pasiones humanas que no son pocas en el ámbito que le es propio a tales tareas.

Podemos repasar lo ocurrido cuando estuvo en trance de nacimiento el Estado moderno. De manera paradigmática rueda la cabeza de Carlos I de Inglaterra; pero mucho más, corre la sangre y no sólo del rey sino de amplísimos segmentos de población, en forma semejante a lo ocurrido durante la época del terror en la Revolución francesa. En este último caso podemos contrastar los ideales postulados de libertad, igualdad y fraternidad convertidos en verdadero aserrín de la carpintería de la historia, una vez desatada la furia inaudita del terror que causó, entre otras cosas, 600 mil muertos en La Vendée, especialmente de campesinos.

He ahí lo que puede producir el choque pragmático de fuerzas una vez que éstas se desatan y se deslindan de la fuerza orientadora de las ideas organizadas en un cuerpo filosófico. Porque los ideales orientan pero no conducen todas las fuerzas implicadas a lo largo de todo el camino.

En el caso de la Revolución mexicana, mucho se discutió y se sigue discutiendo si tuvo doctrina, programas, prácticas específicas. Al respecto, vale la pena mencionar al senador panista Juan José Rodríguez Prats, quien considera que “la Revolución tuvo programas pero no tuvo principios”. José María Puig Casauranc, uno de sus ideólogos, señalaba que la Revolución, gastada por sus querellas, no tenía tiempo para sus principios. Generó una ideología que fue legitimadora del sistema político por muchas décadas”. Y hay que agregar: ideología, que no doctrina, valga la distinción.

En efecto, en esa ideología había, suele suceder, corrientes contradictorias, a saber, los residuos de un liberalismo triunfante en el siglo XIX pero ya muy desgastado por sus propias contradicciones y torpezas prácticas, visibles en los años en que desenlaza la lucha revolucionaria, por un lado; por el otro, una naciente y no muy bien configurada conciencia social. Por eso, cuando se llega a la elaboración de la Constitución de 1917, se encuentran dos inteligencias agudas como Luis Cabrera y Francisco Múgica, en representación de cada una. Los historiadores verán en qué momentos predominó el pragmatismo y en cuáles las ideologías.

Otro aspecto que admitiría una nueva y larga discusión adicional a las ya tenidas es el de la política como función ejercida por un sistema político, y más precisamente en un régimen de partidos políticos. Ya no se trata de la simple actividad de seres humanos aislados o en conjuntos, sino alineados en

partidos políticos, lo cual ya es harina de otro costal, aunque éstos son grupos humanos reunidos para hacer política. Y aquí pasamos a la política partidista.

Cuando se afirma que algo ya se echó a perder porque “se politizó”, más propiamente debería decirse que “se partidizó”. Y es natural que la connotación de esa expresión sea del todo peyorativa, porque los bordes de los partidos políticos son toscos aunque filosos para los demás. Y esto se debe a que esos bordes filosos y rugosos como la cuchilla de un bulldozer, sirven al mismo tiempo para fijarle límites definitorios a la propia institución y también para ser los dientes de los engranes que puedan hacer funcionar una maquinaria que contiene numerosos engranajes, que son los que contiene el pluralismo. En efecto, cuando algo se “partidiza” es porque el asunto sale de las expresiones doctrinarias y de lo que conviene a la acción concertada con gran amplitud social y parece ir a merced de vientos tormentosos y en aguas procelosas. Estrictamente, no se quiere significar que lo partidizado sea malo, pero sí se da a entender que es indigno de confianza.

Me limitaré a circunscribir la argumentación a elementos más sencillos, dado que existen dos facetas en la vida de los partidos políticos: la interna y la externa. Para todos los partidos, la primera se centra en la constitución de sus órganos, la elección y renovación de sus dirigentes, la elaboración de sus documentos básicos, etcétera; y la externa, que tiene que ver con las campañas electorales, la postulación de candidatos, el ejercicio del poder, la relación con toda suerte de actores sociales. Afortunadamente hay una especie de interfase entre ambas y es la que corresponde al lanzamiento de candidatos. Con interfase quiero decir que no se generan y actúan los candidatos de manera pública y abierta si no han pasado primero por la fase de precandidaturas internas y todo el proceso de revelación de nombres, que en ocasiones llegan a tener semejanza a pequeñas liturgias interiores; después se pasa a la actuación pública y a las campañas electorales. La postulación de personas, planillas, etcétera, es algo de primordial importancia.

Se siguen en esta materia las dos inclinaciones que venimos considerando en este trabajo: el lanzamiento práctico de quienes pueden alcanzar el poder, aunque sea para servir cualquier interés grupal; y por otro lado el lanzamiento de los mejores talentos para llevar la doctrina al mundo del poder político. Puede decirse, coloquialmente, que es en esto, más que en cualquier otra cosa, donde se mide a los partidos políticos y a sus gentes.

Tal momento, que se convierte en nuestro medio en algo prácticamente continuo, puesto que el calendario electoral así viene a determinarlo, en virtud de que se continúan y aun se traslapan las elecciones federales, estatales y municipales, sirve de piedra de toque para juzgar las intenciones y los procederes

de los partidos políticos.

Y es que hay quienes, en nuestro medio y en todos los partidos, asumen que el único y prevaleciente criterio para todas las elecciones es maximizar las posibilidades de que todos los candidatos ganen las elecciones: el objeto ineludible, dicen, es ganar el poder. “Ya estando en el poder veremos sobre la marcha lo que se hace con él, probablemente lo mejor será dedicarse a conservarlo”. La argumentación marcha en paralelo con la que expresaba el célebre Vince Lombardi, entrenador de fútbol americano: “la victoria no es lo más importante, es lo único”; y con lo que afirmaba “El Tigre” Azcárraga acerca del rating: “el rating no es lo más importante, lo es todo”.

Lo anterior, por supuesto, no gusta a quienes prefieren pensar que lo verdaderamente importante es pensar, postular y actuar en favor del bien general, o el asunto no vale la pena. Producir partidos de clase y élite que simplemente se reproducen y hacen todo lo posible por crear las condiciones de tal reproducción, puede ser atractivo pero alejado del deber ser de la política. Estos doctrinarios tienen a su favor muchos argumentos. Me limito a expresar ante quienes piensan que el poder, la victoria y el rating son todo, que me siento deslumbrado por Vince Lombardi, pero más por el filósofo que expresó: “nada hay más fuerte en el mundo que una idea a la que le llega su tiempo”. Ejemplo: el Muro de Berlín, que en un tiempo daba indicios de ser incommovible, era el mismo que cayó y que se derrumbó más por las ideas de su tiempo que por la acción de la piqueta demoledora en 1989.

Supongamos algún país, probablemente anglosajón, en donde las diferencias entre los partidos no son doctrinales porque no hay doctrina; y tampoco son programáticas, porque en su mayor parte los programas de los partidos en esas latitudes más se parecen que se diferencian y todo se reduce a defender intereses diferentes. Por supuesto que a cambio de hacerlo logran más cosas y con menos conflictos que en los países latinos, más dados al todo o nada. Por eso la suprema virtud de esta actividad llamada política es la de la prudencia. Parafraseando a Víctor Hugo: “Es fácil ser bueno, lo difícil es ser justo”; añado: y lo más difícil de todo es ser prudente, es ser político en sentido pleno. Voy dejando para el final un argumento que me convence mucho porque viene del mundo ético y es el siguiente; en él insistía mucho Efraín González Morfín en numerosos discursos y conferencias impartidas en el seno de Acción Nacional. Tal argumento marcha al tenor siguiente: “Todo aquel que esté interesado en ejercer el poder, tiene la obligación de decir a los demás para qué quiere el poder”. Lo cual obliga, a qué dudar- lo, a la postulación de una plataforma pública, de un plan de gobierno, mismo que debe estar de acuerdo con un cuerpo coherente de ideas, llamado doctrina.

Lo anterior no quiere decir que automáticamente toda doctrina sea buena, ni que toda institución que la tenga posea una salvaguarda contra las desviaciones y corrupciones que tanto abundan en “el camino de la ambición, tan lleno de gente”.



GLOBALIZACIÓN Y SOLIDARIDAD

Globalización y solidaridad



Para dar un tratamiento adecuado a una cuestión tan amplia como la propuesta “Globalización y solidaridad” es necesario decidirse hacer una pausa en medio del incesante fluir de los acontecimientos que estremecen a la humanidad en la actualidad. En el vértigo de cambios mundiales que ocurren a una velocidad que no sería considerada creíble hace apenas unos lustros, es necesario tomar algunas referencias para no perder la orientación. Y surge la pregunta acerca de si los acontecimientos mencionados nos indican que vamos en dirección de una gran globalización mundial o si nos dirigimos, por el contrario, hacia una desintegración generalizada.

¿Hacia dónde vamos? ¿Hacia dónde se dirigen las convulsionadas sociedades de nuestro tiempo? ¿Existe la posibilidad de lograr una solidaridad amplia y generalizada? Las preguntas, hay que reconocerlo, introducen cierto grado de incertidumbre entre numerosos analistas y filósofos sociales y en un gran número de personas preocupadas por el propio porvenir y el de sus hijos. ¿En qué forma terminaremos el presente siglo y cuáles puertas históricas se abrirán a partir del año 2001?

Una vez planteada la cuestión, comienza uno a reunir los datos que alcanza a conocer o que están disponibles acerca de las macrotendencias en lo político, social y económico de nuestro mundo actual, pensando que de ahí ha de sacar conclusiones válidas. Mas no es así de sencillo porque las

¹ Texto publicado en la revista Palabra, año 7, número 27, enero-marzo de 1994.

tendencias nacionales, internacionales y mundiales no son tan claras como han parecido a los futurólogos en el pasado reciente; y no solamente no son claras sino que algunas son evidentemente contradictorias. Pareciera que marchamos así por un callejón sin salida. En efecto, la relativa estabilidad en la que Alvin Toffier escribió en los pasados lustros sus obras ha desaparecido.

Profetas y Utopías

El oficio del profeta en nuestros días es altamente riesgoso. No porque se vaya a exponer la vida, sino porque no hay profeta que conserve su prestigio si no acierta en ninguna o acierta en muy pocas de sus predicciones. Así pues, para intentar estos comentarios me veo obligado primero a hacer una breve descripción de lo que ocurre cerca de nosotros y algo más allá, para después formular algunas hipótesis de trabajo probablemente útiles y terminar con la postulación de principios generales que pudieran servir como desiderátum, como meta u objetivo compartido ampliamente en el futuro próximo; y todo ello con el riesgo de que el torbellino de sucesos en marcha conviertan este ejercicio en gimnasia poco útil ante las nuevas condiciones que pueden surgir y nos quede en las manos sólo una utopía más desplumada por los hechos.

Podríamos comenzar por analizar la contradicción fundamental de nuestro tiempo; la tendencia evidente hacia la globalización contrapuesta a la tendencia hacia la disolución de algunos estados nacionales en micronacionalismos, con sus correspondientes e intensas microfobias y motivaciones rabiosamente radicales que claman por un orden nuevo, imposible de construir en plazos breves, aun a la velocidad con que ocurren los cambios en nuestros días. Tanto en un caso como en otro, la solidaridad que florece mejor en comunidades pequeñas de intereses parece tener poco lugar. Estando tan remota la solidaridad de la sociedad mundial, cabría esperar que esta solidaridad se diera y se manifestara a niveles nacionales o regionales siquiera. Mas vemos que no es así.

Declarar que marchamos hacia la globalización es por lo menos una impresión ya que lo que realmente ocurre a nivel supranacional es más bien la regionalización, es decir, la formación podría ser Europa, que ha logrado ir un poco más allá en materia de integración, pues se dan ya los pasos para lograr una integración social, cultural y judicial y más tarde política y aun militar. Pero el hecho es que lo identificable son los tres grandes bloques económicos: el bloque europeo, el asiático y el de América del Norte. Lo cual nos hace introducir una pregunta clave en todo este asunto: ¿quiénes son los protagonistas del nuevo orden?

Los Protagonistas

Por una parte, conservando la larga tradición liberal y del pragmatismo inglés se diría que los protagonistas siguen siendo las personas, los individuos y por otra, siguiendo la tradición francesa y alemana, se diría que los protagonistas verdaderos son las comunidades de interés y las clases sociales. Además, crece la tendencia a considerar en el ámbito mundial como protagonistas a las naciones-estado, identificadas como los nuevos individuos sociales de nuestra época y, finalmente, abundan quienes opinan que son las nuevas regiones o bloques integrados así sea al nivel meramente económico; si bien esta última visión deja fuera de toda participación a las naciones-estado y sus correspondientes ciudadanos que no participan todavía en ningún bloque; y ese conjunto es ciertamente el más numeroso, probablemente las tres cuartas partes de la humanidad. Por si las complicaciones fueran pocas hay que advertir que ciertas culturas más atrasadas en el sentido que venimos hablando, especialmente las pulverizadas culturas africanas o casi todo el Islam, o bien todo el mosaico centro-asiático de la ex Unión Soviética, no sólo no participan en las modernas integraciones sino que resultan disfuncionales para tal objeto. Y aun puede apuntarse el inquietante y nada preciso papel que pueden jugar las ciudades fundamentalistas de corte religioso o dogmático.

Sólo que se pudiera considerar a la humanidad como un árbol que tiene raíces comunes y un destino trascendente podría establecerse una hipótesis de trabajo coherente. Pero bien sabemos que esto no es así, al menos no en el ámbito de la inmediatez que se puede verificar. Todo queda así en postulados fundamentales, probablemente valiosos, pero insuficientemente concretos para trabajar cotidianamente con ellos en la realidad angustiada y enfebrecida de nuestro mundo.

“Protagonistas” de una eventual globalización serían todos los elementos que son compartidos tan ampliamente como para crear una conciencia de sociedad a escala planetaria y existan esos elementos. Desgraciadamente todos ellos, son problemas; problemas suficientemente generalizados como para atribuirles poder en la formación de esa conciencia universal. Entre ellos desde luego está la ecología en peligro, el narcotráfico, la pérdida de la cohesión familiar, el SIDA, la violación de derechos humanos, etc. Declarar sin embargo que marchamos hacia la globalización, en el sentido de que sólo habrá una sociedad global, una sociedad a escala planetaria unida culturalmente y con estructura jurídico-política, sigue siendo una utopía embriagadora para algunos universalistas y una visión dantesca para otros. Para bien o para mal, esa no es la tendencia a la que se le llama inapropiadamente en nuestros días “globalización”. Tomarlo en serio y hacer planes y cálculos sobre un futuro tan incierto es simplemente correr hacia el impenetrable muro de hechos necios que no ceden a fuerza de bañarlos en retórica ideológica. Si alguna vez tendremos realmente esa sociedad planetaria plenamente

integrada es algo que nadie sabe ahora; y si tuviéramos que apostar y escoger la posibilidad de que ocurra o no, ciertamente tendríamos que optar por lo segundo. Esto no quiere decir que no pueda ni deba postularse tal acontecimiento; pero por el momento todo eso pertenece a la sociología ficción y a la política ficción. O sea, a la ficción y punto.

Quienes consideran que la Organización de las Naciones Unidas es el antecedente inmediato de un gobierno mundial no han caído en la cuenta de la inoperatividad de tal organismo, como inoperativa fue en su tiempo la Sociedad de las Naciones que no pudo impedir la Segunda Guerra Mundial. Basta ver que el peso del costo operativo de tal organización recae en los Estados Unidos y ver que las acciones prácticas que puede llevar a cabo tienen alcances sumamente limitados, como se vio en el caso de la Guerra del Golfo, donde las Naciones Unidas se vieron obligadas a limitar el conflicto bélico y lograr la salida de los iraquíes del ocupado territorio de Kuwait para no verse en la necesidad de extender y generalizar el problema si hubiesen querido derrocar a Saddam Hussein y ocupar “temporalmente” Irak. Ya la experiencia había demostrado en qué se convierten esas ocupaciones de territorios tan ajenos al mundo occidental, como en Vietnam. Además, está el caso de Somalia, en donde ni siquiera con una buena causa como es la de proporcionar, contra viento y marea, alimentos a somalíes, se ha logrado así fuese medianamente el objetivo. De hecho, ya les urge salir a los americanos y a las tropas de la ONU de Somalia, dejando el problema que obligó a intervenir en las mismas condiciones de antes y no deja de ser ominoso este fracaso; porque bien pudiera suceder que se tuviera una proliferación de casos de hambre extrema en África, como ya se vio en Biafra, Sudan, Etiopía y otros lugares africanos arriba de la línea ecuatorial. Como remate, el resto de África y la misma India con más de 800 millones de habitantes no están participando en ninguna clase de proceso integrador.

El Egoísmo Pulverizador

Otros pensadores sociales, más pragmáticos atribuyen un papel preponderante, como motor de la historia actual, al egoísmo pulverizador, capaz de fragmentar –a la manera de dinamita social– los basaltos más fuertes de nuestras estructuras heredadas del capitalismo semisalvaje y el socialismo real; ambos de origen decimonónico. Sin embargo, esta visión radicalmente pesimista de la condición humana y el escepticismo acerca de las instituciones que la humanidad ha construido lentamente a lo largo de muchos siglos no se sostiene automáticamente. La historia, por poco que enseñe, nos quita la ceguera respecto a ciertos peligros que ya se vivieron, como el de los totalitarismos de los años treinta, los genocidios, las fobias desatadas, etc., y se puede afirmar que por violentas que sean esas manifestaciones, son controlables y son temporales.

Vistas las cosas así, no hay lugar de ninguna especie ni para la globalización con su teórico gobierno mundial, ni mucho menos por la solidaridad, desgraciadamente. Así es como nos vemos obligados a postular lo imposible para poder sobrevivir, lo cual no dejaría de ser una paradoja trágica si no existiesen otros hechos que también están en la vanguardia de los acontecimientos.

Baste un ejemplo sencillo para explicar lo anterior: el de la ecología. Todos sabemos que en este ámbito tan complejo de los sistemas ecológicos, los conceptos se han ido aclarando en forma más acelerada desde las primeras advertencias hechas hace ya casi treinta años en zonas de países desarrollados; como la contaminación de los ríos en California, la del aire en el área conurbada de Los Ángeles, la térmica de la cuenca del río San Lorenzo en la frontera entre Canadá y los Estados Unidos, mientras ocurría otro tanto en la cuenca industrial del Ruhr, en Alemania, o en la cuenca carbonífera del Sarre en la frontera franco-alemana. Aquellos fueron los preliminares de una amplia toma de conciencia aunque al principio eran “voces que clamaban en el desierto”. Recuerdo al respecto a aquel político mexicano, de cuyo nombre no quiero acordarme, que declaró a principios de los setenta que el “smog” no existía, sino que era un mito de la cultura anglosajona. Probablemente declaró tal cosa con los ojos arrasados en lágrimas por el “smog” de la ciudad de México. Hoy día las cosas son bastante diferentes; si bien no se logran resultados espectaculares, existen muchas cosas que se hacen para defender el hábitat de muchas especies.

Atrás quedaron los días en que una compañía industrial o las empresas trasnacionales podían explotar al extremo y sin freno algunos recursos naturales.

Ahora es otra cosa. Tal vez esa trasnacional o esa potencia puedan seguir haciéndolo, pero con plena denuncia general de que se trata de un ecocidio. Parte de esa conciencia se debe también a los pioneros del uso limitado de nuestros recursos, como los autores de *Los Límites del Crecimiento*, *Una sola Tierra*, *El Planeta Azul*, *La Sociedad planetaria*, etc. Está también el hecho de esas extrañas coagulaciones de intereses, especialmente económicos pero comunes, llamados mercados comunes. Su majestad el Mercado más o menos libre que genera grandes ganancias para unos y solamente empleo mal pagado o regularmente retribuido para otros, no deja de ser un factor aglutinante en nuestro tiempo. Realidad que da origen a entidades protagónicas con conciencia de grupo. El fenómeno también ha sido rápido, especialmente en Europa y en el sureste asiático y China, y algo menos acelerado en América del Norte, debido a la reticencia estadounidense a renunciar a su condición de potencia mundial poco efectiva para pasar a ser líder de una de las regiones o bloques económicos de la actualidad y del futuro cercano. Como quiera que sea y por endeble que sea la motivación en cuanto a contenido de auténtica solidaridad, algo ayuda también.

Más allá de lo que está en la superficie y por ello se muestra como evidente, existen otros factores que proporcionan de muy variadas maneras algo de cemento social para sostener la cohesión de los tejidos de nuestras sociedades actuales. Entre esos factores podemos mencionar la familias culturales con sistemas normativos, representativos y de expresión compartidos y que dotan de raíz y sentido de destino a sus miembros, es decir una conciencia de identidad y de pertenencia que resultan muy útiles y naturales. Corolario de esas afinidades ideológicas y culturales son las afinidades políticas que de ellas se desprenden. Por ejemplo, en lo político las grandes internacionales ideológicas tenían y tienen –en la medida que están vigentes– esa utilidad. Así la internacional comunista o la socialdemócrata, o la de la democracia cristiana, o la de la democracia liberal, etc.

Solidarismo

En vista de la decadencia de algunas de estas familias hasta llegar casi a la extinción, y tomando en cuenta que no han sido reformuladas, se tiende a creer que se tiene a la familia de los liberalismos como opción única, lo cual no es muy cierto debido a las diferentes ramificaciones en que deviene en la práctica tal ideología; es necesario por lo mismo, sacar a la luz y desarrollar, como se hace en buena técnica minera, esa prolífica y fértil veta ideológica que proviene de la solidaridad social, como ha sido concebida modernamente por pensadores de la talla de Johannes Messner, Oswald von Neil Breuning o Nicolás Monzel; y por supuesto debiésemos entrar a explorar en las nuevas circunstancias históricas a la doctrina que se desprende del conjunto de principios que dan sentido y sustento a al auténtica solidaridad: el solidarismo. Y debemos hacerlo en Acción Nacional de manera especial porque es nuestro sello distintivo y porque hay dos elementos nuevos a considerar, respecto a los desarrollos que se tuvieron hasta 1988; la ulterior entrada en operación del Programa Nacional de Solidaridad, que tiene un aceptable contenido humano y es relativamente práctico para atender lo pobreza extrema en nuestro país, pero que es de poca profundidad ideológica al nivel en que trabaja, pues lo hace más como un programa sexenal de emergencia con tendencias a institucionalizarse –lo cual sería institucionalizar también la crisis– que como inspiración que llegue a la filosofía social y la convivencia misma. El solidarismo es el principio social fundamental del ser y del deber ser. Solidarismo significa la indisoluble interpretación óptica del individuo y la sociedad; la imposibilidad de partir primero de un individuo no-comunitario y solo después pasar a la comunidad, preguntando qué provecho puede sacar todavía de ella el individuo no- comunitario, o qué es lo que todavía le debe. No hay, a pesar de todo, individuo que no sea comunitario.

Solidarismo significa además la imposibilidad de partir de la comunidad como una entidad independi-

ente del individuo, para luego preguntar: ¿qué queda todavía para el individuo? Sin individuo no hay comunidad. El individuo y la sociedad son igualmente primigenios e igualmente esenciales para la vida humana personal. Esta relación de yo y nosotros no es casual ni puramente empírica, sino esencial, “una relación inalienable de saber, sentir y ser humano”, como dijo acertadamente hace ya tiempo Goetz Briefs, en Zur Kritik sozialer Grundprinzipien dentro de “Archiv für Socialwissenschaften und Sozialpolitik”.

Los cuatro hechos esenciales que se pueden conocer ya naturalmente y mostrar filosóficamente, de los cuales resulta el solidarismo son:

1. la individualidad primigenia de la esencia de cada ser humano,
2. la igualmente primigenia conciencia de comunidad,
3. La íntima esfera del alma, propia de cada individuo, y
4. el inmenso e incalculable complejo de influencias de alma y espíritu entre todos los hombres.

Estos cuatro hechos esenciales tienen su más seguro apoyo en la revelación y en la religión cristianas; en efecto, la humanidad ha estado de hecho casi siempre ciega para no ver el principio del solidarismo y ha caído más o menos en las concepciones extremas del individualismo o del colectivismo, en la medida en que era, o volvía a hacerse ajena a esta religión.

Y se me podrá argüir que la Iglesia no tiene la suficiente cercanía con los fenómenos meramente sociales y políticos y que por ello no debe ser tomada en cuenta en estas cuestiones que se dan en el plano meramente humano y debiera concretarse a atender el plano sobrenatural. Mas no es así, porque el hombre, por antitético que parezca y sea entre su aspecto material o corporal y su aspecto espiritual, mantiene su calidad de cuerpo espiritual y espíritu corporizado tan natural y simultáneamente que no se puede pedir a quien trata con seres humanos que haga esas artificiales dicotomías; como también se pretende hacer la separación entre la naturaleza que es al mismo tiempo individual y social.

Además, la Iglesia católica o universal es casi la única institución que en nuestros días conserva la amplitud suficiente sobre el planeta como para orientarnos hacia lo que pueden ser los vínculos solidarios que en el futuro le den cohesión y destino común al género humano.

Para el cristiano el trasfondo divino de la cuestión es clave, ya que toda sociedad en que el hombre se halla de hecho, ya sea matrimonio, familia, amistad asociación de intereses, Estado-nación, un Estado mundial realizado quizá temporalmente, o la que fuere; de todas estas sociedades efectivas sabe el hombre en el fondo que ninguna de ellas puede dar plena satisfacción a las aspiraciones sociales de su corazón. La predisposición social del hombre sólo puede hallar plena satisfacción en una persona suprema que es a la vez fuente y origen de todas las comunidades, siendo ella misma trinitaria. Desde este trasfondo divino aparece a su vez todavía más claro el eterno principio de la solidaridad, y ello en tres sentidos:

- a. como solidaridad de los particulares entre sí,
- b. como solidaridad del particular y de las unidades sociales a las que pertenece, y
- c. algo que es de especial importancia para nuestro tema: como solidaridad de las unidades sociales entre sí.

Por la experiencia del hombre particular, de que su capacidad de vivencia social va más allá de todas las efectivas relaciones comunitarias de la tierra, por esta experiencia posible en todo tiempo, también sabe toda unidad social terrena en cuanto tal, que ella misma es miembro de una comunidad todavía mas amplia, pues sabe que el objeto de la intención de esa misma unidad social no puede ser universal. Pero todas ellas están incluidas en el inmenso complejo de influencias que liga toda vida humana del espíritu. Si una agrupación social no recusa intencionadamente las consecuencias de este conocimiento de su relatividad ligado constantemente con la conciencia de sí misma, sabe que su corresponsabilidad tiene sus grados pero nunca baja hasta el grado cero en relación con ninguna sociedad. Es especialmente grande con respecto a unidades sociales de análoga índole formal, sobre todo si se hallan en proximidad espacial o psíquica, como es el caso de los sindicatos entre sí, pues en este caso adquiere la mayor densidad el insuprimible conjunto de influencias recíprocas, de alma y espíritu.

Pero pasemos ahora a explicar estas conclusiones a la relación de las naciones entre sí, limitándolas al campo cultural que puede parecer más abordable en el nivel teórico en que estamos.

La Relación de las Naciones

Esta cuestión equivale a la de la verdadera paz entre ellas, a saber: ¿Cómo se logrará que las naciones persigan sus diferentes ideales culturales nacidos de sus disposiciones, de sus aptitudes y de la historia,

sin desperdiciar ni odiarse mutuamente, sin cerrarse unas frente a otras sino contribuyendo con su auténtica identidad a la entera vida cultural de la humanidad, sirviéndose a sí mismas y al conjunto?

¿Habrá que erigir a este objeto un Estado mundial que cree una cultura también mundial? Respondemos: a este objeto, no. En efecto, un Estado no puede crear ninguna cultura sino únicamente crear y asegurar las condiciones externas de la vida cultural, y ello únicamente si la forma del Estado responde al espíritu de la nación o de las pocas naciones estrechamente emparentadas y comprendidas por él. Un Estado mundial que se planteara quehaceres directamente culturales y erigiera un ministerio de cultura mundial en Ginebra o Nueva York, en Moscú o en Berlín o en Nueva Delhi, aplastaría toda auténtica vida cultural, que nunca puede ser realidad sino en formas típicamente nacionales. Este reparo se dirige también contra la idea de hacer de la UNESCO como la “célula germinal de un Estado de educación mundial” en forma de dependencia estatal mundial o interestatal (en el sentido internacional); sólo puede crear condiciones externas favorables para el contacto y el enriquecimiento recíproco de las culturas nacionales. Esto ya es mucho. Pero aspirar a más en estos momentos sería perjudicial para la vida cultural. El mismo fortalecimiento y desarrollo conjunto de tendencias culturales comunes a diversas naciones afines, por ejemplo, en la cultura occidental cristiana, sólo puede fomentarse externamente mediante convenios internacionales de instancias estatales con vistas a suprimir obstáculos e impedimentos, pero no puede realizarse directamente.

División Material

Del creciente entrelazamiento de intereses económicos de los pueblos, ¿se puede esperar la promoción del espíritu de solidaridad para la vida cultural de las naciones? Respondemos negativamente. En nuestra era, dada la sobrepoblación de una gran zona de nuestro planeta, si se quiere conservar el nivel de vida son de urgente necesidad agrupaciones económicas internacionales. Pero los intereses económicos no sólo unen a los hombres sino que también los separan. Su fuerza de separación es mayor que la de unión; en efecto, los bienes materiales de consumo y de producción son los menos comunicables de todos los bienes, ya que no se pueden comunicar sin dividirse. Si los hombres quieren repartirse en forma justa los bienes económicos, deben antes estar ligados por otros vínculos comunes referidos a valores superiores. Cuanto más extensas hayan de ser las agrupaciones económicas, tanto más profundos deben ser los aspectos comunes en que se basen; de lo contrario no tendrán consistencia. Es contrario a la esencia de las cosas basar la paz cultural entre las naciones en sus intereses económicos. Los bienes económicos separan aún más que los ideales culturales específicos.

¿Puede la religión o la Iglesia mundial establecer la paz entre las naciones? También aquí debemos responder directamente, no. La Iglesia mundial no tiene, sobre la base de la revelación cristiana, ningún criterio para valorar el grado y la validez de los diferentes ideales culturales típicamente nacionales y conforme a ello prescribir a las naciones un orden concreto de paz. Sólo dispone del criterio negativo de la compatibilidad de una idea y forma cultural con la verdad cristiana revelada y con la ética sobrenatural. Lo que no sea compatible con esto, debe reprobalo. Pero no tiene normas positivas para evaluar, según la jerarquía de valores existentes a los ojos de Dios, las culturas compatibles con el cristianismo, cuya posible riqueza es seguramente mayor que la que nos muestra la historia de los dos primeros milenios cristianos. Esto no puede hacerlo, ni ha recibido tal encargo.

Para la consideración siguiente suponemos que las naciones seguirán siendo actores o protagonistas ya que no desaparecerán como tales en un plazo corto o mediano. La reflexión, tomada del libro del N. Monzel sobre Doctrina Social, mientras no se disuelvan en mayor grado las naciones-estado, considero tiene validez general.

La Nación

La paz entre las naciones y formas culturales sólo se puede lograr si las naciones mismas recapacitan sobre la cuestión esencial: ¿Qué es la nación?, y conforme a esto estructurar su propia vida y su convivencia. Reflexionando así darán con los cuatro hechos esenciales que hemos designado como la base de todo solidarismo. Estos cuatro principios fundamentales, trasladados de la relación entre persona particular y sociedad a la relación entre nación y naciones, se traducen así:

1. Cada nación es sujeto y portador de una idea individual de cultura. Viene individualmente por su propia idea de cultura como un individuo colectivo cuasi personal, que sólo existe una vez.

2. Si la nación sabe de la singularidad de su ideal cultural, sabe también que además son posibles otras formas de cultura, con cuyo contacto podría ser ampliada y enriquecida.

3. Como la nación, en tanto que individualidad colectiva, sabe de su íntima esfera anímica, puede también saber que cualquier otra nación posee igualmente un ser propio que sólo Dios puede penetrar perfectamente y que sólo Él puede juzgar.

4. La nación debe tener presente que su propia meta no consiste en cultivar conscientemente una cultura típicamente nacional, aislándose artificialmente de toda otra nación y cultura. La intención de cultivar, digamos, una ciencia o una filosofía típicamente mexicana, de practicar un arte mexicano,

sería forzada, afectada y falsearía el auténtico empeño cultural. Este pone siempre la mira en lo verdadero, lo bueno y lo bello en sí; que esto se realice en cada caso en una forma específica, es cosa obvia y de hecho se verifica “de por sí” cuando es para la intensión cultural. En el empeño universal, sin exclusivismos, de las naciones, por realizar el mundo objetivo de valores culturales, todos los auténticos esfuerzos culturales de las diferentes naciones tienen, no obstante, su respectiva impronta típicamente nacional, un supremo fin común, y en el camino hacia este fin se encuentran y se fecundan mutuamente en un inmenso complejo de influjos mutuos, de alma y de espíritu.

Aportar lo Nuestro

Sobre estos cuatro hechos fundamentales se base el solidarismo cultural óptico y ético de todas las naciones.

Ahora bien, pareciera que nos dejamos llevar por el pesimismo en el sentido de que a cada paso se nos convierte la realidad en utopía cuando tratamos de avizorar lo que sería una sociedad universal unificada, o cuando tratamos de imaginar un mundo pleno de solidaridad. Pero por otra parte y, paradójicamente, el aportar las diferencias específicas de cada pueblo o sociedad y no semejanzas obligadas; aportar lo que sólo nosotros podemos aportar nos hace más solidarios auténticamente que si aportáramos nuestra docilidad para lograr una unificación global, tal vez indeseable. Aportemos pues, lo específicamente nuestro, como prenda de espíritu solidario.



**LA GENERACIÓN
QUE GANAMOS**

La Generación que Ganamos



Mucho se ha venido analizando y discutiendo, tanto en el interior como en el exterior del PAN, acerca de la existencia de un panismo “nuevo” y un panismo “viejo”. Algunos analistas no muy agudos simplifican aún más las cosas y llaman al primero “neopanismo” y, al segundo, panismo “tradicional”. Otros, con más sentido de los hechos, sabiendo que los portadores de las supuestas o reales corrientes son las personas, no hablan de neopanismo, sino de neopanistas; tampoco hablan de panismo viejo o tradicional, sino de panistas viejos o tradicionales. A mi manera de ver, en el afán de la sobre simplificación y hostilidad manifiesta hacia alguna de las corrientes, se llega a atribuir a unos lo que en todo caso es característica de los otros y a afirmar ramplonamente que existe en el interior del Partido una lucha interna feroz y despiadada por el mando y la dirección del Partido. Con todos estos ingredientes se ha hecho una ensalada exótica muy difícil de analizar si uno cede a la arrogancia de “comentaristas” empeñados en desprestigiarnos o en fomentar una división que en la actualidad no existe en el Partido.

Testigo Directo

Mi situación como observador de los acontecimientos me permite hablar con cierta autoridad del fenómeno que ocurre en el PAN. Mi antigüedad de 30 años como militante panista me coloca “automáticamente” en la posición de ser un panista tradicional. Por otra parte, al ser dirigente en el estado de Durango, calificado también “automáticamente” como “neopanista” dado el auge reciente del Partido en la entidad, me hace parecer como “neopanista”, o aliado de los neopanistas, si es que hay. También me tocó ser testigo de dos de los más importantes fenómenos de renunciaciones que ha habido en el PAN: el de 1963, de los llamados “demócratas cristianos”, y el de 1978, cuando renunciaron

¹ Palabra De Acción Nacional. Revista doctrinal del Partido Acción Nacional. Año 2 No. 5, julio-septiembre de 1988. 25-33 págs.

Efraín González Morfín y un destacado –aunque tampoco muy numeroso– grupo de panistas.

“Viejos” y “Nuevos”

Dos ejemplos muy claros son los siguientes. Se dice que los neopanistas son principalmente los empresarios que recientemente se han interesado en la participación política, especialmente electoral, y luego en diferentes momentos se señala al Ing. Alfredo Corella, de Nuevo León, y a Ing. David Bravo, de Puebla, como neopanistas. Esto es verdaderamente absurdo, ya que tengo el gusto de haber militado junto con ellos en el PAN desde hace dos o tres décadas. Lo que quiero decir es que no es la antigüedad ni lo empresarial lo que hace a un panista ser “panista tradicional” o “neopanista”. Otro ejemplo podría ser el caso de Jesús González Schmal, que es casi 10 años más joven que Manuel Clouthier, pero con 20 o 25 años más de militancia en el PAN que éste, y para que no se piense que estoy en contra de uno de ellos diré que los dos son panistas igualmente distinguidos. Por tanto, ya que no es caso único, sino que podría multiplicarse muchas veces, no es la edad lo que hace que un panista sea un cuadro viejo o un cuadro nuevo en el partido.

En su tiempo, José Ángel Conchello, cuando tenía unos 54 años de edad, fue calificado por los periodistas interesados en el asunto como el líder de los jóvenes panistas; en tanto que Julio Senties y Javier Boelsterly (ambos fuera del Partido hoy día), de menos de 25 años de edad, eran acusados de “cripto-comunistas”, “ultraconservadores” y “tradicionalistas”, todo ello al mismo tiempo. Como se ve las aguas estuvieron muy revueltas en el conflicto interno de 76 y esa turbiedad no ha desaparecido por completo. Digo turbiedad a los ojos de los analistas externos poco agudos.

En resumen, no es la edad ni la antigüedad en el Partido el criterio con que se puede calificar a alguien de neo o veteropanista, suponiendo que realmente existan esas corrientes en los términos empleados por el análisis ramplón de algunos diaristas. En dado caso, habría que plantear la cuestión en términos de generaciones panistas o en términos de “formas de ser” panistas. Además, la doctrina de Acción Nacional ha sido y sigue siendo única y unificadora cuando han venido los momentos de las decisiones importantes. El Partido sigue siendo en lo fundamental un partido con doctrina básica indiscutida y, por tanto, unificado en esencia.

Por otra parte, es justo y natural que un partido político que como el nuestro tiene que actuar en la oposición y en tiempo de crisis social, económica y política, se plantee diversas posibilidades

estratégicas de acción y, al plantearse, surja la discusión –incluso la discusión candente– pero sin que en ello prive de manera alguna el posible deseo de favorecer a grupos de panistas “viejos” o “nuevos”, del norte o del sur, ricos o pobres, dirigentes o bases, de provincia o del centro. El crecimiento del PAN durante la última década es algo que no se puede explicar por un solo factor, sea éste interno o externo, sino que es un fenómeno complicado en el que van entreveradas las razones de orden social (como la demografía y la educación); las de orden económico (como la crisis y la brecha entre ricos y pobres); las de orden político (como la reforma política y la toma de conciencia de sectores importantes de la población); y las de orden cultural (como el crecimiento de los medios masivos de comunicación, la transculturación y otros). Sobre todo, hay que señalar el proceso de maduración interna en el que quizá el dato más importante sea el considerarnos a nosotros mismos como una organización con fines que realmente se pueden realizar con los elementos humanos de carne y hueso con que cuenta, con los mexicanos –numerosísimos en la actualidad– que son nuestros compañeros; todos “pecadores estándar” como señalaba alguien con expresión realista y de buen gusto

Modos de Ser

Ahora bien, ¿qué cosa es lo nuevo y qué cosa es lo viejo en el PAN? Esto es algo que intentaremos ir definiendo con los elementos que en cada momento se tengan a la disposición. Si lo “nuevo” no es la doctrina, ni la plataforma actualizada y ni siquiera algunos enfoques sobre la realidad nacional, probablemente nos acercamos a la identificación correcta si buscamos en las formas, en los modos de ser panista y de dirigir al Partido.

Por ejemplo, a algunos de los elementos de reciente ingreso les llaman la atención algunas frases acuñadas por dirigentes anteriores a lo largo del camino que el Partido ha recorrido. Por citar sólo una, diría que la que más les extraña, dado que muchas veces no se conocen los antecedentes y el contexto en el que fue dicha, es la famosa frase de la “brega de eternidad”. Al escucharla por primera vez, referida a las tareas y cometidos de Acción Nacional, algunos piensan que se trata de la más pura y tonta utopía, o lo que es peor, de la más crasa resignación ante lo inevitable. Sin embargo, recuerdo que cuando ingresé al Partido hace ya muchos años, y aún sin conocer al autor del “Corrido de Tampico” Gurría Urgell, quien difundió tal frase, nos parecía lo más natural que un ideal tan elevado como el que se nos proponía fuera precisamente motivo de una lucha que no podía agotarse; algo de tal altura y calidad que no bastaría todo el tiempo ni toda la historia para lograrlo. Si se nos hubiera propuesto una cosa diferente, algo que se pudiera alcanzar por medio de planes muy concretos y programación a

corto plazo, nos hubiera indignado que se nos llamase a entregar y dedicar nuestra vida a algo tan efímero como una meta programable para lograrla en el relámpago de tiempo que dura una existencia humana. No podríamos conformarnos sino con lo más alto, lo más lejano, lo más difícil de lograr: en suma, lo mejor.

Lo mejor siempre será joven en el sentido de su actualidad, vigencia y proyección hacia el futuro. Quienquiera que haya conservado en las filas de Acción Nacional el amor por el ideal estará en condiciones de participar con eficacia por los renovados retos y metas que el Partido se imponga como institución.

Relevos Generacionales

Una buena veta para la reflexión que venimos haciendo entorno a lo nuevo y lo viejo en Acción Nacional, es la de los relevos generacionales. En efecto, cada vez que ha habido un grupo importante de renunciados entre los dirigentes del Partido, se han traspasado los relevos naturales entre las diversas generaciones que constituimos el propio partido. Así podemos señalar que los jefes nacionales, simplemente como indicación, han tomado posesión y terminado aproximadamente, a las edades siguientes: Manuel Gómez Morin, de los 41 a los 51; Juan Gutiérrez Lascuráin, de los 38 a los 45; Alfonso Ituarte Servín, de los 43 a los 46; José González Torres, de los 40 a los 45; Adolfo Christlieb Ibarrola, de los 45 a los 50; Manuel González Hinojosa, de los 56 a los 59; Ignacio Limón Maurer, de los 53 a los 53; José Ángel Conchello, de los 49 a los 52; Efraín González Morfín, de los 46 a los 47; Raúl González Schmal, de los 36 a los 36; Manuel González Hinojosa, de los 63 a los 65; Abel Vicencio Tovar, de los 53 a los 59; Pablo Emilio Madero Belden, de los 63 a los 66; Luis H. Álvarez, de los 68 a...

Esto significa que, en promedio, los presidenciables nacionales han asumido el cargo a los 49.6 años de edad y lo han dejado a los 53.1. Quiere decir que han durado un promedio de 3.5 años en el cargo y que en el promedio de edad siendo jefes ha sido de 51.35 años.

Tendencias y Sorpresas

De Gómez Morin a Christlieb Ibarrola tiende a estabilizarse el relevo generacional, acudiendo a las personas que en su momento tienen entre 45 y 50 años de edad. Luego viene la primera perturbación debido a la falta de relevo joven por la salida de algunos jóvenes brillantes como Manuel Rodríguez

¹ Revista La Nación. Año XLVII No. 1774, 1 de marzo de 1989. Págs. 9-12

Lapuente, Hugo Gutiérrez Vega y Enrique Tiessen. Se recurre a una persona de edad un poco mayor, en lugar de una persona de edad un poco menor, como era natural. El relevo generacional sigue algo perturbado cuando se insiste en nominar a un jefe de mayor edad que el jefe saliente (Arq. Limón) y se nombra al Lic. González Hinojosa, quien sin ser entonces un “viejo”, es de mayor edad. Después, el relevo parece estabilizarse con el nombramiento de jefes cada vez más jóvenes como son, en sucesión, el Lic. José A. Conchello, Efraín González Morfín y Raúl González Schmal. Sin embargo, viene entretanto otro disturbio en el relevo generacional, que ha tendido a durar más que el anterior: el Lic. González Hinojosa, con gran generosidad y en momentos de tormenta interna, acepta una nueva jefatura y por primera vez tenemos un jefe que, al comenzar su mandato, ya tiene una edad superior a la “barrera” de los 60 años. Luego de él, el relevo tiende a estabilizarse con el Lic. Abel Vicencio, quien toma posesión cuando anda en los 53 años de edad. Sin embargo, después, cuando todo mundo pensaría que podría seguir un jefe más joven, no es así y en el relevo del año de 1984 contienden por la jefatura: Pablo Emilio Madero, de 63; Jesús González Schmal, de 42; Carlos Castillo Peraza de 38, y Edmundo Gurza Villarreal, de 55 años.

No trato aquí de discutir si fue una buena o mala elección (en mi opinión fue excelente) la de Madero; lo que trato de destacar es el hecho de que el Consejo Nacional tenía que optar entre personas que se llevan 20 años de edad o más entre sí. Es el caso de tener que optar entre generaciones distintas, cuya perspectiva de los modos de hacer política eran ciertamente diversas.

Finalmente, durante el relevo en el mando de 1987, el Consejo opta entre las pre- candidaturas del propio Madero, de 66 años y del Sr. Luis H. Álvarez, aún mayor de 68. Y, como es sabido, por un estrecho margen, la jefatura la obtiene Luis H. Álvarez, a quien algunos analistas de dentro y de fuera del Partido, tal vez sin conocer las características personales de quien están hablando, lo califican como “viejo” para jefe de Acción Nacional.

Paradojas y Doctrina

La paradoja se introduce cuando al mismo tiempo se le califica como “filo-neo-panista” por el simple hecho de ser norteco, con lo cual se revuelven claramente los términos, su significado, la gimnasia con la magnesia, y la geografía con la ideología, pues Álvarez fue candidato presidencial del PAN ¡en 1958!

Por mi parte, considero que en la actualidad es una verdadera ociosidad plantear los términos en que

muchos periodistas mal avisados y, desgraciadamente, también algunos compañeros, abordan la cuestión. Ciertamente no puede haber coherencia en ese tipo de análisis y es absolutamente necesario que verifiquemos si ha habido un cambio en los postulados básicos del partido –persona humana, bien común, subsidiariedad y solidaridad– para comprobar que estos movimientos internos que tanto parecen impresionar a algunos, no son sino manifestaciones de la misma doctrina y los mismos programas, pero en un contexto diferente y portados por personas que han sabido evolucionar en el liderazgo.

No niego que existan dificultades para que así sea; ni desconozco –al contrario, lo afirmo– que existe un disturbio de cierta consideración en el relevo generacional. En cambio, me parece que esa bella y sólida pieza de filosofía social constituida por nuestra doctrina es capaz de seguir generando en forma continuada y durante mucho tiempo (más del que quisieran nuestros detractores) una vitalidad política que parece dispuesta a enfrentarse y vencer todos los obstáculos que van haciendo su aparición en nuestro camino. Los tiempos de crisis son también la ocasión de la grandeza para las almas fuertes. Estas, afortunadamente, abundan en Acción Nacional.

¿Generación Perdida?

Pero hay un segundo aspecto de la cuestión generacional. Consiste en lo siguiente: parece haber un par de “generaciones perdidas” en las filas de Acción Nacional. Las generaciones que en forma natural debieron acceder a los mandos durante las épocas en que se suscitaron las crisis. En especial, hablo de la generación que en la actualidad debe tener 52 a 58 años de edad. Esta generación que parece faltar cuando se hace el análisis de relevos, hubo un tiempo en que parecía perdida para la tarea política. Sin embargo, no era así. Tengamos presente que estoy hablando de la generación a la que pertenece Manuel Clouthier, nada menos que nuestro candidato a la Presidencia de la República en 1988. Y todos sabemos que, aunque nos hicieron falta en un tiempo determinado personas como él, y él mismo, estaban luchando por forjar una idea que ha sido desde siempre parte de nuestras propuestas: estaban luchando por constituir –y constituyeron con gran eficacia– asociaciones intermedias. Estaban construyendo una parte importante de la sociedad civil, tarea que nosotros mismos no podíamos echarnos a costas estando tan inmersos en la política (especialmente la electoral) y con pocas fuerzas para acometer e irrumpir en el campo de lo pre-político, que es tan necesario. De manera que cuando muchas de esas personas que parecían “generación perdida” entran o vuelven al partido en busca de su vocación política, se transforman no en “la generación que perdimos” sino en la “generación que ganamos”. Por mi parte, me congratulo de haber permanecido en el Partido el tiempo suficiente para verlos llegar llenos de energías y poder darles la más cordial bienvenida.

Juntos en el ideal, integrando poco a poco formas de ser de los cuadros “nuevos” y de los cuadros “viejos”, remitiéndonos a los tradicionales consejos en Acción Nacional, no han de faltar motivos espirituales como quería Manuel Gómez Morin. Aprenderemos los veteranos a aquilatar las nuevas y más vigorosas formas de organización que quieren los nuevos elementos. Estos, a su vez, aprenderán con gusto lo que realmente significa estar dispuesto a una brega de eternidad y, en este bravo crisol de la lucha política, aprenderemos todos no sólo a postular sino a practicar entre nosotros, el respeto a la eminente dignidad de la persona humana.



**LOS PARTIDOS
POLÍTICOS
ANTE LA
SOCIEDAD
CIVIL**

Los Partidos Políticos ante la Sociedad Civil



Existen diversas consideraciones que se antojan convenientes a medida que nos vamos adentrando en un año electoral de singular importancia. Entre ellas, cuál es la opción que en materia electoral ofrece cada partido; el papel que van a jugar las nuevas autoridades electorales, constituidas según lo marcan las nuevas leyes de la materia; los resultados que en la práctica tendrán las reformas que se realizaron a la Constitución General de la República; el nuevo Código Electoral; las posibilidades de avance o retroceso de los partidos de oposición en conjunto y por separado; la posibilidad de alianzas amplias o reducidas entre ellos; la defensa común del voto, el abstencionismo y la participación, etc. Sin embargo, en esta ocasión quizá resulte fundamental analizar el papel que jugarán los diversos protagonistas de este tipo de procesos: el pueblo, los partidos y el propio gobierno.

Sin duda, el fenómeno dominante de nuestros procesos electorales ha sido el abstencionismo, acentuado últimamente en los procesos electorales de los estados; por ello, vale la pena centrar nuestro esfuerzo de reflexión en el posible papel que jugará la sociedad civil en el nudo que la enlaza con la gestación de la sociedad política: me refiero a las elecciones.

¹ Texto publicado en la revista Palabra, año 4, número 15, enero-marzo de 1991.

Propia Identidad

La opción de cada partido debiera estar muy clara en esta ocasión. Las razones para ello, ya lo hemos comentado en números anteriores de Palabra, son muy sencillas: cada partido político debe estar en condiciones de optimizar sus proposiciones a partir de su propia identidad. Esto tiene sus consecuencias positivas, tanto para el partido que logre expresar con claridad su proyecto legislativo de nación, porque así podrán encontrar poco a poco su identidad, como para los ciudadanos, quienes podrán distinguir entre opciones diferentes la que mejor les convenza para emitir su voto.

Por supuesto, lo contrario también es cierto en el sentido de que los partidos que no logren diferenciarse de las posiciones oficiales, no serán ubicados por los ciudadanos como de oposición, y se verán reducidos a su verdadera condición de comparsas del régimen. Esto por un lado. Por el otro, la ciudadanía se vería en la necesidad de hacer un esfuerzo adicional para distinguir el papel –de oposición o no– que representa cada candidatura y cada propuesta electoral.

Camino por Recorrer

Las nuevas leyes de la materia, comenzando con las reformas constitucionales, nos llevan a reflexionar acerca de sus alcances en el camino democrático que el pueblo de México recorre con tantos sobresaltos y retrocesos temporales, como han sido los clásicos “portazos en las narices” que han dado diferentes regímenes, especialmente en 1968, con Gustavo Díaz Ordaz, y en 1986 con Miguel de la Madrid. Veamos un poco esta faceta de la cuestión.

1. La libre afiliación a los partidos políticos por la que tanto ha luchado Acción Nacional quedó reducida a una simple prerrogativa; no quedó incluida como garantía individual. Poco es lo que puede esperarse en la práctica para evitar la afiliación masiva al partido oficial.

2. La nueva credencial de elector. La verdadera credencial con fotografía y carácter de infalsificable quedó diferida para las elecciones de 1994. Probablemente en un solo estado de la República se logre esta vez como muestreo. No hay –se dice– condiciones técnicas para dotar de credencial con fotografía a 40 millones de personas.

3. La composición de los órganos electorales puede mejorar un poco, desde el Instituto Federal Electoral hasta las directivas de las casillas electorales.

4. La composición de la Cámara de Diputados puede tener oscilaciones para el partido mayoritario que van desde 50.2% hasta 70% según ciertas reglas que han sido objeto de innumerables discu-

siones, debido a la llamada “cláusula de gobernabilidad”. No diré más que esto significa la posibilidad de que un partido que tenga entre 35 y 50% de los votos esté sobrerrepresentado en la Cámara y de ahí hasta 60% tendría una sobresobrerrepresentación.

5. Los colegios electorales funcionarán no como órganos absolutos de decisión, sino con fuerza algo menor.

6. Quizás la parte más novedosa del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales sea el libro Séptimo que nos habla de las nulidades, del sistema de medios de impugnación y de las sanciones administrativas. Se trata de un contencioso probablemente más eficaz que los anteriores dispositivos. Pero a mi modo de ver es un conjunto de sutilezas procesales que requerirían la presencia de expertos abogados en cada paso para armar expedientes y contener las diversas conductas fraudulentas.

Marco Jurídico

En este marco jurídico es donde tienen que actuar los partidos. Para algunos analistas con optimismo manifiesto, este marco legal es tan sólido que, de hecho, hace pensar en el nacimiento de un nuevo poder al lado del Ejecutivo, el Judicial y el Legislativo, que sería el poder electoral. Sin embargo, los analistas que tienen algo más de experiencia –generalmente amarga– de lo que han sido nuestras leyes electorales en la práctica, son escépticos y consideran la nueva legislación “intrascendente”. El veredicto definitivo se tendrá que dar hasta que haya concluido el proceso.

A mi juicio, una de las desembocaduras del proceso que será más debatida es la configuración que le dé a la Cámara de Diputados la famosa cláusula de gobernabilidad, pero habrá que ver cómo opera este postulado en la práctica.

Pero volvamos al punto de opción e identidad partidistas. Acerca de la identidad profunda de cada partido, lo que está detrás de la máscara que algunos de ellos utilizan en procesos electorales, y de la que pueden decirse muchas cosas. Si se hiciera un diagrama que mostrara los antecedentes de cada partido que ha quedado con registro definitivo o condicionado para participar en los comicios federales de agosto, se vería un fuerte e inextricable imbricamiento de antecedentes, tendencias, fragmentaciones, claudicaciones, simulaciones, etc., que demostraría hasta qué punto la gran mayoría de los partidos políticos mexicanos está en serios problemas para encontrar su proposición ante la sociedad.

Opciones

En el caso del PRI, por ejemplo, este “partido” difícilmente puede ser vanguardia en materia de renovación democrática en México, dados sus antecedentes de simulación y pragmatismo cuyo reflejo, entre otras cosas, está en los cambios de siglas. Pero además ha llegado el tiempo en que ni siquiera los verdaderos adictos y militantes de ese partido creen que puede haber una renovación básica y necesaria como lo es el desvincular al partido del gobierno, ya que la relación de dependencia es tan vital, que si a ese instituto se le quitan los habituales canales de recursos humanos y económicos que el gobierno ha puesto a su disposición; si sus candidatos fuesen electos por sus bases circunscriptoriales y no designados por “dedazo”; si se mantuvieran anclados en sus bases de operación los hampones cotidianos, alquimistas y defraudadores del voto profesionales, esa dependencia electoral del gobierno moriría de muerte natural –y ello a pesar del cambio de estatutos y de la supuesta resectorización–.

En el caso del PRD, difícilmente, puede hablarse de identidad cuando no ha logrado todavía configurar una plataforma clara, identificatoria y aceptada por la mayoría de sus socios, o por lo menos de sus directivos. Sus antecedentes se remontan al original Partido Comunista Mexicano, que al salir de la clandestinidad pareció crecer por medio de una alianza denominada Partido Comunista-Coalición de Izquierda, que albergó a diferentes grupos como el MAUS, el PPM (a su vez disidente del PPS), la Unidad de Izquierda Comunista, etc. Tras ese intento, se pasó al PSUM, que llegó a adquirir cierta identidad, misma que fue tirada por la borda cuando fue admitida la disidencia del fraccionado PST, para pasar a formar el PMS, partido que incluso llegó por un aceptable procedimiento interno a lanzar candidato propio a la Presidencia de la República, Heberto Castillo. Ulteriormente, y como llegó a decir Rosario Ibarra de Piedra: “vendieron su primogenitura por un plato de lentejas”, cuando Castillo cedió su candidatura para adoptar la de Cuauhtémoc Cárdenas, en conjunción con otros partidos, en el FDN. Pasadas las elecciones salieron las consecuencias más elementales a flote. Tras la euforia de julio de 1988, y los casi seis millones de votos reconocidos a Cárdenas, brotaron a la intemperie los tradicionales conflictos de los dirigentes de izquierda –cosa que no solamente ocurre en México sino que, como mal congénito de esa ideología, ocurre en todo el mundo, u ocurría, porque ahora las cosas han cambiado mucho, por lo menos en Europa–. Entonces comenzó el calvario de los actuales dirigentes del PRD que tratan de lograr una propuesta realmente unificada e identificable, sin lograrlo hasta la fecha.

Por su parte, la historia del PARM puede resumirse en una doble defunción real con dos resurrecciones artificiales por parte de “papá gobierno”. ¿Qué puede esperarse de un partido así?

El PPS sigue anclado en el pasado, en el punto en que se quedó a la muerte de su fundador, el Lic. Lombardo Toledano. Las rigideces de sus dirigentes, su ambición de ser la vanguardia de un amplio frente nacionalista y revolucionario quedaron congeladas en modelos ya totalmente superados. Muy atrás quedaron los tiempos de los frentes populares a pesar de la ilusión reciente que se hicieron con Cárdenas Jr. Y más atrás, de hecho en el panteón de la historia, quedó el modelo de socialismo que ellos aprendieron y pregonaron: el estalinismo.

Podemos seguir con el PFCRN, que viene a resultar la mitad sobreviviente del PST, cuando este “partido” cayó en una corrupción señalada. Su nombre indica las contradicciones internas del mismo, ya que el nombre de cardenista es un lastre a estas alturas, aunque no dejen de repetir que el nombre es en honor del general Cárdenas y no de su hijo Cuauhtémoc.

El Partido Demócrata Mexicano es, según se dice, continuador del antiguo sinarquismo y resurrección del desaparecido –electoralmente hablando– PDM. Sin embargo, la identidad de este partido quedó comprometida entre antiguos sinarquistas y modernos pedemistas. La más gráfica representación del hecho puede ser la diferencia existente entre Ignacio González Gollaz –candidato a la Presidencia en 1982–, y Gumersindo Magaña –candidato al mismo puesto, en 1988–. Pero además, su debilidad casi incurable está en función de su filosofía política, que en materia de principios es bastante semejante a la de Acción Nacional. Entre ambos tienen una “clientela electoral” que no puede ser suficiente para que los dos partidos sean fuertes. Y ha sido el caso que cuando el tipo de elector de estos partidos considera que hay opción para su causa, vota por el más fuerte, que tradicionalmente ha sido Acción Nacional. El caso de la candidatura de Manuel Clouthier, que le restó muchos votos a los sinarquistas, es muy claro. No fue tanto la debilidad de la candidatura de Magaña –quien en mi opinión no era mal candidato– sino la fuerza de la candidatura de Clouthier.

Nos restaría echar un vistazo al Partido de los Trabajadores, cuyos integrantes contestatarios se han ido convirtiendo en gestores especialistas, consecuentados por el gobierno, porque les resultan de alguna utilidad. Habrá que ver la autenticidad de su actuación.

Opción Panista

Aun ante este cuadro de mesa revuelta, hay quienes piensan que son posibles las alianzas o coaliciones electorales entre dos o más partidos. Pero hay dos obstáculos fundamentales en ese sentido. El primero, la dificultad de lograr plataformas comunes entre quienes no logran aún su propia propuesta y quienes sí la han logrado, como es el caso de Acción Nacional. Pero además están las limitaciones legales ya que cada partido tiene la obligación de postular por lo menos 200 candidatos propios en otros tantos distritos, si es que quiere participar en el reparto plurinominal.

Tampoco sería lógico sacrificar principios doctrinarios con tal de lograr una alianza y una propuesta común. Para bien o para mal, esa es una limitante de los partidos que estiman en algo su doctrina y su ideología, aunque en la actualidad se habla tanto en contra de las ideologías como algo intrínsecamente perverso, pero que son capaces de proporcionar rostro e identidad a los grupos que los sostienen. No es por tanto ésta la oportunidad para alianzas y menos entre partidos como los que hemos descrito y Acción Nacional que, a mi juicio, es el único que ha logrado adelantar en tener un verdadero proyecto de gobierno en México.

Sociedad civil

Se habla mucho, en la actualidad, acerca de las posibilidades de actuación de la sociedad civil y se utiliza el término como equivalente de pueblo. Sin embargo en ello existen riesgos que vale la pena destacar. Porque pueblo es otra cosa. “Pueblo ha sido definido como una colectividad jurídicamente unificada en persona moral y titular de la soberanía”.

El ejercicio de la soberanía lleva a plantear el problema de la voluntad del pueblo, no de la sociedad civil. Esta no actúa como una persona moral de quien puede identificarse su voluntad. Sin embargo se puede decir que si pudiera identificarse tal expresión, ésta sería predominantemente el abstencionismo. Muchos ciudadanos no desean acercarse al nudo que conecta la sociedad política y su razón de ser, el poder, con sus vidas particulares o de pequeños grupos y asociaciones.

La politización de muchas personas e instituciones que es un hecho y que ahora se ve claramente cuando algunos temas, como pueden ser los de la guerra en el Golfo Pérsico o el Acuerdo de Libre Comercio, son ampliamente debatidos en todos los ambientes, lo que no significa necesariamente que uno de sus principales intereses sea la política electoral y las elecciones para renovar diputados y senadores.

En el pasado reciente sólo en algunos estados de la República se ha notado cierto grado de interés en las elecciones locales. Es el caso de Baja California, Estado de México, Coahuila y Yucatán. Guanajuato es caso inusitado y sobresaliente de interés político, pero constituyente una ínsula dentro del vasto mar de indiferencia.

Los temas de vida pública que se manejan en la actualidad en los medios de comunicación masiva, en los libros, en las cátedras, dentro de las instituciones y en la sociedad en general, son de tal importancia que en un futuro próximo puede preverse un mayor interés ciudadano en las cosas públicas. El proceso

electoral de este año puede servir bien como catalizador o acelerante de ese proceso, pero no se puede esperar mucho mientras la ciudadanía no reciba la gratificación de unas elecciones si no limpias y veraces del todo, por lo menos en las que el voto tenga un mayor valor que antes.



**INGRESO DEL
PAN A LA
INTERNACIONAL
DEMÓCRATA
CRISTIANA**

Ingreso del PAN a la Internacional Demócrata Cristiana



El día 24 de octubre de 1998, el Consejo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) decidió aceptar la invitación de buró político de la Internacional Demócrata Cristiana (IDC) para cambiar su actual estatus de miembro observador al de miembro de pleno derecho de la IDC.

Una vez tomada la resolución, en el Consejo panista se siguen las consecuencias naturales de tal decisión y la participación de Acción Nacional en tal organismo con el carácter mencionado. En vista de que la discusión quedó prácticamente terminada con la votación de los consejeros favorable a la afiliación en una proporción de dos a uno, mas queriendo dar satisfacción a quienes no participaron en el debate y quieren saber más del asunto, me permito escribir estas líneas, no con objeto de pretender dar por liquidada la discusión al respecto, que puede seguir siendo muy rica, ya que tal decisión amerita que haya un seguimiento, sino para compartir los pensamientos y consideraciones que llevaron a la mayor parte de los consejeros nacionales a resolver a favor de la afiliación.

Este asunto de la agenda panista actual, que ahora parece sencillo y natural, no lo es tanto, y lo fue menos en el curso de los últimos 40 años debido a la forma en que originalmente fue planteada la cuestión dentro del PAN, y también a las precisas circunstancias históricas de los años 60.

¹ Texto publicado en la revista Palabra, año 12, número 47, enero-marzo de 1999.

Se puede decir que la cuestión de nuestras relaciones con la Democracia Cristiana surge ya en forma apreciable a partir de 1960, hace ya casi 40 años, en un contexto social y político muy de la época. Y es el propio fundador Manuel Gómez Morin, quien expone razones para no establecer compromisos con quienes, debido a la denominación “cristiana”, podrían ocasionar que el Partido entrara en conflicto con la legislación vigente y, además, porque él consideraba que nuestras tesis y principios doctrinarios eran mejor fundados y anteriores incluso a las tesis de la democracia cristiana venezolana o chilena. Aquellos jóvenes que insistían en incorporar al partido a las filas de la IDC “no advierten –decía don Manuel– que ya ese término específico implica no sólo principios, sino conductas políticas concretas de cuya justicia u oportunidad no tenemos por qué hacernos solidarios... Ni siquiera advierten, porque no quieren leer, que lo nuestro es anterior a lo que ellos ahora pretenden presentar como novedoso; anterior y más hondo, más completo, armonioso y equilibrado. Los ‘principios’ sirvieron de base a muchos de los movimientos en el continente. Rafael Caldera los tuvo en cuenta y, como él, otros en Chile, en Perú y en Colombia”.

Pero había una faceta que incomodaba más al maestro Gómez Morin: eran los signos externos que utilizaban algunos de aquellos jóvenes, semejantes a los desplantes falangistas o fascistas.

Don Efraín, por su parte, dos años más tarde y en ocasión de la Convención Nacional en la que habló como invitado Rafael Caldera, quien habría de llegar a ser presidente de Venezuela, no contradice, pero ofrece una generosa opción de acercamiento y amistad. Y “relaciones de cultura e información con los partidos auténticos, existentes en otras partes, a fin de que, sin perjuicio de la autonomía jurídica y práctica de todos ellos, concurren a favorecer el progreso de la democracia en el mundo”.

Sin embargo, seguían activos algunos elementos jóvenes del Partido a quienes parecía insuficiente aquella manifestación oficial del PAN. El licenciado Christlieb hizo una excelente distinción entre el campo de la acción política y el campo de la acción religiosa. Oportuna, clara y útil tal distinción, si tomamos en cuenta que el sujeto y protagonista de ambas acciones es el mismo: el hombre.

Visto en perspectiva el conflicto al interior de Partido puede parecer pequeño; pero no lo era tanto en aquellos años en que un reducido grupo de líderes juveniles, más o menos arropados por algunos adultos, produjo bastante ruido. Y una de las causas más importantes de orden práctico era, sin duda, la forma desordenada de todo aquel impulso. En efecto, no era la misma actitud la de Hugo Gutiérrez

Vega que la de Manuel Rodríguez Lapuente, que la de Enrique Thiessen, que la de los hermanos Arriola en Jalisco, o los hermanos Treviezo, en Chihuahua, entre los jóvenes; o la de Horacio Guajardo o Alejandro Avilés, entre los adultos. Para unos era adopción de programas de la Internacional, para otros era el cambio del nombre del PAN, para otros más era afiliación; algunos tenían contacto directo con líderes de otras latitudes y actuaban por su cuenta, otros no, pero el asunto nunca fue tratado formalmente en órganos del Partido. El tratamiento de la cuestión evolucionó, desde luego, al paso de los años; sobre todo, a partir de la separación del grupo de jóvenes ya mencionado. Ya para mayo del año siguiente, 1963, estaban fuera de Acción Nacional. Y vale la pena decir que no todos por la misma razón. Prueba de ello es que algunos fueron a dar a campos políticos e ideológicos muy diversos y no necesariamente al mismo “partido” demócrata cristiano, que se redujo a una infortunada fase germinal llena de discordias internas.

En todo caso, según testimonio reciente de Hugo Gutiérrez Vega, 4 líder juvenil de aquellos muchachos, él mismo participó poco en el proyecto, y cuando salió de Acción Nacional tomó el rumbo, según afirma, de la “democracia social”, aunque –digo yo– cerca de puestos políticos y diplomáticos por el mundo oficial. Por su parte, Manuel Rodríguez Lapuente marchó, firmemente, hacia la izquierda, bastante lejos, por cierto, de la democracia cristiana a la que los malévolos analistas oficiales colgaban todos los sambenitos atribuibles a la derecha. Otros, simplemente se dispersaron.

Por mi parte, sin juzgar personas ni intenciones, defiendo simplemente y de pasada a la generación de los jóvenes panistas del 58, a la que pertenezco, que decidimos seguir dentro de las filas de Acción Nacional a pesar de haber visto salir a algunos destacados compañeros. Dolorosa experiencia que tuvimos que repetir, por cierto, en 1976 y de manera menos dramática en 1992. En cada ocasión por diferentes motivos.

Desde entonces el camino ha sido largo y con temporadas prolongadas en que el asunto ni siquiera se planteó al interior del Partido, ni entre los panistas en lo personal, ni mucho menos en los órganos competentes, como el Consejo Nacional o el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), se planteó el asunto. Se volvía de inmediato a la tesis de “mantener solamente relaciones de amistad”.

En tiempos de la jefatura –me disculpo por utilizar el nombre “jefatura” en lugar de “presidencia”, lo cual me delata como veteropanista– de Abel Vicencio, el Consejo revivió la polémica posición. Para

entonces, las relaciones internacionales del PAN y las relaciones con otros partidos de inspiración democrática, y más allá del ámbito de la democracia cristiana, se habían ido estableciendo. Eran los tiempos de Ronald Reagan y Margaret Thatcher, cuyos partidos estaban en apogeo. Los dirigentes nacionales del PAN asistían regularmente, de manera informal, a los frecuentes congresos y cursos, como los de IFEDEC, en Venezuela; INCEP, en Centroamérica o la Fundación Konrad Adenauer, en Alemania, o eventos de la Unión Popular de España.

Más adelante, a partir del mes de mayo de 1994, por decisión tomada en el CEN, el Partido ingresó a la IDC como miembro observador y comenzó a asistir formalmente a los congresos de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) y de la IDC, con ese limitado carácter.

Así se mantuvo el carácter del partido ante estos organismos internacionales, dentro del marco de relaciones de amistad. Al paso del tiempo se volvió cosa común que Acción Nacional, a través de observadores, fuese visto en ODCA e IDC como un miembro sin credencial. Pero se trataba a los presidentes del Partido, cuando asistían a los Congresos, con gran admiración y, en muchos casos, como en Centroamérica y otros países latinoamericanos, se hiciera referencia al PAN como un hermano mayor.

En tiempos más recientes, en marzo de 1998, llegó la invitación formal para pertenecer a la IDC y el ofrecimiento para que un dirigente del PAN ocupase un alto puesto en la organización.

Esto obligó a que el Partido preparara una respuesta bien pensada y discutida en los órganos competentes. Por ellos se tuvieron que remontar diversos miembros del CEN, durante una memorable discusión del tema, a los antecedentes históricos de la cuestión y a estudiar, con la seriedad que el caso merece, los pros y los contras.

El asunto se discutió de manera abierta y amplia en el seno del CEN a mediados de 1998. Se pretendía pulsar el sentir de los miembros de este órgano colegiado y terminar con una votación que implicase una decisión formal en el caso de que se tomase por unanimidad. Como es natural, hubo dudas y se tomó solamente una votación indicativa, la cual resultó sumamente cerrada: sólo un voto de diferencia a favor. Lógico era, pues, que el asunto remitiese a una instancia más alta para tener más tiempo de despejar dudas y revisar el grado de compromiso que se adquiriría.

En primer lugar, había que resolver el debate, que podría llamarse “denominalista”, ya que ahí podría-

mos topar con la prohibición constitucional y de la Ley Electoral del hacer uso indebido de emblemas o denominaciones religiosas en política, específicamente la eleccionaria. Y para mayor seguridad, el asunto se resolvería cuando Acción Nacional no se viera precisado a cambiar su nombre –más bien su “apellido”– por algún apellido o adjetivo de cristiano, en vista de que no somos un partido confesional; o bien, cuando la IDC dejara de tener esa especificidad obligatoria de “cristiana” y se cambiase el apellido por alguno otro que no entrañase por obligación una opción de conciencia libre, como es la religiosa. Y dada la casualidad de que ambas cosas se han estado cumpliendo hoy día en tres terrenos:

- El PAN no se ve precisado a cambiar su nombre para afiliarse como miembro de pleno derecho a la democracia cristiana; de hecho, muchos partidos miembros de la misma continúan con su nombre original; tal es el caso del Partido Conservador de Colombia o el Justicialista de Argentina.

- La versión europea de la democracia cristiana ha tenido que evolucionar en su intento de constituir un partido de alcance europeo capaz de participar homogéneamente en las elecciones de diputados continentales y trabajar de manera más coherente en el Parlamento Europeo. Como se ve, la denominación “demócrata cristiano” desaparece. Y eso es un progreso lógico, por dos razones: primero, porque si bien puede haber una valoración de la “ética cristiana” entre alemanes y franceses en las provincias de Alsacia, Lorena y el Sarre, que fue donde comenzó toda la unificación en los tiempos de Adenauer y Schumann, no es lo mismo cuando intervienen en el asunto cristianos tan diferentes como los de Portugal, Finlandia o Grecia. Y segundo, porque al aceptar que puede haber una denominación demócrata cristiana, se tendría que aceptar como válida alguna eventual denominación demócrata budista o demócrata mahometana. Hacia finales del 98 parecía estarse resolviendo la cuestión con la utilización del nombre Internacional Popular, o bien Internacional de Partidos Demócratas Cristianos y Populares.

Un segundo nivel o enfoque en la discusión consistió en profundizar en la reflexión acerca de qué tanto han cambiado las circunstancias desde aquellos lejanos años de los sesenta hasta ahora.

En este sentido, puede decirse que el fenómeno dominante en las estructuras políticas y económicas en el mundo es la globalización. Con todas sus consecuencias buenas y malas. Me parece advertir en el enfoque de este asunto los mismos graves elementos que el doctor Fernando Estrada en su documento.5 “La fuerza del argumento tiene bases e indicios tan serios como variados... Piénsese sólo de momento en la situación real de estados nacionales y de sus gobiernos ante fenómenos de flujos

instantáneos de capitales y de información; de avances e innovaciones inimaginables hace apenas décadas, en el mundo de la cibernética; ante una nueva relación entre naciones, la vez unipolar y tribalizada; y, particularmente, en las posibilidades de una cultura humana global progresivamente unificada y compartida, pero también empobrecedoramente gestante de debilitamiento o eventual desaparición de las culturas regionales de grupos humanos enteros, reto central del siglo nuevo identificado recientemente por UNESCO y otras instancias internacionales: la humanidad en creciente unificación, dentro de la rica diversidad de expresiones de cultura; esto es, de vida y de sociedad humanas.

“Los retos en las comunicaciones globalizadas y los aún más inquietantes desafíos en biotecnología cuyo ingrediente principal será de carácter moral; y también qué tomar en cuenta la sustentabilidad del medio ambiente planetario y el verificar nuestra capacidad mundial de producción distribución adecuada de alimentos, así como el uso racional de recursos no-renovables importantísimos y todo ello después de que se haya mejorado el uso racional de ese inmenso bien que es el agua, pero cuyas limitaciones comienzan a manifestarse como muy inquietantes y hasta angustiantes en algunas partes del mundo.

“No hay que olvidar que globalizado es el extraño mundo financiero internacional, en donde va quedando evidencia que actúan algunas de las más poderosas mafias del planeta e imponen reglas para todos muy malas; pero para ella muy buenas y jugosas. Y ni qué decir del crimen organizado en varios rubros, que también está ampliamente internacionalizado, especialmente en materia de narcotráfico, filtrado hasta en las más altas esferas políticas nacionales en casi todas partes, pero también en materia de robo de automóviles y la industria del secuestro de seres humanos. Todo ellos, ¿se puede combatir desde instancias políticas nacionales y todavía plenamente soberanas como algunos quisieran?”

Consideraciones de similar alcance se encuentran en otros documentos utilizados por el debate. Entre ellos, el de la Comisión ad hoc,⁸ y en otro estudio diverso del que escribe.⁹ Durante la exposición de argumentos pertinentes, introdujo el doctor Tarcisio Navarrete el encuadramiento de las relaciones interpartidarias en el ámbito general de la diplomacia, misma que, “como instrumento de poder, puede entenderse como el arte de lograr, mediante el uso del diálogo y la negociación, los propósitos que convienen al Estado. El conocer las modalidades de hacer diplomacia es tan cercano a nuestro objetivo, como saber descubrir lo que está a nuestro alcance y lo que por el momento no era una diplomacia accesible posible para el PAN”.

Así, continúa el documento: “diplomacia clásica es la que desarrolla el Ejecutivo, absorbente, poderosa, omnipresente en consulados, embajadas, misiones, con enorme despliegue de recursos, generalmente con el monopolio de representatividad del Estado. Celosos de la intervención de otros. Diplomacia parlamentaria en crecimiento, emergente, dispuesta a competirle o, al menos, arrebatarle espacios que antes sólo usaba la diplomacia presidencial. Con recursos menores, pero no despreciables. Tiene mayor libertad de acción no es tan rígida ni almidonada. Muy flexible, algo nos llega al PAN, por mandato y a través de sus legisladores. Subutilizada hasta ahora por el Partido. Diplomacia civil: incipiente, muy pocos recursos a su alcance, pero una gran libertad para presionar. Presencia de grupos de la sociedad que demandan participación en toma de decisiones. Sus temas dominantes son los derechos humanos, lucha contra la pobreza. Abunda la denuncia de abusos. Y, finalmente, la diplomacia partidista, influyente, a veces diluida. Es el poder tras el trono cuando se está en el gobierno. Con estatuto constitucional llega a plantear con gran fuerza sus propuestas en la agenda nacional y en la agenda mundial. Agrupados en corrientes ideológicas afines, las internacionales de partidos logran peso y gran presencia en los foros multilaterales. Y con la pertenencia a la Internacional, más afín al PAN, está a nuestro alcance.

“Con la revolución en la geopolítica mundial, con la evolución en la doctrina sobre soberanía y con la disminución de las fronteras, las Internacionales partidistas entran con más fuerza y señorío a la arena política internacional, que hoy en día es el sitio de las grandes batallas”.

Dejar sin asociación al PAN hubiera sido dejarlo fuera de un espacio natural, sacarlo de la jugada donde se toman las grandes decisiones”.¹ En un escenario de transición, con el PAN cerca de conseguir la Presidencia de la República, sería verdaderamente lamentable que esto ocurriese.

Hay en el mundo partidos políticos que forman una familia proveniente de la misma matriz cultural, entendida la cultura como el conjunto de significados y valores que dan sentido de origen y destino a una comunidad. Los rasgos identificatorios y los significados y valores comunes de esos partidos pueden rastrearse los linajes entre personas de la misma familia. Es el caso de los partidos europeos nacidos como populares en general y de algunos partidos de América nacidos como nacionales unos, o directamente democristianos, otros.

Por supuesto, como sugieren algunos autores, no todos los partidos populares de Europa, como el Pop-

ular Austriaco o el Popular Francés han tenido todo el tiempo actuaciones dignas de aplauso o que pudieran ser evaluadas por los panistas o por el resto de la Internacional. Por eso, cuando nos hemos referido varias veces en Acción Nacional a que los partidos democristianos o socialcristianos de América y Europa son nuestros “primos”, también podríamos haber agregado que algunos de ellos son solamente nuestros “primos segundos” o nuestros “primos terceros”. Políticamente algunos de estos primos han sido objeto de calificativos tales como “antesala del comunismo”, como en el caso de los chilenos, quienes gobernaron inmediatamente antes de Salvador Allende y luego no extremaron cerrarle el paso, pudiendo teóricamente hacerlo en el Parlamento de aquel país, aunque ciertamente las consecuencias políticas de hacerlo en aquel momento hubieran sido mayúsculas. Esto le acarreó al PAN críticas severas de personas de derecha extrema en México, debido a la simpatía mostrada por Acción Nacional hacia el régimen del mayor de los Frei.

Y, sin embargo, al paso del tiempo, pasados ya los difíciles años de la dictadura pinochetista, vemos ahora más cercanos a nosotros a los democristianos chilenos que a los de otras latitudes, incluidos los venezolanos, divididos respecto a su fundador Rafael Caldera y a punto de perder el poder en forma lamentable.

Habría que recordar también que la historia de la formación de este tipo de partidos en Europa hunde profundamente sus raíces en el desarrollo de cierto tipo de cultura. Así es como en Francia tenemos los casos de obispos y también de seculares que contribuyeron a hacer frente a las grandes interrogantes sociales de su siglo: Federico Ozanam, los padres Lammenais y Lacordaire, y el noble Montalembert, al mismo tiempo que con gran visión y adelantándose mucho a su tiempo van interviniendo con Alemania: Franz Reichensperger, el obispo Ketteler y el padre Kolping.

En el momento en que aquel poderoso “Canciller de Hierro”, Bismarck, desata la lucha por la cultura (kulturkampf) y el combate, específicamente contra los católicos de la recientemente unificada Alemania, era natural que hubiese católicos deseosos de actuar precisamente en el campo de la política sin necesitar perder el distintivo de católicos. Así es como se forma el Zentrum católico alemán, con Luis Windthorst a la cabeza y seguido de personalidades que habrían de ser importantes, como los hermanos Hermann y Paulina von Malinckrodt, y otros.

A partir de ellos se desarrolla en medio de la opción liberal y la opción colectivista una tercera opción,

que cobra fuerza en el momento en que se expide la importante encíclica Rerum Novarum (De las cosas nuevas, la cuestión social). Esta tercera opción se abre paso en medio de las convulsiones sociales de finales del siglo pasado y primeros años del actual. Convulsiones que terminan con la Primera Guerra Mundial y el desmoronamiento interno de Alemania, y la ulterior configuración de la República de Weimar, en donde la pulverización del antiguo Reich había conducido a la existencia de hasta 33 partidos políticos.

De esos partidos sólo “llegan a la final” el partido nazi y el Centro Católico alemán, único capaz de oponerse a la insania de Hitler y sus huestes con cierto éxito; de hecho, el candidato del Centro, Wilhelm Marx, logró sacar 14 millones de votos en oposición de los 15 millones con que fue electo Hitler en 1932. La historia estuvo a punto de ser diferente, totalmente diferente.

De hecho, tras los oscuros años de la Segunda Guerra Mundial, son los partidos demócrata cristianos, con De Gásperi en Italia y Konrad Adenauer en Alemania a la cabeza, quienes logran filtrar la luz de la esperanza entre los pueblos europeos, lastimadísimos moral y políticamente. Y así es como el propio Adenauer, antiguo alcalde de Colonia, quien junto con estadistas de la talla del francés Schumann inicia el largo camino de la reconciliación franco-alemana y la más notable empresa de la unificación económica y política de Europa. Recientemente, Helmut Kohl pudo culminar sobre la base descrita la colosal empresa de reunificar al país teutón.

El caso de la Democracia Cristiana en (DC) en Chile nos provee de un rico material de estudio y reflexión. Baste decir, por vía de ejemplo, que su papel de protagonista fundamental está en el alfa y el omega de la transición chilena. La DC está ahí en el momento en que llega al poder Salvador Allende, y está ahí en la gran coalición que lleva a Patricio Aylwin a la Presidencia, llamada de la transición, y luego a Eduardo Frei en estos días.

Las cosas hubieran ido, probablemente, mejor si desde mucho antes se hubiesen podido tener las Internacionales de partidos que tienen una inspiración semejante. La nuestra ciertamente, en esa matriz cultural judeo-cristiana, llamada occidental. Pero los hechos históricos ocurrieron de manera diferente. Las Internacionales de izquierda se adelantaron ciertamente e impidieron incluso, por medio de orquestación internacional, que prontamente sus adversarios políticos naturales pudieran avanzar. Lo importante es que la considerable fuerza panista en la actualidad haya dejado de ser, como algunas veces en el pasado, la voz profética que clama en el desierto.

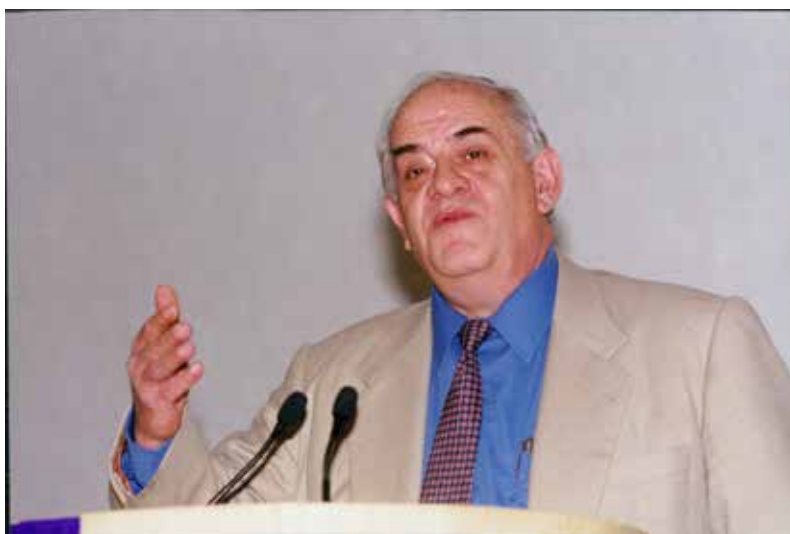
Volviendo a octubre de 1998, por fin era un órgano competente del PAN el que tomaba la resolución. En un ambiente de serenidad, de categoría y de consideraciones profundas y oportunas transcurrió el debate. Como en natural, ante los argumentos de uno y otro lado la Asamblea de Consejeros parecía moverse alternadamente hacia una posición u otra. Sin embargo, y a diferencia de ocasiones pasadas en que este asunto de la pertenencia a la IDC se había tratado en órganos diferentes del Partido, quienes tuvimos la oportunidad de participar desde años atrás en el tratamiento de esta cuestión tuvimos la impresión de que las circunstancias habían hecho madurar los planteamientos, y esta vez se pudo juzgar con mayor serenidad. Pronto se dejó sentir que el dictamen sería aprobado. Lo anterior no quiere decir, en mi opinión, que no hubiera consideraciones de peso por el lado del no. Todo lo contrario, las hubo y de buena calidad. Sin embargo, dominó un espíritu más abierto y de menor temor que en otras ocasiones respecto de un aspecto muy importante para Acción Nacional: la autonomía. Es natural que este aspecto del Partido, tan valioso a lo largo de su historia, nadie quisiera que quedase comprometida su independencia por una decisión de este tipo.

Ahora cuenta el PAN con un alto puesto en el directorio de la Internacional; esto es, una vicepresidencia, ocupada inicialmente por el licenciado Felipe Calderón Hinojosa y probablemente más adelante por algún otro alto funcionario del Partido.

En todo caso, es importante que estemos atentos a las derivaciones prácticas de la decisión adoptada. Es muy necesario hacerlo para confirmar, en su caso, que la determinación elegida haya valido la pena.

LA CUESTIÓN DE LA COALICIÓN DOMINANTE EN EL PAN

La Cuestión de la Coalición Dominante en el PAN



El Partido Acción Nacional se fundó en septiembre de 1939. Entonces, era un partido pequeño y con una membresía sumamente reducida. Podría considerarse un partido de gente destacada y de notables. A lo largo de los años, Acción Nacional ha sufrido importantes transformaciones, tanto en su quehacer en el entorno político, como en su organización interna. su llegada al poder marcó un parteaguas en la configuración del partido mismo:

De ser oposición, un partido de notables y de minorías excelentes, como lo dice Soledad Loeza, pasa a ser el partido en el gobierno, a entrar de lleno en la complejidad de ser un partido grande, que en el ejercicio del poder.

Esto ha repercutido e impactado en su configuración interna, especialmente en lo que Angelo Panebianco, llama “Coalición Dominante”, concepto que más adelante analizaremos con mayor profundidad. En la actualidad, el PAN presenta una pérdida de cohesión en su coalición dominante. Es decir, los líderes del partido han perdido el control monopólico sobre las zonas de incertidumbre fragmentan dolor en diversos grupos.

En sus orígenes, el Partido Acción Nacional se encontraba fuertemente unido, desde la cúpula hasta la base. Las divisiones serán poco conocidas debido al alto grado de cohesión que permeaba, proveniente desde las más altas esferas de dirección.

El PAN no era un partido frágil y vulnerable por una eventual división en su seno, por el contrario, era

¹ Aprobados por la Asamblea Constituyente del 14 y 15 de septiembre de 1939

un partido fuerte y altamente cohesionado. No se conocía que en el PAN hubiera grupos polarizados; la dirigencia era una sola y una sola la esfera de dirección.

El PAN no presentaban grupos internos que se disputarían el poder entre sí ni mucho menos. Era un partido con un nivel de polarización muy bajo. Había divisiones, como en toda organización política, pero éstas nunca fueron de una importancia tal que amenazar el crecimiento del Partido que, por el contrario, fue contando cada vez con mayor capacidad de captar el voto de las personas, con mayores herramientas para ganar espacios públicos.

Esta cuestión interna del PAN se debía principalmente a sus líderes y a la fe que los militantes panistas profesaban por su partido. Los miembros del PAN eran fieles creyentes de su propio partido y se partían el alma en la lucha, en la “brega de eternidad”, como diría el fundador Efraín González Luna al referirse a la noble tarea de Acción Nacional.

El pan era un partido de creyentes, de convencidos, de militantes comprometidos. Y no es que ahora no lo sea. Simplemente, el fervor primero, el cariño inicial, la pasión de una nueva tarea, se va agotando y se da pasó al pragmatismo, a las nuevas ideologías, a la obtención de mayores recursos económicos, de poder, etc. y todos estos factores van cambiando a la organización y la vuelven cada vez más vulnerable, más débil, más propicia a la polarización interna. no es que esto sea signo de una decadencia inevitable; en realidad, son los riesgos que todo instituto político corre al volverse un partido grande, composiciones de poder, con recursos económicos, con mayores recursos de información.

Un partido grande es más vulnerable susceptiblemente representar las fisuras. esto ocurre porque la pluralidad crece a medida que aumenta el número de militantes y, por tanto, las ideologías; además un partido, mientras más grande es y más posiciones de poder obtiene un partido, la lucha en el interior del mismo por conseguir ciertos los puestos políticos es mucho más intensamente mayor. El poder como dice Bonifacio Herrera, divide a los militantes y se vuelve una lucha mucho más dura y mucho más fuerte.

La llegada al poder es probablemente la explicación fundamental de lo que le sucede al pan en el año 2000. Ya se dijo que Acción Nacional era un partido de “cuadros” y de “minorías notables” que no tenían acceso al poder, sin embargo, la situación cambia cuando el PAN conquista la Presidencia de la

República. De ahí que este texto se analiza, precisamente, cómo ha cambiado el PAN y en qué medida se ha convertido en un partido más grande, con más dinero, con mayores puestos de poder; en un espacio más público, más plural y más propicio para la coexistencia de diversas ideologías.

En este contexto, el senador Rodríguez Prats reconoce que el PAN ha crecido mucho y que la posibilidad de obtener más triunfos y victorias lo vuelven un partido atractivo. Por lo mismo, el impacto que ha tenido tal crecimiento para la vida interna del Partido es muy grande, porque el PAN entonces se vuelve un partido más pragmático. No es que se pierda toda la doctrina panista ni el pensamiento pragmático, pero sí se vuelve un partido más propicio para el florecimiento del pragmatismo político. Este trabajo consta de: un texto introductorio, que plantea las líneas de investigación que condujeron el presente análisis; posteriormente, el tema del PAN es tratado desde el punto de vista teórico de la ciencia política, donde se enumeran las variables fundamentales que establece Panebianco en relación con los partidos políticos.

Se pretende definir el cambio que ha surgido en el seno del PAN, pasando de ser un partido con una dirigencia débil y capaz de aglutinar a toda la organización, a las luchas internas por el poder. Este cambio puede percibirse con indicadores muy concretos y sencillos, por ejemplo: la elección de dirigente nacional del Partido, la elección de candidato a la Presidencia de la República, el control del Comité Ejecutivo Nacional, su composición y dinámica interna, la inclusión de figuras emblemáticas en los órganos de decisión o bien, su exclusión.

El cambio del PAN se percibe en como algunos líderes han dejado de influir en el Partido y como dicha influencia se ha dispersado, pluralizado y dividido. Coexisten varios grupos al interior del PAN que luchan por el control de los recursos de información y el manejo de los recursos económicos. Más adelante se profundiza un poco sobre quiénes son los líderes que han ejercido el control sobre Acción Nacional. Entre las figuras que actualmente aparecen en la escena política del PAN se puede contar a Felipe Calderón, María Elena Álvarez de Vicencio, Diego Fernández de Cevallos, Manuel Espino, José González Morfín y docenas de apellidos conocidos.

El Partido Acción Nacional ha modificado su estructura interna. Y el cambio que ha implicado mayores consecuencias en la llegada al poder, cuando conquistó en el año 2000 la Presidencia de la República. A partir de este fenómeno, cambió la configuración interna del PAN.

Antes el pan no podía acceder con facilidad a ciertos puestos de poder públicos. No sé tenía un gran número de diputados y senadores, de gobernadores y mucho menos la titularidad del Poder Ejecutivo Federal. Pero el Partido ha cambiado, y ahora es capaz de conquistar todos estos espacios de poder y de llegar a gobernar a gran parte de la población. Esto ha despertado el interés y el apetito de muchos, y por ello el PAN se ha vuelto un partido grande y complejo, con muchas personas de distintas convicciones. Algunos comprometidos y otros no. Así es cómo funciona el partido. El PAN ha perdido parte de la fe en sus líderes que durante tantos años yaron y condujeron. Y ahora el PAN está más polarizado y más dividido.

En entrevista realizada al senador César Jáuregui Robles, reconoce que los líderes de antaño, los que despertaban pasión y entrega en las filas de Acción Nacional, ya no tienen la misma capacidad de convocatoria. Los líderes han perdido fuerza y, como consecuencia, la militancia se desune, se divide y se polariza. Esto le afecta al Partido porque se va volviendo mucho más pragmático. La lucha política se convierte de manera creciente, en una lucha del poder por el poder solamente e impacta en el partido de forma importante, puesto que antes se basaba, en su mayoría, en su doctrina y en su ideología, y por esta lucha del poder se pierden un poco los ideales.

Existen grupos en el interior del PAN. Puede hablarse de grupos como los neopanista, los panistas doctrinarios y otros, cada cual en su lucha por conquistar los espacios de poder hacia dentro y hacia fuera del propio partido. El cambio puede explicarse por todas las variables que se han mencionado; especialmente, por el crecimiento y la pluralización del Partido, tomando como fecha emblemática el año 2000.

Ahora hoy en día, los grupos internos conviven y coexisten en el seno del PAN, ahora compiten por el control del partido y su dirigencia, así como por la postulación de candidatos. ahora hay varios grupos que controlan el partido y militantes para cada tipo de grupo.

Este cambio tan importante en Acción Nacional puede analizarse a partir de lo que Angelo Panebianco define como la “coalición dominante”:

La coalición dominante de un partido está integrada por aquellos actores, pertenezcan o no formalmente a la organización, que controlan las zonas de incertidumbre más vitales. El control de estos recursos, a su vez, hace de la coalición dominante el principal centro de distribución de los incentivos

organizativos del partido.

Este es el caso del PAN, que tiene y ha tenido una coalición dominante. en ocasiones la coalición se ha encontrado unida y en otras, como en la actualidad, desunida. Pero, ¿Qué es lo que hace a una coalición dominante unida o desunida? Precisamente de eso se trata este trabajo. Explicar porque la coalición dominante del PAN ha pasado de ser unida a desunida, especialmente con el cambio del año 2000. Y con muchas las variables que influyen de manera importante en el grado de cohesión de la coalición dominante. Entre otras, están el grado de institucionalización, el control de los líderes sobre los recursos económicos y la información, los cambios y la renovación generacionales y la existencia de líderes carismáticos.

Y en un plano anterior, las variables que influyen sobre el grado de institucionalización son: el tamaño de la organización, el grado de burocratización y el tipo de militancia (arribista o creyente).

El nivel de institucionalización incide, como ahora ya sabemos, sobre el grado de cohesión de la coalición dominante. Un alto nivel de institucionalización lleva aparejada la existencia de una coalición dominante cohesionada (con grupos organizados o tendencias), mientras que a una institucionalización débil corresponde una coalición dominante dividida (con grupos fuertemente organizados y facciones estructuradas a nivel nacional o bien subcoaliciones). Sin embargo, el grado de cohesión es sólo uno de los factores que contribuyen a definir la configuración de la coalición dominante o de un partido. Los otros factores que influyen son su grado de estabilidad y el mapa de poder en la organización.

Existen tres tipos de variables: independientes primarias, independientes intermedias y dependientes. En el caso del Partido Acción Nacional, se registra una coalición dominante unido y estable, que muestra variaciones incidentales, pero que mantiene un alto grado de participación y una política expansiva desde 1939, su fundación, hasta el año 2000. Sin embargo, la situación cambio en el año 2000, cuando la coalición dominante se divide, pero se mantiene estable.

Podemos distinguir, esquemáticamente, 3 casos;

El primero. Una coalición dominante unido y estable

El segundo. Una coalición dominante dividida y estable

El tercero. Una coalición dominante dividida e inestable

En el caso 1, la cuestión y la estabilidad de la coalición dominante garantiza también un alto grado de cohesión y estabilidad al conjunto de la organización. De aquí que la coalición dominante pueda llevar a cabo una política deliberadamente expansiva y ampliar al máximo el número de afiliados y de socializar los en un sentido conformista. El grado de participación de la militancia es alto.

En el caso 2, la combinación de estabilidad y división en el seno de la coalición dominante va asociada al estancamiento de la organización y genera una fuerte presión para bloquear el crecimiento de ésta. En efecto, las divisiones en el seno de la coalición dominante hacen que el compromiso alcanzado entre sus componentes sea siempre aleatorio. La participación de los militantes es baja.

En el caso 3, cada facción actúa por su cuenta y los compromisos entre unas y otras son extremadamente precarios. Y dado que no es posible establecer alianzas duraderas, cada facción debe tratar de crecer para mejorar, en beneficio propio. El resultado es una política expansiva que a diferencia del caso 1, no es el fruto de la estabilidad y la cohesión, sino al contrario, de una inestabilidad y desunión extremas.

El PAN, antes de llegar al poder, era un partido con militantes aglutinados en torno a una sola cúpula y espera de decisión. Sus afiliados serán convencidos del Partido y tenían un alto grado de confianza para hacia el propio partido y sus dirigentes; sobre todo para aquellos que eran líderes carismáticos. Además, el PAN era un partido muy homogénea, con un mismo tipo de militancia y de diligencia. La pluralización del Partido dio origen a nuevas corrientes y nuevos grupos. Pero hasta antes de que el PAN fueras capaz de obtener triunfos importantes como la conquista de la primera gubernatura de oposición en Baja California en 1989, o bien como en el año 2000, el Partido era mucho más homogéneo. La característica de ser un partido de oposición no producía la llegada de diversas ideologías, porque no que no había incentivos para hacerlo. Por el contrario, casi todos eran iguales, e igualmente comprometidos. Cuando el pan comienza obtener el poder, entonces, se vuelve heterogéneo. Con grandes cambios en su interior, especialmente en la formación de grupos con una multiplicidad de factores, características y viables en torno a ello.

El cambio en la coalición dominante del PAN se debe a distintas causas, entre las principales:

Las que mantienen el Partido Acción Nacional como una coalición dominante, unida y estable hasta el año 2000, incluyen un alto control de los líderes sobre las zonas de incertidumbre. Además, no había tantos cambios generacionales que pudieran atentar contra la cohesión de un partido de cuadros. Las renovaciones generacionales en la dirigencia tardaban muchos años en consumarse y generalmente no ocasionaban un conflicto grande.

El grado de institucionalización de Acción Nacional en esos años era bajo. No era una organización

muy grande, y tampoco tenía un alto grado de burocratización en sus estructuras partidistas. Los empleados del partido eran pocos, y la militancia eran más bien del tipo creyente.

Estas características permitirían suponer que su coalición dominante era poco cohesionado, sin embargo, debe incluirse el factor que Panebianco menciona en su análisis: la existencia de un líder carismático. Ésta se convierte en la variable fundamental. La cuestión de la coalición dominante del Partido Acción Nacional depende de sus liderazgos carismáticos.

En Acción Nacional, la presencia de líderes carismáticos aglutinaba a toda la organización y sus militantes; por ello, aunque su institucionalización era baja, su grado de cohesión era bastante alto, como se demostró con la evidencia teórica de Panebianco y con las entrevistas de campo realizadas a los líderes del PAN para esta investigación.

En las entrevistas, líderes panistas como: Arturo García Portillo y Javier Brown César reconocen de modo muy claro que los líderes jugaban un papel fundamental. Arturo García Portillo señala que los líderes despertaban pasión y entrega en la militancia, que los panistas se conocían en sus dirigentes a personas integras moral y espiritualmente, y capaces de convocar a los militantes para la causa del PAN.

Javier Brown, por su parte, reconoce a los líderes como los causantes de la unidad en Acción Nacional. Admite que los dirigentes eran quienes daban forma a La gran familia panista y los que llenaban con su espíritu la causa del PAN.

Luego entonces, en el año 2000 se producen serias fisuras con el surgimiento de grupos al interior del Partido, con la polarización en la contienda por la dirigencia de Acción Nacional y en la elección del candidato a la Presidencia de la República. La coalición dominante, unida y estable, se convierte en desonida y estable. Es decir, la coalición dominante perdió su cuestión debido a múltiples factores, principalmente tres:

Dejó de existir una figura carismática que aglutinará a toda la estructura organizacional, y se fisuraron estos emblemas. ya no sé contaba con un dirigente capaz de sumar las simpatías de los miembros. Aunque el partido muestra un alto grado de institucionalización, la coalición dominante parece frágil y poco unida.

Desaparecieron las figuras carismáticas capaces de aglutinar a la organización Porque ya no tenía cabida en un partido pragmático, reconoce Bonifacio Herrera en su entrevista. Destaca que la lucha de poder en el interior del PAN se da en un momento crucial y que la capacidad de obtener más puestos de poder va dejando al descubierto los más “feroces apetitos” desiertos militantes que han perdido la fe y la creencia en sus antiguos principios. Es por ello que las figuras carismáticas han tenido a la desaparición, o bien, a su considerable disminución.

En un partido que va creciendo poco a poco se va volviendo plural y con más convergencia de ideologías, las figuras carismáticas van desapareciendo. Los principios originarios que dieron forma a Acción Nacional se van desdibujando.

Esto podemos apreciar lo muy bien con lo que nos dice Micaela Aguilar, senadora por el Estado de México, quién reconoce que la lucha política ha ido perdiendo su carácter doctrinario. Es decir, la lucha que antes se daba a través de los principios e ideologías de los fundadores del PAN ha ido desapareciendo, porque conforme el PAN puede obtener mayores posiciones de poder, la lucha de principios va perdiendo fuerza.

Una vez más se puede comprobar que la lucha ideológica del PAN ha perdido fuerza frente a la lucha pragmática.

Asimismo, la senadora Luisa María Calderón, militante de Acción Nacional desde 1976, identifica como uno de los principales problemas del PAN su falta de convicción en los principios que lo rigen. Y admite que la pérdida de identidad panista se debe a que los panistas de hoy en día no están convencidos de aquello por lo que están luchando. Se conoce que la aparición y polarización del Partido en grupos internos no existen con anterioridad y que la mística panista ha perdido fuerza en el interior del Partido.

A la falta de algún líder carismático se debe añadir que los cambios generacionales comenzaron adarce sumamente rápido, ocasionando la falta de adaptación de la dirigencia partidista que está vaya un tanto antiguo, y este cambio entre “viejos y jóvenes” provocó también las fisuras que hoy existen en el partido. Entre 1960 y 1980, el promedio de edad de los dirigentes del Partido eran de 55 años; entre 1997 y 2005, el promedio de edad fue de 36 años.

Por último, es importante mencionar que los antiguos líderes, que eran unos cuantos, dejaron de tener el control sobre las áreas de incertidumbre. He dicho control pasó a manos de muchos más, que por consecuencia lógica provoca rupturas en la coalición dominante, haciendo que la cúpula se fraccione y desuna.

El cambio, como ya he mencionado, se debe a los cambios en las ideologías de los militantes. También se puede decir que el crecimiento del PAN y su capacidad para obtener puestos de poder a marcado a la organización. Además, la pluralización del PAN ha dado lugar a la creación de grupos internos que polarizan la lucha al interior del Partido. Por todo esto, el PAN ha cambiado y su coalición dominante se ha vuelto poco cohesionada, dividiendo el poder interno en varios grupos, cómo se ha visto recientemente con la elección de su dirigencia y de su candidato presidencial.



**ROSTROS Y
MÁSCARAS
DE LOS
PARTIDOS**

Rostros y Máscaras de los Partidos



El problema de la identidad y la función que cumplen en la actualidad los partidos políticos, tal como lo plantea la crítica contemporánea, ofrece tantas posibilidades de abordaje que resulta probadamente difícil escoger alguna que venga a resultar a la postre fructífera y de utilidad para la reflexión. El caso de los partidos políticos mexicanos y en su turno el de Acción Nacional, no son la excepción en el contexto internacional. Hace poco me tocó ver en la portada de una revista de circulación nacional, una caricatura política acerca de los partidos políticos mexicanos que puede constituir un buen punto de partida para iniciar y llevar la reflexión hacia donde queremos.

Consistía la tal caricatura en la imagen de un prototipo de cacique revolucionario mexicano venido a menos, con los pantalones raídos, el sombrero agrarista cayéndosele hacia atrás y clavándose un enorme cuchillo en el pecho. Esto es el PRI, en pleno acto de suicidarse. Por otra parte se advertía al PAN, caracterizado por un señor de traje, no ostensiblemente rico ni pobre, con una pistola apuntando hacia su sien derecha. Al PRD se le representaba por un profesor con barba y morral característicos, con una navaja en la mano en plena actitud de cortarse las venas. Podría resumirse la gráfica en que los tres partidos políticos más importantes de México, en la actualidad, sufren serias dificultades internas.

No voy a decidir, por supuesto, si el cartonista está en lo justo o no. Digo sin embargo que es indudable que la percepción del autor del cartón es la opinión de muchos mexicanos, según perciben a los parti-

¹ Texto publicado en la revista Palabra, año 4, número 13, julio-septiembre de 1990.

dos políticos a través de diversas informaciones. Y podríamos hacernos la siguiente pregunta: si los partidos no están en actitud de suicidarse, ¿qué es lo que les pasa? ¿En qué crisis andan metidos?

Una segunda consideración que pone en jaque nuestra tradicional óptica acerca del papel y la función política y social de los partidos es que los cambios profundos que han tenido lugar en los países de Europa del Este durante el año de 1989 y lo que va del 90, han ocurrido prácticamente sin la intervención de partidos políticos, por la simple razón de que allá no había sistema de partidos, y el partido único, el comunista, es justamente el blanco principal de la ofensiva de cambio renovador. El caso de Solidaridad en Polonia no es propiamente el de un partido político; al menos no en el sentido en que los conocemos en Occidente; se trata más bien de un colosal sindicato que involucra a la sociedad entera. Más bien, y el fenómeno debe estarse analizando ya por concienzudos pensadores de estas cosas, fue alguna forma de organización de la sociedad civil –no la sociedad política– la que acumuló suficiente energía para realizar el cambio al primer impulso, aunque dentro de un contexto nuevo insuficientemente analizado todavía como es la perestroika. Es indudable que múltiples factores prepolíticos tuvieron que conjugarse para tal situación, así como la vivencia de valores y principios metapolíticos. Con lo cual, la vieja discusión de hace unos años acerca de si vale la pena que los partidos hagan incursiones por lo prepolítico vuelve a tener vigencia.

Hace algún tiempo y en relación con los tiempos que Televisa dedica a la oposición política en sus noticieros, un alto ejecutivo de aquélla comentó: “Los partidos políticos mexicanos están de dar risa, incluyendo al PRI; entre 9 partidos o algo así se disputan el 20% de la opinión pública nacional (aludía al porcentaje de participación que ha habido últimamente en los procesos electorales locales). “Por eso –agregaba– les tienen que poner un mínimo a sobrepasar del 1.5% de la votación, para ser considerados una corriente ideológica nacional. Si a Televisa se le ofreciera competir por el 20% de la opinión pública televidente, creo que no estaríamos interesados”.

Una Verdad

Pienso que detrás de tales palabras, se oculta también una verdad que los dirigentes actuales de los partidos políticos debemos considerar.

Otros elementos que refuerzan la necesidad de meditar otra vez desde la raíz, acerca de la función que cumplen en sociedad los modernos partidos políticos, está en la consideración del hecho que Alberto Fujimori, el triunfador en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del Perú, no pertenece propiamente a un partido; al menos, puede decirse que Cambio 90 no lo es en el sentido tradicional de

la palabra. Justamente, Cambio 90 representa el surgimiento o afloración de un fuerte sentimiento moral en contra de la imagen tradicional de los partidos políticos y –lo que es más importante aún– en contra de la política tradicional de partidos: su “politiquería”, como ellos la llaman. En Nicaragua puede decirse que no fueron los partidos como tales los protagonistas del cambio o transformación ocurridos. La coalición de 14 partidos políticos que llevó a la Presidencia de esa república a Violeta Chamorro, difícilmente es un partido. Otro tanto se puede decir del triunfo de Cesar Gaviria en Colombia.

El denominador común en todos estos casos sería la pregunta: ¿qué papel han desempeñado los partidos políticos tradicionales en el fenómeno que emerge en aquellas transformaciones?

En México tenemos una tradición no demasiado vieja acerca de comportamientos partidistas (y aún podría entrarse en la polémica acerca de si el PRI es partido o no), pero aunque no es muy antigua la tradición y la fisonomía de los partidos en México, es lo suficientemente vieja para las nuevas generaciones que quisieran, según parece, darse instituciones nuevas y no trabajar sobre los medios heredados de nuestra generación. En este sentido se puede afirmar que son bien conocidos los rostros del PRI, como residuo paleolítico; el PAN, en su fisonomía tradicional de oposición (para unos “leal”, para otros “sistemática”) y otros rostros rigidizados por el paso del tiempo, como las lamentables complicidades a medias del PPS con el régimen, del que es identificado generalmente como apéndice del PARM como para definirlo entre los “paleros” o como de cierta oposición. El rostro del PRD, en su aspecto nuevo de intento público de unificación de las izquierdas mexicanas es insuficientemente conocido, aunque en realidad viene a ser, si consideramos la larga etapa de clandestinidad, el más antiguo de los partidos políticos de nuestro país.

En el PAN, y dada su trayectoria reciente de éxitos electorales en su jubileo de oro y de concertación cercana –demasiado cercana piensan algunos– al régimen, y tomando en cuenta lo que venimos diciendo acerca del papel real que están desempeñando los partidos políticos en la actualidad internacional, también estamos obligados a hacer nuestra reflexión con toda seriedad.

Esto se verá más claro si relato aquí una especie de conversación que se está extendiendo mucho entre dirigentes panistas en muchas partes de la República. Consiste tal conversación en lo que dice un dirigente tradicional a uno de los diputados federales que aprobaron las reformas constitucionales que propuso el gobierno a través de su partido para la nueva ley electoral, en un caso, y para la llamada

“reprivatización” de la banca, en el otro: “Ya llevan dos concertaciones en las que ustedes dan apoyo al gobierno en las reformas que pretende y tal como las pretende, aceptando a cambio en ambos casos una simple carta de intención”.

El diputado federal, que ha estado enterado de cerca de lo que es el laberinto de las negociaciones políticas de ese nivel, se siente un tanto “mosqueado” y entre otras cosas para defenderse arguye –y con razón– que tal parece que nos viéramos impelidos por una fuerza misteriosa según la cual tenemos que demostrar a los demás, y demostrarnos a nosotros mismos, que somos oposición en todo momento y lugar. Tal impulso nos llevaría irremediablemente a votar en contra de que se reformasen, por ejemplo; los artículos 3 o 130 de la Constitución; o bien votar con el régimen el cambio y perder clientela electoral debido a que “andamos con el gobierno”. Una negociación más –se dice– y cerramos la institución por falta de clientela. La paradoja que se establece así, no solamente es palabra escrita o hablada sino vivencia dramática en el corazón de muchos panistas.

El Año Próximo

Echando un vistazo hacia el año próximo en que habrá elecciones federales, de las llamadas intermedias, para renovar la Cámara de Diputados federal y la mitad de la Cámara de Senadores, advertimos que la tendencia en términos generales es la reducción de la votación de todos los partidos. ¿Qué indicios hay de ello? ¿Qué razones existen para pensar así?

Veamos. Ha habido elecciones locales, en el pasado sumamente fraudulentas y cuyo recuerdo ha permanecido severamente en la memoria de la ciudadanía de esos estados; entre ellos podemos recordar a Sonora y Nuevo León en 1985 y a Chihuahua, Durango y Sinaloa en 1986, 1988 y 1989. No debe olvidarse, por supuesto, lo ocurrido en Michoacán y Guerrero durante 1989. Tampoco la impresión generalizada de fraude durante 1988 en las elecciones federales y la famosa “caída del sistema”, vergüenza de nuestra estructura político-electoral e informativa, tan llena de manipulaciones que hacen desconfiar mucho al mexicano común, cada vez más politizado. He ahí un primer factor: el fraude.

La participación porcentual en las elecciones locales recientes ha oscilado entre 17 y el 30%. Puede decirse que en general las elecciones locales son de escasa participación; pero tal cosa es verdad sólo cuando se renuevan los congresos locales en elección separada a la de las alcaldías, que sí despiertan el interés en mayor grado, y aun así el abstencionismo es fuerte. En lo que al PAN toca, la votación ha

venido descendiendo en forma casi sistemática a partir de 1982-83; datos optimistas pueden tenerlos en este momento sólo en los estados de Guanajuato y Baja California; en los demás puede esperarse una baja en la participación electoral.

Además, está el hecho de que nuestra clientela es la periferia del Partido, esto es, la que a veces vota por el PAN como rechazo al PRI y al gobierno, la que a veces considera que es necesario hacerlo para realizar un cambio, una transformación, pero que nos abandona con facilidad si no siente esa necesidad de “llevar la contra” o de manifestarse en los términos que comentamos. En este sector de población no hay duda de que la motivación para ir a votar por el PAN porque el Presidente de la República –como ocurrió los últimos tres sexenios– “esté haciendo mal”, se ha reducido sensiblemente porque debe reconocerse que un buen número de ciudadanos estima sinceramente que “Salinas no lo ha hecho tan mal”. Probablemente este segmento tampoco llegará a tener entusiasmo suficiente para salir de su casa el día de las elecciones e ir a votar por el PRI.

Las Banderas

Una cuarta razón es el asunto de “arrebatar banderas”, que se refiere a la situación en la que los postulados y tesis considerados bandera de Acción Nacional pueden ser sostenidos con mayor rigor y eficacia por otros grupos humanos e incluso por el gobierno. Tal es el caso de la tesis de reducción del gasto público sostenida con vigor y fidelidad durante muchos años por el PAN, que es puesta en práctica eficazmente por el gobierno salinista; o bien el asunto del combate a la corrupción en el que sin haber hecho demasiado el Presidente Salinas, todo el mundo le tiene que reconocer algunos gestos eficaces en ese sentido, al igual que la promoción de buenas relaciones entre Iglesia y Estado y otras “banderas” que parece estarnos arrebatando el régimen. Esto sin considerar la reprivatización de la banca que fue el motivo más fuerte para que un buen número de panistas de reciente ingreso se decidiera a participar en política cuando el gobierno lópezportillista procedió a efectuar la expropiación. ¿Seguirán estos compañeros combatiendo a nuestro lado con el mismo vigor de antes o ya se les agotó su motivación?

Una quinta causa que apunta hacia una reducción adicional de nuestros votos es el hecho de que la dirigencia nacional del PAN y algunas dirigencias estatales hayan “andado con el PRI”. Esta causa, debemos reconocerlo, está en el nudo de la cuestión de las identidades y las fisonomías de los partidos porque la nuestra, para estas personas, es simple y llanamente la de un partido de oposición 100%, que nada tiene que andar haciendo en concertaciones con el gobierno. Debemos aceptar también que aun

en el caso de justificarse tal acción, va a tener un costo real en votos reales auténticamente panistas.

Y el conflicto que se ha introducido en el seno del Partido por la causa anterior, viene a ser la sexta causa: el pleito interno que nos debilita. A la ciudadanía votante le gusta más —cuando vota— hacerlo por un partido que proyecte la imagen de fuerza y de unidad. Y aunque los demás partidos también tengan dificultades internas muy reales, y quizá más fuertes que en Acción Nacional, debemos reconocer que perdemos atractivo para los votantes por esta razón.

Una situación adicional y más reciente es lo que se indica en algunos análisis internos y otros externos del PAN, en los que se afirma que ahora somos todavía en un alto porcentaje oposición, pero que ya comenzamos a ser gobierno y nos tenemos que adaptar a esta situación de reto. Y aunque a los militantes panistas se les puede pedir y exigir que afronten el reto de aceptar esta mixtura de transición, no es lógico suponer que también podemos exigirselo a nuestros votantes. Muchos no lo entenderán o no lo afrontarán y también perderemos su voto, al menos en el año de 1991.

En la última reunión nacional de diputados locales del PAN, celebrada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, nuestros compañeros de Baja California nos expusieron con ejemplos, por demás claros, la situación aquélla en la que ni los priístas aceptan o se adaptan a la situación de ser parcialmente oposición, ni los panistas se adaptan tan bien y rápidamente a la situación —ahí sí muy real— de ser ya en buena medida gobierno.

La situación anterior se agrava aún más porque el PRI es su propia oposición. Así es como hemos presenciado el grotesco espectáculo de ver a comités estatales del PRI salir a manifestarse en protesta contra las alzas telefónicas y de la electricidad y de las tortillas, sacar a los campesinos a manifestarse contra los efectos del Pacto en el campo, o hacer tomas de oficinas en muchas sucursales del Banrural; hemos presenciado como la CNOP, o parte de ella, se manifiesta callejeramente en el DF contra las tarifas del agua y el impuesto predial, y hasta hemos podido ver que les toque recibir algunos palos de los que antes tenía el monopolio la oposición.

¿Todo un plan?

Podría argumentarse que atrás de estos intentos y simulaciones grotescas organizadas por el propio gobierno y su partido para dar cauce al descontento popular está un bien concebido plan de confundir a la ciudadanía acerca de qué partidos son de oposición y, sobre todo, qué partidos logran gestorías

eficaces cerca del gobierno; no es por tanto casual que en estos empeños le acomode tan bien la acción peticionaria más que contestataria de grupos como el “Comité de Defensa Popular” en varios estados de la República. También podría afirmarse que se trata de establecer un comportamiento totalitario por parte del régimen. Estoy seguro que más que ser gobierno y oposición a un tiempo, gozan de las ventajas de la eficacia que da el tener el poder y la libertad de crítica que da el ser auténticamente de oposición. Este sueño utópico prospera únicamente cuando se den las circunstancias de confusión de identidades que se sufre en la actualidad en México y en otras partes del mundo.

El PRI, al ser parcialmente oposición, intenta comportarse como el PAN, al tiempo que pretende modernizarse vía democratización interna. Y por supuesto no lo logra o lo hace de manera muy limitada, pero sus bases y algunas de sus cúpulas no lo entienden.

El PAN, a su vez, ejerce algo de poder vía concertación y obtiene cosas que antes no se podía ni pensar, pero sus bases y algunos de sus elementos tradicionales no lo aprecian así.

Ambos partidos sufren en esta medida una confusión de identidades: no se reconocen a sí mismos en sus nuevos papeles o en sus viejos papeles modificados vertiginosamente por las circunstancias y se sienten a disgusto, trastornados. El caso de los otros partidos es aún más dramático en el fenómeno de búsqueda de identidad, por que hay más fuerzas centrífugas en que los dividen y pulverizan y menos identidad propositiva, sin contar a los que son simplemente “paleros” del gobierno, sin perjuicio que se perciban o se declaren a sí mismos como la punta de lanza de un amplio frente nacional.

Tres paradojas

Así es como llegamos a una situación en la que se dan cita y se anudan tres paradojas que hacen muy difícil de resolver la cuestión en el corto plazo.

Paradoja No. 1. En el caso del PAN, cuando hemos logrado ser más efectivos en nuestro fin último como partido político que es la generación del Bien común, sufrimos la crisis de identidad más fuerte que llevamos en estos primeros 51 años de vida, y nuestra votación tiende –al menos por el momento– a descender.

Paradoja No. 2. El PRI, al democratizarse y el PAN al convertirse parcialmente en “odiado gobierno”,

se vuelven a los ojos de sus fieles seguidores algo irreconocible, como si en contra de los propósitos declarados de democratizarse o de llegar al poder, operase una imposibilidad de seguir siendo el mismo partido.

Paradoja No. 3. De seguir las cosas como van, el PAN, si se reforma los artículos 3º o 130 constitucionales, a iniciativa de Salinas de Gortari (y es posible que se decida pronto), tendríamos que votar en contra de nuestras convicciones (para seguirnos demostrando a nosotros mismos que somos oposición) o lograr la reforma votando con el PRI (aumentando la autoconfianza en que somos gobierno y recibir de nuestros votantes un abandono por ser “paleros”).

En efecto, algo tiene esta situación cuando sentimos la pared en la espalda y la punta de la espada en el pecho. En esta situación de no poder definir claramente nuestra identidad actual, unos se adhieren con mística a nuestra “identidad” de ser solamente oposición; otros suponen que ya gobernamos en un grado mayor del que realmente tenemos en este momento y además suponen que la situación conseguida es para siempre.

Ambas actitudes me parecen radicalmente falsas. La primera, porque a una agrupación política con fuerte ideología, como es el PAN, se le debe identificar por lo que propone y no por los errores que señala. Se le debe juzgar por lo que aporta a la gestión del Bien común, no por el sitio a donde apunta el látigo de su crítica. La segunda, por- que tiene mucho de ensoñación y poco de sustancia estable.

Ahora bien, ¿cómo fue que llegamos a adquirir esta segunda naturaleza que es la de oposición y sólo oposición? Considero que una posible explicación es la siguiente: en 1940 era tal el caos generado por los “regímenes revolucionarios” y era tal la necesidad política de la existencia de un partido político auténtico, como institución permanente, que la simple existencia del Partido y su presencia frente al gobierno ya era un bien en sí misma. Por supuesto, también era un bien toda la vasta pléyade de proposiciones de solución para los problemas de México que lúcidamente ofrecieron nuestros primeros ideólogos; pero lo inmediato y llamativo era la acción de plantarse ante el gobierno y hacer oposición. Esta situación ya no subsiste en 1990.

El combate cotidiano en torno a lo electoral resultó demasiado absorbente y obsesivo para la gran mayoría de panistas que durante 40 años o más fueron estableciendo los cimientos de la democracia, comenzando por la aparentemente interminable lucha para defender el voto, para hacer efectivo el

sufragio. De paso, vale la pena señalar que nadie le escamotea al PAN el reconocimiento de esta gesta tremenda, para darle valor a la voluntad popular expresada en las urnas. Sin embargo, esto significó, en buena mediada, el abandono del estudio de tesis y programas, con lo cual descendió nuestra capacidad de proposición de soluciones. Es lógico que los ciudadanos identifiquen a los partidos por lo que éstos proponen. Sólo los analistas muy hábiles pueden identificar un partido a partir de lo que critica y señala, sin hacer proposiciones alternas a las situaciones que le disgustan.

Existe otro elemento de juicio al que concedo, en lo personal, un gran valor y es el siguiente. Durante mucho tiempo todavía los políticos veteranos tendrán que ofrecer algo verdaderamente atractivo a los jóvenes prospectos de políticos, como para comprometerlos fuertemente en trabajos partidistas. De otra suerte, no lo harán los jóvenes, muchachos y muchachas, salvo quienes vean una perspectiva cercana de consecución de puestos, prebendas o privilegios personales.

En esta materia juzgo por mí y por centenares de jóvenes que hace mucho tiempo decidimos comprometernos para toda la vida con algo que se nos propuso como valioso y lo es en el más alto grado: la gestión del Bien común, esencia de la política e ideal alto y sublime. Otra cosa hubiera sido si se nos hubiera propuesto una meta del todo pragmática como conseguir que la ley electoral marque la selección de funcionarios electorales por insaculación; o en otra escala, se nos hubiera propuesto conseguir la re-privatización bancaria y dedicar a ello nuestros mejores esfuerzos vitales. Hubiéramos contestado sin pestañar: “Sólo tengo una vida, que si he de comprometerla debe ser con algo que valga la pena. Después de todo, con banca pública o con banca privada, los créditos no llegan al pueblo. Ninguna estrella caerá del firmamento si la banca no se reprivatiza o no se expropia. En cambio, si no se genera la fracción de Bien común que a mí me toca, aumentará el dolor y el sufrimiento innecesarios para muchos seres humanos. A ello sí quiero dedicar mi vida”.

Esta tesis tiene la ventaja adicional de que no importa si somos oposición o somos gobierno, o parte y parte, ya que la gestión del Bien nos obliga a todos y en toda circunstancia. Tiene también la desventaja de que el Bien común no es evidente ni claramente manifiesto a todos. Exige estarlo definiendo constante y permanentemente, para lo cual se necesita hacer proposiciones que puedan discutirse y mejorarse en forma plural y democrática. En resumen, para decirlo con palabras de un estimado compañero de Partido: “debemos mejorar nuestra capacidad de proposición a partir de nuestra identidad”.

El futuro puede resultar promisorio para los partidos que pueden afirmarse en su identidad, para que el pueblo pueda reconocerlos; es decir, el futuro puede ser prometedor para los partidos que tengan rostro y no máscaras.



**VERDAD Y VALORES
EN EL EJERCICIO
DEL PODER**

Verdad y Valores en el Ejercicio del Poder



Muchas personas tenemos asimilado que más allá de las innumerables definiciones que admite la actividad política, que realiza la persona humana en sociedad, postulamos que esa actividad es la gestión del Bien común, la generación de las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales que optimizan las posibilidades de desarrollo integral de las personas. Y también que si el fin fuese otro, entonces no serviría, sería una obra vacía y sin utilidad alguna; sería nada.

Pero resulta que no nos movemos en un mundo ideal y las utopías pasan una tras otra ante nosotros, como espejismos en el desierto, como ejercicios de la razón derrotados sistemáticamente por la realidad del mundo. Y dentro de ello, lo antitético de la naturaleza sujeta a pasiones muy poderosas que nos recuerdan aquello de San Pablo: “Veo el bien y sin embargo obro el mal”.

Por otra parte, viendo con ojo agudo los avances de la posmodernidad y un relativismo que amenaza con convertirse, de manera paradójica, en absoluto, la demolición de valores, la globalización de la mediocridad, me pregunto cómo fue que lograron los maestros que nos educaron hace treinta o cuarenta años formarnos en valores. Se puede decir, según el ensayo de Alberto Ling sobre lo que sigue a la posmodernidad: “no es que las brújulas no funcionen, sino que han desmantelado el Norte”.

En su tiempo, el jurista austríaco Hans Kelsen y Richard Rorty hicieron entradas vigorosas, casi de golpe, al relativismo.

¹ Texto publicado en la revista Palabra, año 16, número 65, julio-septiembre de 2003.

En el momento en que se vacía a la democracia de todo contenido axiológico –como se lee en el ensayo kelseniano sobre el juicio de Jesús ante Pilato, cuando éste pregunta a aquél ¿qué es la verdad? No tiene que esperar respuesta alguna; en los Evangelios no aparece y en consecuencia Pilato entrega al justo a las furiosas mayorías para ser crucificado–, en pleno relativismo, en donde coexisten tu verdad con mi verdad y la verdad individual de los demás, no hay necesidad de esperar respuesta alguna porque ahí están las mayorías –que muchas veces son simples muchedumbres vociferantes–, quienes decidirán cuál verdad individual o grupal debe ser sacrificada.

Después de haber desmantelado el polo, hace su inevitable mutis del escenario, la ética, matrona austera, regañona y siempre vestida de negro; mientras de una cueva lateral surge en color morado la flacucha esquelética: la moral. Y todo ello en el trasfondo iluminado en azul por la diosa razón, tan prolífica en crear monstruos. Y uno se pregunta en consecuencia: ¿de qué lado estuvo todo este tiempo la luz de la razón? ¿Del lado del humanista Erasmo de Rotterdam y su entrañable amigo Santo Tomás Moro, o del príncipe ilustrado y rey defensor del Papa en su primera etapa de reinado en Inglaterra, Enrique VIII, ¿quien habría de transformarse en alguien que terminó degollando a 80 mil católicos en nombre de la razón y de la ley? ¿De qué lado situarse entre el iluminado y apasionado rey y el moralista utópico, cuya cabeza rueda después de haber subido al cadalso y haber perdonado a su verdugo, como firma de que hay motivos y valores superiores como para dar la vida?

Más bien, piensa Rorty, la frivolidad y la broma deben acompañar a la democracia, no “ese par de anoréxicas”, la ética y la moral. Y en ese teatro donde desfilan pueblos, razas, ideas, escuelas filosóficas, revoluciones y movimientos políticos, en donde todo tiene derecho y revés, como monedas y medallas y como el día y la noche. Por ejemplo, algo que puede ser visto como una amenaza potencial –a veces muy fuerte– es la consciencia de la propia identidad. ¿De dónde proviene el temor a que las personas tomen consciencia de que son como son en cuanto a raza, creencias y cultura?, ¿por qué temer a que las personas quieran ser lo que son? El intento de conservar la identidad propia conlleva el combate de la identidad de los demás. Y nace el odio al diferente. Para no mencionar algunas antinomias muy conocidas que han producido baños de sangre.

Aclaremos, de paso, cómo la identidad acendradamente cultivada, tanto de palestinos como de israelitas, ha producido una roca que no cede ante nada y nadie ha descubierto hasta ahora el “ábrete sésamo” de la intransigencia. Y sin embargo, cuando uno vuelve a pensar lo que significa en nuestros días la reconciliación franco alemana, casi inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, se inclina a creer que aún las rocas de los agravios y enconos más dolorosos entre pueblos pueden volverse

–ojala que para siempre– polvo que se volvió simplemente una mala sombra histórica.

Por otra parte, si se habla de compromiso serio con valores, la democracia se pondría delante de la filosofía y entonces se obligaría a renunciar a los valores. “La artificiosa enemistad entre moral y democracia descansa en un profundo desconocimiento de la esencia de la ética, que es la forma genuinamente humana de habérselas con el tiempo. El hombre es ético porque es constitutivamente temporal. Y contemplada como singularidad impar de la existencia temporal, la ética es el modo humano de ganar tiempo. Vivir éticamente significa sentirse calurosamente invitado a no retrasar de manera innecesaria la tarea de llegar a ser lo que somos, a no dejarlo pasar lerdamente –actitud que suele ir acompañada del deseo banal de recuperarlo–, a no gastarlo en cosas inútiles para realizar la gran faena de la existencia”.

La eticidad humana convierte al hombre en un ser abierto a amplísimas posibilidades. Lo bueno, el valor en general, es un horizonte de incondicionalidad. De otra manera, en el relativismo, cualquier programa de entendimiento ecuménico resulta irrealizable cuando se ignora la perspectiva incondicional de lo bueno.

La crítica contundente de Alexander Solshenitzin y de Andrei Sajarov acerca de la responsabilidad moral del mundo occidental, acerca del vaciamiento de valores humanos, se vuelve dramática una vez que la monopolaridad hegemónica ha quedado manifiesta y esa responsabilidad se vuelve inexcusable.

Dice Joseph Ratzinger en su pequeño libro *Verdad, valores, poder*, acerca de los entrelazamientos entre la libertad y la autoridad: ¿puede operar correctamente la libertad del hombre sin la guía de la autoridad moral y sin dogma enseñado o fe? He ahí una de las cuestiones más abstrusas y difíciles de discernir.

Y se ha vuelto recurrente el debate acerca de la función o misión de las iglesias y su intervención y opinión política, lo más lejos posible de los compromisos ideológicos de los partidos y del poder mismo, tan llenos de vericuetos y de acciones que no muchas de ellas pueden calificarse de blancas; abundan también los tonos grises y oscuros. Pero para la democracia –aún contaminada de relativismo posmoderno–, está de por medio la verdad. No puede dejarse de lado por ello la función de las iglesias cristianas en el mundo de hoy. Está de conformidad con la esencia de la Iglesia mantenerse separada del Estado, claramente separada del Estado; pero también que éste no pretenda imponer la fe, que debe

descansar en convicciones libres. Sobre este punto existen palabras de Orígenes a las que por desgracia no siempre se ha hecho demasiado caso. “Cristo no vence al que no se quiere dejar vencer: Él vence sólo por convicción. Él es la Palabra de Dios”. No es propio de la Iglesia ser Estado o una parte del Estado, sino una comunidad de convicciones. Pero también es propio de ella reconocer que tiene responsabilidad en todo y no puede limitarse a sí misma. En uso de su libertad, debo participar en la libertad de todos para que las fuerzas morales de la historia continúen siendo fuerzas morales del presente y para que surja con fuerza renovada aquella evidencia de los valores sin la que no es posible la libertad común.

Junto con algunos conocedores de la Doctrina Social Cristiana, me permito introducir en el escenario, ya de por sí complejo, un par de valores íntimamente vinculados y que también resulta un par discutido y combatido de mil modos –uno de los más recientes, es que tal verdad depende de si hay petróleo o armas de destrucción masiva en el campo llamado enemigo–. La afirmación puede formularse así: “Si quieres la paz, respeta la conciencia de cada hombre”.

El problema de la conciencia se ha convertido actualmente, sobre todo en el ámbito de la Teología moral católica, en un punto esencial de la moral y el conocimiento moral. La disputa gira en torno a los conceptos “libertad” y “norma”; “autonomía” y “heteronomía”; “autodeterminación” y “heterodeterminación” por la autoridad. La conciencia aparece en todo ello como el baluarte de la libertad frente a las constricciones de la existencia causadas por la autoridad. En la controversia se contraponen dos concepciones de lo católico; un entendimiento renovado de su esencia, que despliega la fe cristiana desde el fondo de la libertad y como principio de la libertad, y un anticuado modelo “preconciliar”, que subordina la existencia cristiana a la autoridad, la cual regula la vida hasta en sus más íntimos recintos, tratando de mantener su poder sobre los hombres. De ese modo, la moral de la conciencia y la moral de la autoridad parecen enfrentarse como dos morales contrapuestas en lucha recíproca. La libertad del hombre quedaría a salvo gracias a la proposición original de la tradición moral: la conciencia es la norma suprema que el hombre ha de seguir incluso contra la autoridad. Cuando la autoridad, en este caso el Magisterio de la Iglesia, hable sobre problemas de moral, podrá suministrar el material a la conciencia que se reserva siempre la última palabra, para que forme su propio juicio. La concepción de la conciencia como instancia última es recogida por algunos autores en la fórmula “la conciencia es infalible”.

Esta idea puede despertar oposición. Es incuestionable que debemos seguir siempre el veredicto

evidente de la conciencia, al menos no contravenirlo al obrar. Cosa muy distinta es saber si el fallo de la conciencia o lo que consideramos como tal, tiene razón siempre, si es infalible. Decir que lo es significaría tanto como establecer que no hay verdad alguna, al menos en asuntos de moral y religión, es decir, en ese ámbito que constituye el fundamento de nuestra existencia. Como los juicios de conciencia se contradicen unos a otros, sólo habría una verdad de cada quien –del sujeto– que se reduciría a su veracidad. Ninguna puerta ni ventana permitiría pasar del sujeto al todo y a lo común. Quien piense esta tesis hasta sus últimas consecuencias, llegará a la conclusión de que de ese modo no existe tampoco verdadera libertad y que los pretendidos dictámenes de la conciencia son sólo reflejos de hechos sociales previos. Esta conclusión debería llevar, por su parte, a la idea de que tiene algún sentido la confrontación entre libertad y autoridad, de que debe haber algo más profundo –aun para la libertad, y con ella el ser humano–.

Consideraciones similares se pueden hacer y muy largas, acerca de la conciencia, aun la errónea, que al final de cuentas puede ser utilizada y se utiliza como parapeto de decisiones supuestamente últimas e inapelables, como pararrayos contra cualquier sentimiento de culpa. El psicólogo Alberto Görres tiene al respecto algunas cortas pero brillantes páginas. Indica que el sentimiento de culpabilidad o capacidad para sentir culpa, pertenece de forma esencial al patrimonio anímico del hombre. El sentimiento de culpa, que rompe la falsa tranquilidad de la conciencia –y que puede denominarse petición de palabra por parte de la conciencia contra la existencia autocomplacida–, es una señal tan necesaria para el hombre como el dolor corporal, el cual permite conocer la alteración de las funciones vitales normales. Quien no es capaz de sentir culpa está espiritualmente enfermo, es un cadáver viviente, una “máscara del carácter”. “Las bestias y los monstruos carecen de sentimientos de culpa”; y afirma el autor en otra parte: “tal vez Himmler o Stalin no los tuvieran, o también los patrones de la mafia. Pero lo que tal vez ocurra es que sus cadáveres morales están muy en el fondo de los sótanos. También lo están los rechazados sentimientos de culpa... Todos los hombres necesitan una sensibilidad de la culpa”.

Ahora podemos decir: ya no es posible identificar la conciencia humana con la autoconciencia del yo, con la certeza subjetiva de sí y del propio comportamiento moral. Esta conciencia puede ser un mero reflejo del entorno social y de las opiniones difundidas en él; otras veces puede estar relacionada con una pobreza autocrítica, con no escuchar suficientemente la profundidad del alma.

Tal vez por ello, desde el Antiguo Testamento ya se decía, con profunda sabiduría humana: “¿Quién

será capaz de reconocer los deslices?” Negarse a ver la culpa, el enmudecimiento de la conciencia en tantas cosas, es una enfermedad del alma, más peligrosa que la culpa reconocida como culpa. En este último caso, el camino puede llegar a la reconciliación porque, como decía Carlos Castillo Peraza: “el único acto verdaderamente fundacional, porque todos tenemos necesidad de ser perdonados”. Recordemos, como ejemplo, la parábola del fariseo y el publicano. Y esto es válido no sólo para las relaciones interpersonales, sino también para las complejas relaciones sociales y políticas.

A la luz de este razonamiento, me permito insistir en el asunto de la reconciliación entre franceses y alemanes, cuyo beneficio mínimo es haber producido una paz que ha durado ya 60 años, y una colaboración entre ambas naciones que produce frutos desde hace 10 años.

Hace pocas semanas, hablando con un grupo de empresarios franceses, con edades entre los cincuenta y sesenta años, me decían que tal vez ellos serán la primera generación en mucho tiempo que pueda vivir su vida completa sin entrar en guerra, especialmente porque, narraban, sus bisabuelos habían luchado en la guerra franco-prusiana de 1870; sus abuelos, en la Primera Guerra Mundial; y sus padres en la Segunda Guerra Mundial, justamente contra los alemanes, quienes a su vez tienen historias parecidas que contar.

Pero es necesario que la reconciliación tenga como base que, con plena conciencia, se reconozca como verdad la necesidad de perdonar y ser perdonados. Por supuesto que en la conciencia colectiva de franceses y germanos existieron –y aún hoy existen, aunque cada vez menos– las naturales reticencias para dar ese paso. Podría decirse, sin temor a equivocarse, que si la decisión de iniciar la etapa nueva hubiera sido sometida al plebiscito, se hubiera rechazado ampliamente en ambos lados del Rin. Tuvo que ser necesariamente, en un principio, un asunto de muy pocas personas con gran calidad moral y estatura política para iniciarlo poco a poco; y dando aquel histórico paso de establecer la comunidad europea del carbón y del acero, que liquidó la inmemorial disputa por el territorio del Sarre, y luego el inicio de la comunidad económica del llamado Benelux de Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Y así seguir creciendo para formar en poco tiempo, a escala histórica, una especie de Federación Europea, cuya constitución está en trance de elaboración en estos tiempos.

Por lo tanto, sigue siendo verdad que lo más poderoso que hay en el mundo, como dice el filósofo, es una idea a la que le llega su tiempo. Y así es como la verdad, la conciencia, la justicia, la libertad, la autoridad y otros valores, juegan, un papel de primerísima importancia en el ejercicio del poder; y ello

no debe ser perdido de vista por nuestros políticos ni por nadie.

No sería inútil hacer un ejercicio de reflexión acerca de los eventos o situaciones de primera magnitud en el mundo en las últimas décadas y tratar de verificar sus efectos en las naciones que constituyeron, hasta principios de los noventa, los sistemas de poder y modelos económicos y culturales más importantes.

Quien haya tenido oportunidad de viajar recientemente por el Este de Europa y parte de Asia, puede informarnos de los enormes derrumbes de construcciones sociales que parecían ser el destino final de la humanidad en marcha; por ejemplo, aquello de la Sociedad sin Clases. Un buen amigo ruso me dijo hace poco que tendrían que volver a edificar prácticamente todas las viviendas colectivas de Moscú y otros lugares, porque ahora ni siquiera se sabe quién debe dar el mantenimiento, ni si hay propiedad privada, ni si existen responsables de los servicios, amén de la mala calidad de la construcción y el tamaño de las viviendas que ya no satisface a los cada vez más exigentes moscovitas. Y explicaba: “cuando se caen las ideologías, se derrumban también los edificios”. Y no lo afirmaba un ideólogo, sino un urbanista.

Pero lo anterior no es más que el reflejo de fenómenos más profundos; lo que ha aparecido en la Europa del Este después del hundimiento de los sistemas marxistas confirma este diagnóstico. Los espíritus más claros y despiertos de los pueblos liberados hablan de un inmenso abandono moral, producido tras muchos años de degradación espiritual y de un embotamiento del sentido moral, cuya pérdida y los peligros que entraña pesarían aún más que los daños económicos que produjo. El nuevo patriarca de Moscú lo puso enérgicamente de manifiesto al comienzo de su actividad, en el verano de 1990: Las facultades perceptivas de hombre que viven en un sistema de engaño se nublan ineludiblemente. La sociedad pierde la capacidad de misericordia y los sentimientos humanos desaparecen. Una o varias generaciones enteras estarían perdidas para el bien y las obras humanitarias. “Tenemos que conducir de nuevo a la humanidad a los valores morales eternos”, es decir, desarrollar de nuevo el oído casi extinguido para escuchar el consejo de Dios en el corazón del hombre. El error, la conciencia errónea, son cómodos sólo en un primer momento. Después, el enmudecimiento de la conciencia se convierte en deshumanización del mundo y en peligro moral si no se reacciona contra ellos.

Y resulta ocioso que el liberalismo, la ideología contraria y “triumfante”, se jacte de su triunfo. La monopolaridad y el imperio incontrastable, basado en la ley del mercado, se ha ido encargando, a veces sin darse cuenta, de hacer polvo a su clientela. Y uno se ve obligado a preguntarse si la falta de verdad

y de valores en las edificaciones doctrinales ideológicas del capitalismo y del comunismo conducen o no a cosas bastante semejantes: pobreza e injusticia crecientes.

El dogma de la diosa razón, adorada incluso en templos newtonianos, que produjo el siglo de las luces, después de haber desmantelado durante el Renacimiento, se dice los oscuros dogmas, formas sociales, fanatismos y etc., de la Edad Media, produjo también errores en el concepto del ser humano, como individuo autónomo, no vinculado con los demás hombres, sin solidaridad alguna para con ellos y, por supuesto, teniendo lejos del camino del “orden y el progreso” a Dios, como en el México mismo de mediados del siglo XIX en adelante.

Resulta cierto que la humanidad, para vivir en sociedad, necesita el reconocimiento generalizado de que la verdad existe, pero tenemos que buscarla entre todos y el instrumento humano adecuado para hacerlo es la razón. Sólo debido al desmantelamiento de los puntos de orientación, una constelación de valores como la vida en primer término, la libertad, la justicia, la solidaridad auténtica con el prójimo; todo un programa sensato de gobierno puede desarrollarse sobre estos empolvados valores.

Un buen ejemplo de ello es la revolución mediática y consideremos si los seres humanos de hoy en día, especialmente los jóvenes, se sentirían desvalidos para comunicarse sin los prodigiosos y potentes teléfonos celulares, que igualmente funcionan lo mismo dentro de la misma cuadra que de continente a continente. La trivialidad por razones de comercialización no les quita la utilidad sobre todo a los “móviles” que pueden transmitir y procesar vía internet no sólo signos o voz, sino también imágenes fotográficas listas para entrar en el disco duro de alguna computadora lejana.

Como se ve, el impacto sobre la vida y los valores que se tenían antes de los años sesenta a sesenta y cinco no es cosa menor. La perspectiva del mundo y del ser humano cambian con velocidad y profundidad suficientes como para llevar a reconsiderar los principios de doctrina en Acción Nacional, que se actualizó antes que nadie, al realizar con aceptable éxito la Proyección de sus principios de doctrina en septiembre de 2002. Y es que la influencia sobre la educación y la mercadotecnia electoral ha llevado a considerar, erróneamente, que esa técnica del mercadeo electoral era infalible y todopoderosa. Y no es así. Todos los partidos, y en especial Acción Nacional, vimos que miles de millones de pesos invertidos en promover mediáticamente a sus candidatos fueron insuficientes para llevar a las urnas a electores poco interesados. Que nos sirva de ejemplo y de experiencia ya que nos costó, como partido que se

dice en el poder, una dolorosa derrota.

Los seres humanos hemos inventado artes, artefactos y productos de gran utilidad para la vida como la conocemos en la actualidad. Al pasar a otro campo no menos importante que el de las comunicaciones y analizar, aunque sea someramente, el de la biología y la medicina, ya es poco lo que los avances técnicos nos hacen parecer como imposible. Uno de los hechos más notorios es el aumento de la esperanza de vida, especialmente a partir del descubrimiento de los antibióticos allá por los años treinta y cuarenta del siglo pasado. Para algunas naciones, esa esperanza se ha duplicado; y en los países más adelantados en este sentido, no podemos dejar de admirar a los muchos japoneses y japonesas de ochenta y noventa años, que hacen ejercicio cotidiano en sus pocos lugares al aire libre. Las intervenciones con microcirugía, radiaciones y drogas mágicas contribuyen a todo ello.

Sin embargo, está también el reverso de la medalla, y es que la prolongación de la vida no es un asunto fácil de manejar socialmente. Los años extras que la ciencia nos promete no son necesariamente de alta calidad; al menos, no todavía. Ahora se hace verdad que los más exactos cálculos actuariales de cuando se fundaron los seguros sociales, eran un gran negocio; la gente se jubilaba a los 60 años, vivía un promedio de cinco años más y terminaba el compromiso. Al mismo tiempo, un gran contingente de trabajadores jóvenes sostenía con sus cuotas médicos, medicinas, pensiones y hasta equipos de fútbol, teatros y talleres de enseñanza de oficios.

Aquella bonanza se ha transformado en una pesadilla, en donde la prolongación de la vida significa en muchos casos conllevar largamente las enfermedades crónico-degenerativas, como la diabetes y las enfermedades coronarias, entre otras. Sin embargo, el problema se torna angustiante cuando la base de población que podría cotizar, se ha reducido en número y además no tiene empleo. Ello nos dice en reflexión baja, una vez más: no hay felicidad completa en este mundo.

El asunto se prolonga aún más cuando entramos al mundo de la bioética y a las cuatro definiciones que son necesarias, al menos en trasplante de órganos y en clonación: órgano, trasplante, vida y muerte; cuáles son sus límites y cómo puede establecerse una legislación en aspectos tan sutiles como el proceso con el que comienza la vida y el proceso con el que se acaba.

En esta ansiosa búsqueda nuestra, llegamos a la conclusión de que aun antes que la justicia conmutati-

va está la verdad, misma que al actuar en el centro de la conciencia y de la inteligencia lo hace libre. Así de sencillo fue dicho: “La verdad os hará libres”. Este punto, en materia de valores y como herramienta del ejercicio del poder, es infranqueable e insuperable. Y todo ello en el plano de la razón. Pero aún hay más.

Al final sigue abierta la pregunta de la que partimos: ¿No es la verdad, al menos como nos la enseña la fe de la Iglesia, muy elevada y muy difícil para el hombre? Ahora, después de las anteriores reflexiones, podemos decir que el camino de altura hacia la verdad y el bien no es cómodo. Es un camino exigente para el hombre; pero no es el confortable encerrarse en sí mismo lo que vale. Cuando procede así, el hombre se atrofia y se pierde. “Disolveríamos el Cristianismo en moralismo –observa Ratzinger– si no se mostrase esa noticia suya que trasciende nuestro obrar”. La idea se nos puede hacer patente sin demasiadas palabras, recurriendo a una imagen tomada del mundo griego, en la que vemos cómo la anamnesis del Creador se dilata hasta el Redentor, que cualquier hombre puede concebir como redentor, pues responde a nuestras más hondas esperanzas.

Hans Urs von Baltasar ha expresado que la gracia, apaciguadora, es siempre cofundadora del derecho; no del viejo derecho, sin perdón de otras épocas, sino de un derecho acompañado de la gracia. Hay varios mitos que emparentan mucho con las tragedias griegas, cuya destructora miseria interior deriva del deseo de que haya el poder de la gracia; una fuerza de la penitencia que haga desaparecer la culpa y convierta la verdad en realidad auténticamente liberadora. Es el anhelo de que la verdad no sea sólo exigencia sino también penitencia y perdones transformadores, y se transforme nuestro ser muy por encima de lo que permiten sus posibilidades. Esta es la verdadera novedad del cristianismo: el Logos, la verdad en persona, es también la experiencia, el poder transformador que supera nuestras capacidades e incapacidades.

En lo dicho reside lo verdaderamente nuevo, sobre lo que descansa la gran memoria cristiana y tal vez otras religiones, memoria que es a su vez la respuesta mas profunda que espera la anamnesis del Creador en nosotros. Cuando no se dice ese centro del mensaje cristiano ni se ve su verdad con suficiente claridad, se convierte efectivamente en un yugo para nuestros hombros, y del cual tendríamos que tratar de liberarnos. Pero la libertad alcanzada de ese modo es una libertad vacía, nos conduce al yermo de la nada y se descompone por sí sola. El yugo de la verdad es ligero, según dice San Mateo, cuando la verdad viva nos ama y consume nuestras culpas en su amor. Sólo cuando sepamos y experimente-

mos interiormente todo esto, seremos libres para oír alegremente y sin miedo el mensaje de la conciencia.

Hemos recorrido este paquete de reflexiones saltando del mundo de la racionalidad, de la posmodernidad y de la fe. Y se deja sentir, sin lugar a dudas, que podría haberse alargado alguno de los temas favoritos de nuestro lector o lectora, como por ejemplo la aparente y antiquísima antinomia entre justicia y libertad, razón y fe, fuerza e inteligencia. Para algunos otros, el principal interés en todo esto es establecer de la mejor manera posible alguna escala axiológica; cosa bastante difícil, habría que decir, en política, donde justamente las diferencias, aun las más sutiles, suelen producir partidos políticos totalmente irreconciliables.



BIOGRAFÍA

Héctor Federico Ling Altamirano



Nació el 8 de febrero de 1939 en la Ciudad de México y muere el 23 de abril del 2014. Se matrimonio con Mercedes Sanz Cerrada Gómez Palacio, con quién tuvo tres hijos: Federico, Adrián y Alfonso.

Sus estudios en la primaria y secundaria fueron en el Colegio Francés Hidalgo; la preparatoria en el Colegio Tepeyac, estudió en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México se graduó como ingeniero mecánico electricista.

Federico Ling fue investigador en la Fundación Rafael Preciado Hernández 1998-1999; colaborador editorial semanal en El Sol de México. Ensayos como: Solidaridad: principio de doctrina, virtud del orden social; La Generación que Ganamos; Trabajo y Empresa: aportaciones del PAN; Los Partidos

Políticos ante la Sociedad Civil; Globalización y Solidaridad; Pilares del Humanismo; A Trasluz: apuntes para una biografía de Carlos Castillo Peraza.

Autor de varios libros titulados: En las Alas del Viento... Va el Canto; Al Vuelo: escritos periodísticos;

Dentro del Partido Acción Nacional fue: miembro activo del PAN desde 1958; Consejero Nacional 1976-1981 y 1982-2001, en el 2001 fue designado consejero vitalicio; miembro del Comité Ejecutivo Nacional 1979-1981 y 1995-2002; Secretario General del CEN 1995-1996 y 1999-2000; colaborador editorial en la revista La Nación, órgano oficial del Partido Acción Nacional; Director General de la revista doctrinal e ideológica del PAN Palabra 1998-2007; miembro de la Comisión Redactora de la Proyección de los Principios de Doctrina 2002; Presidente del Comité Directivo Regional del Distrito Federal 1976-1981; presidente del Comité Directivo Regional de Durango 1982-1986; candidato a Senador por Durango en tres ocasiones: 1982, 1988 y 1994; candidato a Senador Plurinominal 2000; candidato a diputado federal en cinco ocasiones: 1973, 1976, 1979, 1985 y 1997.

Senador de la República 2000-2006; Diputado Federal 1979-1982 y 1985-1988; Diputado Local al Congreso de Durango 1989-1992; Coordinador nacional de Diputados Locales del PAN 1991-1992.



**ANEXO
FOTOGRAFICO**



Sergio Lujambio Rafols, Federico Ling Altamirano, Miguel Estrada Samano



Federico Ling Altamirano y Juan Manuel Gómez Morin Torres



Federico Ling Altamirano Y Miguel Hernández Labastida



Federico Ling Altamirano y Carlos Castillo Peraza



María Elena Alvarez, Abel Vicencio Tovar, Bernardo Bátiz y Federico Ling Altamirano



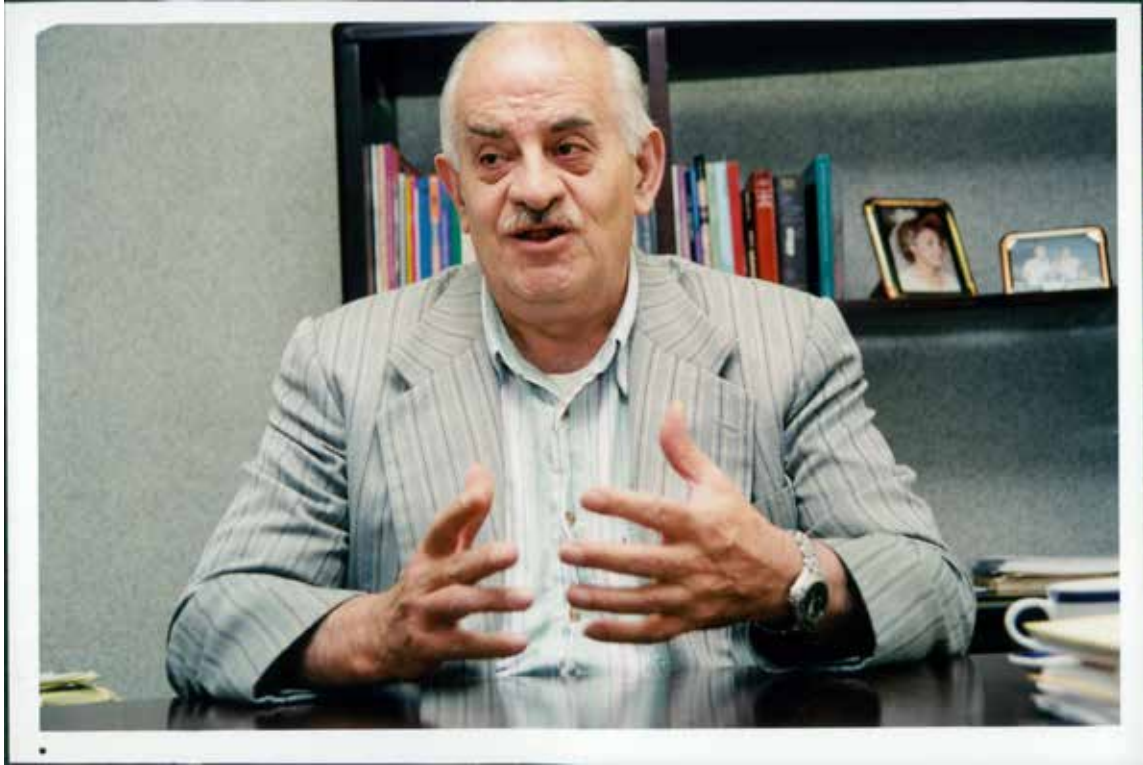
Jesús González Small, Juan de Dios Castro Lozano y Federico Ling Altamirano,



Federico Ling Altamirano y Vicente Fox Quesada



Federico Ling Altamirano Y Jorge Ocejo Moreno



Federico Ling Altamirano Secretario General del PAN



Federico Ling Altamirano, Luis Felipe Bravo Mena, Alberto Ling Altamirano, Alfredo Ling Altamirano



Federico Ling Altamirano Y Cecilia Romero Castillo



Federico Ling Altamirano

Areli Peza

Diseño y formación

José Manuel Magallanes Alva

Cuidado editorial



VERDAD Y VALORES

Federico Ling

Compilador: Jesus Garulo